Censo Municipal sobre Trabajo Infantil del Cantón Corredores

2019

ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL 45 ANIVERSARIO

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

pani

SITUACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN DISTRITOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN CORREDORES: UNA INVESTIGACIÓN DE LÍNEA DE BASE CON EVALUACIÓN RÁPIDA

Convenio de cooperación y transferencia de recursos financieros entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Corredores para la ejecución de acciones enmarcadas en el eje de liderazgo: Proyecto de elaboración de un Censo Municipal sobre Trabajo Infantil y Adolescente

Junio 2019

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL
Ángel Ortega Ortega

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME
Miguel Céspedes Araya
Ramón Espinoza Góngora

INTEGRACIÓN Y EDICIÓN DEL INFORME
Miguel Céspedes Araya
Ramón Espinoza Góngora

DIGITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS
Lucía Montoya Quesada

ENCARGADOS DE TRABAJO DE CAMPO
Miguel Céspedes Araya
Ramón Espinoza Góngora

OBSERVACIONES DE CAMPO
Álvaro Urbina (Ciudad Neily)
Rodolfo Pérez (San Jorge)
Víctor Rojas (Laurel)
Cristian García (Canoas)

Contenido

SIGLAS 8

RESUMEN EJECUTIVO 9

INTRODUCCIÓN 17

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN 19

II. MARCO REFERENCIAL 22

III. LA HOJA DE RUTA COMO ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ERADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL 26

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS 33

V. CONTEXTO GENERAL DEL TRABAJO INFANTIL EN COSTA RICA 38

VI. CONTEXTO LOCAL DE ESTUDIO: DISTRITOS CORREDOR, LAUREL, CANOAS Y LA CUESTA 47

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS: SITUACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 57

A. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR DE PADRES, MADRES, RESPONSABLES (PMR) EN DONDE HABITAN NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES TRABAJADORES (NNAT) 57

B. CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES (NNT) DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD 62

C. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE NNAT EN TORNO AL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 84

VIII. CONCLUSIONES 90

IX. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL Y GARANTIZAR LA PROTECCCIÓN DEL TRABAJADOR ADOLESCENTE 98

REFERENCIAS 100

ANEXOS 101

Índice de tablas

Tabla 1. Permisos y prohibiciones del Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente 22
Tabla 2. Guía de instrumentos y ámbito de aplicación 35
Tabla 3. Población total por grupos de edad, según cantón y sexo 48
Tabla 4. Población por sexo y extensión del área 49
Tabla 6. Total de viviendas por acceso y estado de las viviendas, según cantón 54
Tabla 7. Distribución por distrito de procedencia de los NNAT 64
Tabla 8. Asistencia escolar de NNAT, según grupo de edad 68
Tabla 9. Ocupación principal y rama de actividad de los NNAT 70

Índice de figuras

Figura 1. Tendencias demográficas y educativas del cantón Corredores, 2011 47
Figura 2. Características Socioeducativas de la Población, del cantón Corredores, 2011. 52
Figura 3. Porcentaje de parentesco y convivencia de los hogares de NNAT 59
Figura 4. Número de personas en los hogares de los NNAT 60
Figura 5. Composición de NNAT, por sexo y nacionalidad 63
Figura 6. Composición por edad de NNAT 65
Figura 7. Duración de jornada laboral de los NNAT 72
Figura 8. Periodicidad de la jornada e ingreso promedio de NNAT 73
Figura 9. Historicidad ocupacional de los NNAT 76
Figura 10. Atención institucional que reciben los NNAT 83
Figura 11. Tipo de ayuda por institución para los NNAT 84
Figura 12. Actitudes y expectativas sobre el trabajo de los NNAT 86
Figura 13. Actitudes y expectativas sobre la escuela y el colegio de los NNAT 87
Figura 14. Expectativas de NNA para mejorar sus condiciones de vida 88

PRÓLOGO

Dentro de este instrumento, se encuentra inmerso el esfuerzo de líderes comunales de todo el cantón, personal técnico de la Municipalidad de Corredores, PANI y otras instituciones públicas, guiados por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA; lo que garantiza una perfecta relación entre metodología académica y la realidad social en la que vivimos.

No se puede obviar que factores como nuestra posición geográfica, el contrabando, el desempleo y demás situaciones problemáticas que enfrenta el cantón, arrastran de manera peligrosa a nuestra población más vulnerable, exponiéndolos al trabajo infantil, trata de personas y demás condiciones que atentan contra sus derechos.

En respuesta a la incertidumbre en que se desarrolla esta población, requerimos de un instrumento que identifique al menos en forma general la problemática, sino tambien lineas inmediatas de acción. Este documento se convierte en una herramienta que brinda esa información conviertiendose en la base sobre la cual se edifica el plan de trabajo, que permitará aprovechar los recursos de la manera más eficiente.

Este proceso tambien permitió que las diferentes instituciones del Estado, sociedad civil, empresa privada y demás fuerzas vivas del cantón, puedan trabajar de manera conjunta y conocer la realidad que enfrentamos como sociedad en temás de la niñez y adolescencia.

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde
Municipalidad de Corredores

PRESENTACIÓN

La Convención de los Derechos del Niño/ña y nuestro Código de Niñez y Adolescencia marcan como estrategia el abordaje de las situaciones de vulnerabilidad que afecten a los niños, niñas y adolescentes inmersos en el trabajo infantil, en la cual todos los actores de la sociedad civil e institucional de un cantón deben sumar esfuerzos para trabajar de forma coordinada y articulada en la erradicación del trabajo infantil y en la garantía de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras.

El Patronato Nacional de la Infancia ha implementado acciones que permitan garantizar los derechos de las personas menores de edad en el cantón Corredores y ha suscrito el "Convenio de Cooperación y trasferencias de recursos financieros para la ejecución del Proyecto de Elaboración del Censo Municipal sobre el tema trabajo Infantil y Adolescente". Lo cual representa un avance muy significativo y que por primera vez el Municipio toma con mucha seriedad y responsabilidad el tema de trabajo infantil y cumple con el mandato del Código de Niñez y Adolescencia.

El instrumento que aquí se muestra, refleja el esfuerzo de diferentes actores sociales e institucionales, así como el trabajo realizado por el equipo investigador que recopiló toda la información desarrollada y ejecutada con el fin de implementar y evaluar a nivel de nuestro gobierno local y el subsistema local de proteccion, planes, programas, políticas y estrategias de desarrollo social que contribuyan a erradicar el trabajo infantil y a proteger el trabajo en adolescentes de cantón Corredores.

Licda. Dinia Vallejos Badilla
Coordinadora
Oficina Local PANI Corredores

SIGLAS

SIGLA	SIGNIFICADO
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CONNA	Código de la Niñez y la Adolescencia
ENAHO	Encuesta de Nacional de Hogares
IDHc	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	Índice de Desarrollo Social
ILBER	Investigación de Línea de Base con Evaluación Rápida.
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
MEP	Ministerio de Educación Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NNA	Niños, niñas y adolescentes.
NNAT	Niños, niñas y adolescentes trabajadores
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organizaciones de las Naciones Unidas
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TI	Trabajo Infantil
TIA	Trabajo Infantil y Adolescente
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo infantil y adolescente es una realidad en el cantón Corredores, como en muchos espacios a nivel nacional y mundial. No es una situación nueva y desconocida por la sociedad, es más bien, un fenómeno que históricamente ha estado presente en las realidades de los países y principalmente de algunos sectores sociales. La actividad del trabajo infantil tiene una estrecha vinculación con la situación social, económico y cultural de las familias; de ahí, que sea un fenómeno, erroneamente aceptado como normal por algunos sectores sociales.

Costa Rica, cuenta con indicadores demográficos, sociales, de salud, de educación y de condiciones habitacionales, en promedio muy favorables, un crecimiento económico que en el último año entró en un proceso de desaceleración, un desempleo que ha ido bajando paulatinamente, un gasto público social que es uno de los más altos en la región y un nivel de desarrollo humano bastante considerado a nivel regional. A este contexto debe sumarse otros indicadores que develan la persistencia de brechas a nivel económico-sociales, de género, de desigualdad y pobreza, que son reconocidas como causas, y a la vez, consecuencia del trabajo infantil y adolescente.

El país muestra un grado elevado de desigualdad, para el Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica, la economía ha entrado desde el 2010 en un proceso de desaceleración, una caída importante en el crecimiento de la economía reflejado en el Producto Interno Bruto (PIB), que va desde 4.95% en el 2010 a un 3.80% en el 2018. Sin embargo, a pesar de esta desaceleración con respecto al 2017, se tiene que para el II trimestre del 2018, la economía crecerá pasando de un 3.2% del PIB en el 2017, a un4.1%.

En el tema de los niños, niñas y adolescentes (NNA), el siglo XX aportó ciertas contribuciones meritorias y de avanzadas connotaciones en la búsqueda de conceptualizaciones e intervenciones políticas y programáticas a favor de este grupo poblacional, esto en materia de salud, nutrición, acceso a la educación y otras necesidades básicas, en respuesta a la oferta inequitativa de posibilidades, evolucionando hacia el enfoque de derechos, de género y generacional.

En este contexto y en un entorno de creciente de derechos, como el del país, se ha pasado del reconocimiento a la acción, en la profundización de la investigación social y de programas dirigidos a abolir el trabajo de las personas menores de edad, para protegerlos de los consecuentes riesgos y peligros de su incorporación a la fuerza laboral.

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2016) en su módulo de trabajo infantil, reveló que los niños, niñas y adolescentes de edades comprendidas entre los 5 y 17 años representan el 20.1 % de la población total y de ese grupo un 3.1 % trabaja, lo que significa una disminución de 1.2 puntos porcentuales respecto a lo observado en el 2011, cuando se realizó la anterior investigación enfocada a captar el trabajo de la población infantil y adolescente.

El estudio, que se realizó mediante un acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el INEC, destaca que del total de personas ocupadas entre 5 y 17 años, el 26.6 % tienen entre 5 y 14 años, mientras que el 73.4 % están entre 15 y 17 años, lo cual refleja que conforme es mayor la edad, se incrementa la posibilidad de inserción en el mercado laboral. De hecho, esto se evidencia en las tasas de ocupación: 1.1 % y 8.9 % respectivamente.

Estos valores fueron de 1.9 % y 10.5 % en 2011, es decir, ambos grupos de edades disminuyeron la ocupación laboral. Por sexo, la tasa de ocupación de los hombres en el 2016, fue de 4.6 % y la de las mujeres de 1.5 %, lo cual refleja que la brecha de ocupación entre hombres y mujeres es mayor en el 2016 que lo observado en el 2011, cuando las tasas fueron de 5.5 % y 2.9 %.

El presente estudio se inscribe en un convenio de cooperación y transferencia de recursos financieros entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Corredores, con el fin de realizar acciones enmarcadas en el eje de liderazgo, que permita atender de manera integral y eficaz los problemas de acciones directas, al igual que el correspondiente seguimiento continuo y oportuno de la atención de las PME.

La investigación que se comparte, responde al objetivo central de, obtener datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales, económicas y condiciones laborales de las personas menores de edad que trabajan en el cantón, que permita ajustar y/o definir implementar y evaluar planes, programas, políticas y estrategias de desarrollo social

que contribuyan a eliminar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente a nivel cantonal.

Para el logro de este cometido, se aplicaron 131 cuestionarios a niños, niñas y adolescentes trabajadores/as (NNAT) principalmente en sus lugares de trabajo, una parte en sus hogares y la otra en centros educativos nocturnos. La investigación se extendió también a recopilar información cualitativa representativa de cada distrito sobre actores claves del entorno que permean la socialización de los/as NNAT, para lo cual se entrevistó a directivos/as de centros educativos, a personal de salud en sus centros de trabajo. A su vez se completaron guías de observación de lugares variados de trabajo y se realizó grupos focales con un pequeño grupo de NNAT detectados/as en las encuestas. En un proceso simultáneo, se identificó información complementaria a nivel nacional y local concerniente a indicadores; a instancias públicas y no gubernamentales como actores intervinientes en el tema de niñez y adolescencia y/o trabajo infanta-adolescente; y a fuentes de información que guardan relación con la temática.

Al análisis de los principales resultados de los instrumentos aplicados se le dedica por completo el capítulo quinto de este informe. En el mismo se señala lo hallazgos que permitirá la valoración de aspectos como: participación laboral de hombres y mujeres, tipo de actividades ocupacionales, condiciones laborales, características educativas, entre otros.

La mayor cantidad de NNAT tienen procedencia en los distrito de Canoas, el 26.71% (35), en el distrito de La Cuesta un 23.66% (31), en el distrito de Laurel un 19% (25), en el distrito de Corredor un 33% (36).

Con respecto a la valoración de la educación, se tiene que 83 (63.35%) NNAT, asisten a un centro educativo formal (véase tabla 8), que 48 NNAT (36.6%) no asisten a un centro educativo, ni a ninguna modalidad planteada en educación formal. La mayor asistencia escolar la registran las niñas y adolescentes, que en más del 20% del total de la muestra, asisten de manera formal, en contraste con la asistencia de los niños y adolescentes que en los últimos años se ha ido disminuyendo en más de un 2% de exclusión del sistema educativo, principalmente a nivel de segunda enseñanza.

Las mayores concentraciones de poblaciones permite afirmar que la “lógica intuitiva” del mercado de los/as NNAT, los induce a concurrir a sitios con potenciales fuentes laborales, como son las cabeceras distritales o sectores como: Paso Canoas, La Vegas, Laurel centro, Conte, Naranjo, Abrojo Montezuma, Ciudad Neily, La Cuesta, Los Coto, entre otros; donde se encuentran sitios de trabajo que ofrecen mayores ingresos, dada su propia dinámica económica. Es importante hacer notar que, en estos sectores se concentran las principales actividades agrícolas, comerciales, de servicio, financieras, gubernamentales y turísticas, como se detalllo en párrafos anteriores.

En ese marco, sobresalen las ocupaciones vinculadas a las Actividades Económicas de Servicios con 47 (22.9%), la Agricultura 21 (11.4%), Ganaderia 15 (9.1%), Construcción 17 (12.9%), Comercio 14 (5.3%) Servicios de Niñera 9 (6.8%), Servicio Domestico 8 (6.1). Algunas actividades asociadas a estas ramas son: actividades agrícolas, construcción, siembra de árboles para madera, chapear, siembra de plátano, cortar mamones, hacer pizza, lavadores de autos, vendedores, ayudante de taller, recicladoras, tostadoras de plátano, ayudantes de veterinarios, mucamas, meseras, vendedores de ropa, cuida carros, oficinista, asistente de abogados, ventas por catalógo, etc. Entre “otras ocupaciones” reportadas por los/as NNAT destacan: lavanderías, jardinerías, Coyoleo, bartender, meseros, empleadas domésticas, pedicure y manicure, pinta pelos, panaderos, ventas ambulantes, atención de clientes en tiendas, entre otros.

Las cifras revelan que el rango de edad de 12-13 años, que constituye el 2.29% (3) de NNT lo hacen en una jornada laboral por las tardes, ya que, en las mañanas, normalmente asisten a centros educativos. Ahora bien, los fines de semana, específicamente los sábados, su jornada laboral se completa, es decir que laboran por las mañana y por las tardes, en diversas actividades como carga de camiones, corta de fruta de plátano, banano, chapear, jardinería, hacer mandados, jalar madera, construcción, cuidar carros, ventas ambulantes entre otras; es importante mencionar que la jornada laboral desarrolladas por NNT los fines de semana, excede lo que se conoce como trabajo formativo, además ciertas actividades presentan condiciones laborales peligrosas, y a esto se le suma que la paga no está conforme a la legislación. También se pueden mencionar que esta jornada laboral la desarrollan en la mayoría de los casos desde muy temprana edad (10 años promedio).

Con respecto, al rango de edad de 15-17 que constituye el 97.7% del total de los y las adolescentes trabajadores, tienen una jornada laboral tanto en las mañanas , como por las tardes. Del total entrvistados, 83 adolescentes asisten a centros educativos con horarios nocturnos, un 35.7% de esta población, que no tienen asistencia escolar, tienen una jornada laboral mixta, caracterizadas, por ser por la mañana, tarde y nocturna, en actividades como meseros, mucamas, ayudantes de panaderías, recicladoras, guardas de seguridad, cuida carros, dependientes en tiendas, ventas ambulantes, lavacarros, entre otros.

Los/as NNA, que trabajan lo hacen en un promedio entre 6-8 horas diarias, lo cual varía significativamente según la rama de ocupación que desempeña. En ese sentido, los promedios más altos de horas diarias laborales, se registran en actividades como agricultura, industria del plátano y banano, palma, cuida carros, lava carros, construcción y servicios. Estas ocupaciones se relacionan con los sectores más dinámicos del cantón, por lo que dependen, por un lado, de la demanda y por otro, de la recuperación de la inversión. El promedio de horas diarias trabajadas más bajo se observa en actividades como servicios de niñeras, actividades domésticas y algunos servicios.

Al relacionar el trabajo de los/as NNAT con la empresa o persona para quien los contrata, se observa que de los 131 encuestados/as, el 54.1% (53), lo hacen para lo que ellos y ellas llaman un “patrón o jefe”, un 31.2% (41) lo hacen para una familiar (padre, madre, tío, amigo de la familia, hermanos, etc), en ocasiones este tipo de trabajo no suele ser remunerado. Ahora bien, un 14.5% (19) lo hacen por cuenta propia, en actividades vinculadas, a labores domesticas, agricolas y en su mayoría en actividades derivadas de la producción de Palma (coyoleo).

En cuanto a la remuneración o ingresos que perciben por su trabajo, se observa, que los NNAT que tienen una jornada laboral de 6-7 días a la semana, en promedio tienen un ingreso de ₡40.000 a la semana, los que trabajan entre 4-5 días a la semana, tienen un ingreso promedio de ₡25.000, en cuanto a los que trabajan 1-3 días a la semana, tiene un ingreso promedio de ₡10.000.

Al evaluar la evolución de la rama de actividad en las que estaban insertos los/as NNAT desde su primer trabajo declarado, hasta el trabajo actual, se obtiene que los 131 NNAT, el

45% se incorporó en la rama de servicio laboral entre los 15 a 17 años, que un 43% lo hizo entre los 12 y 14 años, un 7% lo hizo entre los 9 y 11 años, un 3% lo hizo entre los 6 y 8 años. Estos últimos inician su vida laboral, en actividades vinculadas a la agricultura, Palma, jardinería, construcción, venta ambulante, cuida carros, limosnero y algunas actividades económicas de servicios.

Respecto a la relación entre ocupación y riesgos físico-emocionales es importante llamar la atención sobre la detección de NNT en ambos sexos y en todos los grupos de edades, en particular en el grupo de 12-14 años. Este hecho concita preocupación y necesidad de aunar esfuerzos para prevenir y eliminar la inserción de los/as NNA a la fuerza laboral, dada la exposición a un ambiente perjudicial desde el punto de vista de la contaminación, de los riesgos físicos por accidentes y violencia, de lo social por la preponderancia de actividades ilícitas, drogadicción, delincuencia, entre otros, así como desde el enfoque de los derecho que estos seres humanos tienen.

Otros riesgos en el trabajo, se relacionan con la falta de protección al realizar sus labores, riesgos como, la exposición por muchas horas continuas al sol; contaminación del ambiente; trastornos respiratorios; dolores de cabeza, espalda, cuello y piernas; infecciones en la piel; cortaduras; y fracturas. Un indicio es que un porcentaje alto de la población ha sufrido en algún momento alguna lesión o enfermedad a causa del trabajo en los últimos 6 meses previos a la encuesta. La información da cuenta también de que tienen hábitos saludables: la mayoría no fuma ni consume alcohol.

Los/as NNAT participan en distintas actividades del hogar y dedican parte significativa de su tiempo libre a realizar sus deberes escolares, ver televisión, jugar y practicar algún deporte. Los datos muestran que más de la mitad de las PME, conversa con su familia, en medio de convivir más bien en hogares disfuncionales, es un descubrimiento de rescatar, en este estudio, la relación de miembros menores de edad con sus figuras maternas es un aspecto muy significativo para ellos y ellas.

Los/as NNAT perciben en el trabajo un medio de ganar dinero para apoyar en su hogar y/o satisfacer sus necesidades propias, por lo que dejarían de hacerlo, si las condiciones económicas de sus familias fuesen mejores. En línea similar, lo perciben padres, madres y personas

a cargo de NNAT, que también piensan que el trabajo los hace más responsables, pero en su mayoría preferirían que no repitan el ciclo que ellos/as han vivido y tengan oportunidades más provechosas en sus vidas. Los/as NNAT en sí no perciben que el trabajo que realizan es peligroso, aunque reconocen la exposición a riesgos, sin embargo, mantienen una actitud positiva en su medio de trabajo dictada por la costumbre y la resignación a la necesidad de trabajar.

En relación a la escuela, las actitudes y expectativas son favorables, parte significativa manifiesta que estudiar es mejor que trabajar, hecho que habría que potenciar. En el caso de los padres, madres y responsables, llama la atención, que ciertos padres, mencionan que la educación de mala calidad es en ocasiones, la causal de la inasistencia escolar de sus hijos/as o de sus problemas de rendimiento académico.

Con base en los grupos focales y entrevistas se puede rescatar que tanto las instituciones, organizaciones, sociedad civil, tienen la disposición de asumir compromisos y participar en actividades para prevenir y/o eliminar el trabajo de niños, niñas y mejorar las condiciones del trabajo adolescente.

El informe concluye, que de las características encontradas en los NNAT y de los resultados obtenidos en los distintos instrumentos, se hace necesario continuar y profundizar la promoción en favor de la prevención y eventual erradicación del trabajo infantil, así mismo se requiere de una formación intensiva, a padres, madres y encargados así como funcionarios publicos y municipales en la comprensión, detección y atención del trabajo adolescente para disminuir las condiciones laborales tan desfavorables que existen.

Se requiere hacer transformaciones en la sociedad, un cambio de mentalidad y actitud hacia el problema a los niveles individual, organizacional, comunitario y de los propios hogares para participar activamente en sus soluciones; respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su pleno sentido; así como la formulación de una política y plan en la temática, que se traduzca en medidas específicas e innovadoras que consideren las particularidades de áreas geográficas, género, edad, ocupaciones y sitios de trabajo, bajo la convicción de una focalización eficiente, se puede llegar eficazmente a la gente que realmente lo necesita.

En el marco de lo antes descrito, se propone al gobierno local y a los diversos actores de la sociedad, colocar el problema del trabajo infantil, como una de las prioridades en la agenda local, en la política gubernamental y en la jerarquización de las asignaciones presupuestarias, para lo cual, hay suficientes sustentos legales e institucionales que solo exigen su efectivo cumplimiento. Para ello se requiere de la voluntad política, de efectividad y focalización de las políticas y de su asignaciónpresupuestaria. A nivel nacional se propone, repensar el desenvolvimiento de las instituciones públicas responsables del sector de la niñez y la adolescencia, alinear articualdamente las políticas y los recursos disponibles hacia labores propiamente de atención, con prioridades geográficas de acuerdo a su condición, y con políticas claras de prevención hacia la población infantil de manera general. Considerando que el país cuenta con las políticas, la institucionalidad, las estrategias adecuadas y los recusos necesarios, únicamente se debe emitir lineamientos para su debido cumplimiento.

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan merecen y aún en el escepticismo, esperan de nuestra sociedad darles oportunidades, sembrarles esperanza y no desesperanza. Hagámoslos/as partícipes de las soluciones y de su desarrollo.

INTRODUCCIÓN

En Costa Rica, las personas menores de edad en el rango de 5 a 17 años de edad corresponden a un 20.1% del total de la población (ENAHO, 2016). Este dato nos refleja que casi una cuarta parte de la población es menor de edad; y a la vez, muestra que el grupo etario que comprende los 0 y 4 años no es visibilizado a nivel estadístico.

Estas dos situaciones mencionadas son sólo ejemplos de una serie de condiciones y problemáticas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes del país. El presente informe es una línea de base que, aunque de manera muy general, evidencia para el cantón Corredores, la existencia de un conjunto de personas menores de edad trabajadoras, algunas de estas en el marco de los linemientos establecidos por la legislación nacional e interncional, pero otros fuera de esta. Los detalles de estos hallazgos, son parte de lo que se describe en este documento. Como parte del contenido del documento, se detallan las características de niños, niñas y adolescentes trabajadores del cantón Corredores, específicamente en los distritos de, Ciudad Neily, Laurel y Canoas; priorizados como zonas con mayor incidencia de personas en condición de trabajo infantil y adolescente.

La sola consideración de que existen personas menores de edad trabajando, ya representa una condicion violatoria de derechos, por tanto, la cantidad no es importante, sin embargo, se debe agregar que en el cantón Corredores, son muchos los NNAT.

En esta linea, a pesar de que el país cuenta con políticas sociales universales en esa materia, es importante y necesario su fortalecimiento, sobre todo en el componente de la articualción interinstitucional durante la etapa de implementación de estas, las cuales se deben oreintar hacia el pleneo disfrute de parte la niñez y de la erradicación de cualquier evento que implique violación de derechos, en esta caso el trabajo infantil.

No se debe olvidar que el crecimiento económico y la prosperidad del país, dependen de su capital humano, en virtud de ello, los niños, niñas y adolescentes, lejos de trabajar, es necesario que tengan oportunidades, que adquieran conocimientos, destrezas y aptitudes que sentarán bases para los/as jóvenes y adultos/as que serán en pocos años, y en cadena, podrán

vivir dignamente, contribuir al desarrollo económico y velar en su momento por el bienestar de sus hijos e hijas.

El primer paso, está dado, con la identificación de su realidad y sus características, así como de sus aspiraciones y sueños a fin de que se pueda avanzar en la construcción de un futuro mejor para esta población.

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad costarricense, en su compromiso histórico de hacer cumplir los derechos humanos fundamentales de los niños, las niñas y los/as adolescentes (NNA) y en especial, de protegerlos de la exclusión social y la explotación laboral, suscribió y ratificó convenios internacionales con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la erradicación del trabajo infantil y las mejoras de las condiciones laborales de la población adolescente.

La ratificación de estos convenios, así como el trabajo constante en la búsqueda del bienestar de la niñez y de la adolescencia, principalmente trabajadora, es producto de la ingente labor que se realiza en los distintos espacios institucionales, públicos y privados en el país y en el ámbito internacional.

En estos esfuerzos son relevantes los aportes que desde 1997 brinda al país el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), como programa de cooperación técnica de la OIT. El mismo ha venido desarrollando un levantamiento de encuestas del trabajo infantil, donde se recaba información sobre su magnitud, naturaleza, distribución, causas y consecuencias; investigándose por primera vez a personas menores de cinco a nueve años de edad.

El objetivo primordial del Programa del IPEC, en un trabajo conjunto con el Ministerio de Trabajo, es contribuir a la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil a nivel nacional y local. A nivel nacional, se enfoca en dos áreas: en el fortalecimiento de la capacidad nacional para desarrollar políticas y programas para la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y en la mejora de los mecanismos para la aplicación de la ley. Y a nivel local, apoyará a intervenciones y modelos para prevenir y retirar a NNA de las peores formas de trabajo infantil a través del fomento de tres áreas: inscripción y retención de los/as niños/as en el sistema educativo, sensibilización y movilización de la población meta y mejora del ingreso familiar.

Asimismo, forma parte de los compromisos internacionales adquiridos con la ratificación de distintos convenios, entre ellos el de los derechos humanos, los derechos de la niñez y la igualdad de oportunidades de la mujer. Para los fines que competen a la presente investiga-

ción, el Estado Costarricense, ha de velar por el cumplimiento del Convenio 182 de la OIT sobre la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, por lo que la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente, así como el PANI, enfatizan en el trabajo infantil peligroso en áreas urbanas y rurales y contribuirá con la sociedad en la definición explícita de estos tipos, al mismo tiempo que aunará y facilitará esfuerzos conjugados para desarrollar modelos estratégicos, eficaces y replicables para la prevención y retiro de NN de estas situaciones, su permanencia y/o inserción escolar y el mejoramiento de su situación familiar.

Es pertinente señalar que el Convenio 182 de OIT, complementado con el Convenio 138, prioriza la acción nacional e internacional para prohibir y eliminar efectivamente las peores formas de trabajo de las personas menores de edad. Entre sus sustentos se indica que se tenga en cuenta la importancia de la educación gratuita, la necesidad de librar de todas esas formas de trabajo a los niños afectados y asegurar su rehabilitación y su inserción social, al mismo tiempo que se atiende a las necesidades de sus familias.

En este tema, el trabajo infantil y adolescente en zonas alejadas, constituye un verdadero reto para la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente, en donde la actividad comercial y de servicios, es uno de los sectores que involucra mayor diversidad de ocupaciones y de lugares de trabajo de los/as NNA, por lo cual están expuestos a riesgos diversos y a sufrir lesiones en el ambiente laboral que los rodea. Según la ocupación de NNA, los sitios de trabajo abarcan en especial fincas, lecherías, calle, mercados, talleres, estaciones de autobuses, entre otros.

De ahí la necesidad de enfrentar este fenómeno con estrategias puntuales y radicales, ya que son diversas las situaciones que rodea a los y las NNAT. Entre las más graves se encuentran el abuso físico por parte de las personas adultas en el lugar de trabajo, el abuso sexual, verbal y psicológico, la exposición al consumo de drogas y alcohol, a la explotación sexual comercial, a embarazos tempranos y no planificados, a enfermedades de transmisión sexual y contagiosa y a involucrarse en actividades ilegales y delincuenciales.

Por eso, se hace tan necesaria la obtención de datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales, económicas y condiciones laborales de las personas

menores de edad que trabajan en el cantón, que permita ajustar y/o definir implementar y evaluar planes, programas, políticas y estrategias de desarrollo social que contribuyan a eliminar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente a nivel local.

Sin duda alguna, constituye un importante esfuerzo el combatir el trabajo infantil y adolescente, sin embargo, en los últimos años, se han mostrado resultados importantes como la reducción en la tasa de ocupación de 12 mil personas menores de edad trabajadoras, pasando de un 4.3% en el 2011 a un 3.2% en el 2016. Aunque estos números son alentadores, la actualidad ha traído otras modalidades de trabajo infantil que se encuentran en los espacios privados y ocultos de la sociedad costarricense, y por tanto son de difícil acceso dentro de la labor civil e institucional.

Esta realidad del país, pone de relieve la importancia que ha llegado a cobrar el establecimiento de sistemas sólidos, fiables y coherentes que permitan medir el fenómeno del trabajo infantil y adolescente. En los últimos años se ha presenciado un cambio radical, en lo que se refiere al conocimiento del trabajo infantil y adolescente. El sentimiento de desesperanza y resignación que prevalecía anteriormente y la impresión de que por lamentable que fuese, era poco lo que, podía hacerse, para prevenir y eliminar el trabajo infantil, profundamente arraigado en la pobreza y en los patrones culturales, han dado paso a una toma de conciencia, de que hoy no sólo es posible, sino urgente erradicar al menos las formas más inaceptables de trabajo infantil, en el corto plazo y no en algún futuro indefinido.

De ahí la importancia de que estos esfuerzos lleven aparejados programas de recopilación y análisis de datos, para que las autoridades nacionales, en conjunto, puedan evaluar la índole y el alcance del trabajo infantil y adolescente, determinar los ámbitos en que es necesario tomar medidas para combatirlo y en particular aquellos, en que se precisa una acción prioritaria y que se logre la aplicación de las políticas y los programas de lucha contra el trabajo infantil, evaluando su eficacia y movilizar el apoyo público en favor de dichos programas.

II. MARCO REFERENCIAL

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional de las Naciones Unidas, firmado en 1989, a través del cual se enfatiza que las personas menores de edad tienen los mismos derechos que los adultos, pero por su desarrollo físico y mental, requieren de protección especial.

Es por ello los Estados Partes reconocen el derecho del niño, niña y adolescente a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Costa Rica adopta medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para asegurar su aplicación mediante el Código de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), publicado en el año 1998, creando el Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente que establece:

Tabla 1. Permisos y prohibiciones del Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente

Se permite	Se prohíbe
Trabajar a las personas mayores de 15 años siempre y cuando permanezcan estudiando en alguna de las modalidades del Ministerio de Educación Pública.	El trabajo de las personas menores de 15 años. Por lo que se sanciona al patrón y en caso que las labores se originen por necesidades socioeconómicas familiares se deberá gestionar ante a las instituciones la asistencia necesaria.
El trabajar a las personas mayores de 15 años siempre no exceda las 6 horas diarias ni 36 horas semanales	Actividades laborares que conlleve riesgo, peligro para el desarrollo, la salud física, mental, emocional y cuando perturbe la asistencia regular al centro educativo
La inserción laboral siempre que las labores realizadas sean acorde a la edad, aptitudes, destrezas y el parecer de la persona, respetando siempre su decisión, además de que se le debe brindar un salario justo y las garantías sociales a las que todo ser humano tiene derecho.	El trabajo de las personas adolescentes en minas y canteras, lugares insalubres y peligrosos, expendios de bebidas alcohólicas, actividades en las que su propia seguridad o la de otras personas estén sujetas a la responsabilidad del menor de edad; asimismo, donde se requiera trabajar con maquinaria peligrosa, sustancias contaminantes y ruidos excesivos, y todas las labores que se regulan según la Ley.

Se permite	Se prohíbe
Que las personas menores de 18 años y mayores de 15 años laboren sin requerir un permiso especial, pero sí ser registradas en el Ministerio de Trabajo. En caso de ser menores de 15 años, no pueden trabajar del todo.	Aquel trabajo que realicen las personas mayores de quince años y menores de dieciocho años, en forma habitual o temporal ya sea en residencias particulares o en casas de habitación, en labores de aseo, cocina, que no impliquen lucro o negocio para la persona empleadora o el patrono.
	Se prohíbe el trabajo doméstico del adolescente en las siguientes condiciones: a) Que la persona adolescente duerma en su lugar de trabajo. b) Cuando consista en el cuido de niños o niñas, personas adultas mayores o personas con discapacidad. c) Cuando implique labores de vigilancia.
	El trabajo nocturno de las personas adolescentes. Se entenderá por este tipo de trabajo el desempeñado entre las 19:00 horas y las 7:00 horas del día siguiente, excepto la jornada mixta, que no podrá sobrepasar las 22:00 horas.

Fuente: Elaboración propia según Código de Niñez y Adolescencia (CONNA).

El Código de Niñez y Adolescencia asigna estas obligaciones directamente al Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Municipalidades según lo establece en los siguientes artículos:

Artículo 96°- El Patronato Nacional de la Infancia velará por el cumplimiento de estas disposición. Las Municipalidades levantarán un censo anual de los menores que trabajan por cuenta propia en su jurisdicción y lo remitirán al PANI para su competencia.

Artículo 97°- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social brindará seguimiento a las labores de las personas adolescentes. Por medio de los funcionarios de la Dirección Nacional e Inspección General de Trabajo, visitará periódicamente las empresas, para determinar si emplean a personas menores de edad y si cumplen con las normas para protegerlas. En especial, vigilará que:

a) La labor desempeñada no esté prohibida ni restringida para adolescentes, según este Código y los reglamentos que se emitan.
b) El trabajo no perturbe la asistencia regular al centro de enseñanza.

c) Las condiciones laborales no perjudiquen ni arriesguen la salud física ni mental de la persona adolescente.

En 1999 Costa Rica forma parte del Convenio N° 182, sobre las peores formas de trabajo infantil y la Recomendación R19 sobre la acción inmediata para su erradicación, establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para los efectos del presente Convenio, la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca:

- Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la explotación sexual comercial, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Según Edgerton y Pinto (2006), y OIT-IPEC (2002), dentro de las principales causas del trabajo infantil se encuentran la pobreza, las políticas públicas insuficientes o débiles, la debilidad o falta de oportunidades educativas, la violencia y maltrato intrafamiliar y la legitimación cultural del trabajo infantil.

Por lo que para el 2006 en Brasilia en la XVI Reunión Regional Americana de la Organización Internacional de Trabajo se firma la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente (ATHD), de la cual Costa Rica forma parte y como el marco estratégico nacional para alcanzar las metas, establece la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo Infantil y sus peores formas, el cual provee las bases para la programación estratégica y enlace entre las diferentes políticas públicas e intervenciones complementarias con

incidencia directa e indirecta en la prevención, erradicación del trabajo infantil, el combate de sus peores formas y en la protección de las personas adolescentes trabajadoras.

III. LA HOJA DE RUTA COMO ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ERADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La Hoja de Ruta es una publicación que ha sido elaborada por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El abordaje del trabajo infantil desde esta estrategia ha sido previsto para realizarse de manera integral, abordando diversas situaciones tanto individuales como familiares de los sectores en donde se presenta dicho fenómeno.

La Hoja de Ruta se define como el marco estratégico nacional para alcanzar las metas establecidas en la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente (AHTD) al proveer las bases para la programación estratégica y enlace entre las diferentes políticas públicas e intervenciones complementarias con incidencia directa e indirecta en la prevención y erradicación del trabajo infantil, el combate de sus peores formas y en la protección de las personas adolescentes trabajadoras.

El marco estratégico que propone la Hoja de Ruta comprende seis dimensiones, conscientes que el trabajo infantil no se puede visualizar como un fenómeno aislado del resto de condiciones que padecen sobre todo las poblaciones más vulnerables de Costa Rica: lucha contra la pobreza, educación, salud, protección integral de derechos y marco normativo e institucional, sensibilización y movilización social y generación de conocimientos y mecanismos de seguimiento a las políticas.

El objetivo de impacto que propone como visión general la Hoja de Ruta es que, en 2020,

> La participación de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental esta eliminada, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute de todos sus derechos, especialmente los de protección, salud y educación, tal como lo establecen la constitución y las leyes nacionales.

Los indicadores y metas generales son la disminución del número y la tasa de incidencia de niños niña y adolescente entre los 5 y 17 años en trabajo infantil. Actualmente el país tiene reportado una línea base 2002 de 113.523 personas menores de edad en esta condición, la

meta para el año 2015 era bajar a 27 811 y la meta para el 2020 es 0 personas menores de edad en esta condición.

Seguidamente se analizará las seis dimensiones que propone como marco estratégico la Hoja de Ruta.

Dimensión 1: Lucha contra la Pobreza y Trabajo Infantil

La población en situación de pobreza o extrema pobreza es una población prioritaria para todas las acciones que tengan por objeto la lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas. La política social debe abarcar a toda la población, sin embargo, debe prestar especial atención a aquella que se encuentra en situación de pobreza, riesgo, exclusión social y las personas que se encuentran en mayor vulnerabilidad.

Costa Rica cuenta con programas orientados a abordar temáticas que no son directamente del trabajo infantil, pero que considerando lo multifactorial de este, indirectamente se estará impacto en los porcentajes de población infantil en trabajo.

Esta dimensión propone como objetivo estratégico de impacto que la política social general y, en particular, los programas sociales selectivos de lucha contra la pobreza; contribuyen a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil.

Será posible lograr la contribución prevista si el país consigue en este ámbito los siguientes resultados:

1. El Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (Avancemos) contribuye con la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.
2. El programa Asistencia Social para el Desarrollo incrementa su cobertura y contribuye con la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.
3. El programa Generación de Empleo, dirigido a personas en pobreza y exclusión social, contribuye a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y sus peores formas.

Dimensión 2: La Política de Salud y el Trabajo Infantil

La salud es considerada un derecho humano y el trabajo infantil contraviene ese derecho. La vinculación del trabajo infantil y la salud se establece por el impacto que tiene en las condiciones de salud física y mental la participación de las personas menores de edad en actividades laborales, y sobre todo, en las peores formas de trabajo infantil. En este sentido, el sector salud tiene una responsabilidad fundamental en lo que se refiere a la prevención y en el manejo de información oportuna y relevante que permita una adecuada atención de problemas de salud específicos, relacionados con las distintas formas de trabajo infantil.

En el ámbito de esta dimensión, la Hoja de Ruta propone como objetivo estratégico de impacto que la política de salud garantiza el derecho a la atención integral de los niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres en situación de trabajo, y contribuye con la prevención y la rehabilitación de las complicaciones de salud de las víctimas del trabajo infantil y sus peores formas.

Con miras a lograr ese objetivo, propone alcanzar los siguientes resultados:

1. El modelo de atención integral de salud prioriza a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de sufrir enfermedades por su participación en actividades laborales y, sobre todo, a las víctimas de las peores formas de trabajo infantil.
2. En el marco del sistema nacional salud, se ha organizado un subsistema de vigilancia de salud ocupacional que permite disponer de información oportuna sobre mortalidad relacionada con la exposición a factores de riesgos ocupacionales y daños a la salud en la población, en especial, la involucrada en trabajo infantil y sus peores formas.

Dimensión 3: La Política Educativa y el Trabajo Infantil

Costa Rica es uno de los pocos países de la región latinoamericana que ha universalizado el acceso a la educación de los niños y niñas hasta los 12 años. Sin embargo, no todos logran finalizar la primaria, hecho que se refleja en una menor tasa neta de escolaridad (89,4%) correspondiente al segundo ciclo de la primaria; esto significa que 11 de cada 100 niños en edad de asistir al segundo ciclo no lo están haciendo.

Los datos disponibles señalan que el nivel de deserción de los niños, niñas y adolescentes que trabajan es de un 44,1%, frente al 6,9% de la población en este mismo rango de edad que no trabaja.

En esta dimensión de impacto, la Hoja de Ruta ha fijado como objetivo estratégico de impacto que el sistema educativo garantiza la educación de todos los niños, niñas y adolescentes, en particular, de los que están en situación de trabajo o en riesgo de involucrase en actividades laborales que vulneran su derecho a la educación.

Los resultados previstos son:

1. Aumentada la tasa de cobertura y permanencia en la escuela de la población de entre 10 y 17 años de edad.
2. Aumentada la cobertura de los programas de educación no formal y de formación profesional, especialmente los orientados a las personas con la edad mínima de admisión al empleo o trabajo que trabajan o están buscando involucrarse actividades laborales y que están fuera de la escuela o en riesgo de abandonarla.
3. Personal directivo y docente del sistema educativo incorpora los objetivos relacionados con la prevención y erradicación del trabajo infantil y el combate de sus peores formas en las actividades educativas regulares de las escuelas y colegios.

Dimensión 4: Marco Normativo e institucional-Protección Integral de derechos

Además de las normas constitucionales y los tratados internacionales, todo lo relativo al trabajo infantil se encuentra regulado en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y, supletoriamente, en el Código de Trabajo. No obstante, queda pendiente introducir cambios que contribuirán reforzar la lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas.

Sin embargo, en este ámbito, el desafío es cómo se puede aplicar efectivamente la legislación, especialmente si se tiene en cuenta que el trabajo infantil —y, muy especialmente, el peligroso y el que corresponde peores formas tipificadas como delitos— se encuentra a menudo oculto en la economía informal.

En ese sentido, se plantea como objetivo estratégico de impacto que para 2015, el marco normativo que rige y sustenta la lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas es congruente con el enfoque de derechos y las normativas internacionales relativas a esta materia suscritas por el Estado Costarricense.

Los resultados intermedios para conseguir tal objetivo son los siguientes:

1. El marco jurídico de carácter procesal y penal aplicable a las peores formas de trabajo infantil está actualizado y es coherente con los tratados internacionales.
2. Los operadores responsables de garantizar la aplicación de la justicia penal en los casos de las peores formas de trabajo infantil cuentan con la capacidad técnica y los recursos necesarios para desempeñar con eficiencia sus respectivas atribuciones.
3. Las entidades que conforman el marco institucional responsable de la lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas, así como de la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, cuentan con la capacidad técnica y operativa para la aplicación de las normativas, implementación y seguimiento de las políticas acordadas.
4. La institución del Estado responsable de aplicar la normativa relativa a la protección de niños, niñas y adolescentes contra la explotación laboral y de aquellas orientadas a la protección de las personas menores de edad autorizadas a trabajar cuenta con la capacidad técnica y los recursos necesarios para desempeñar con eficiencia sus atribuciones.
5. Las instituciones responsables de la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes cuentan con las competencias técnicas y capacidades institucionales requeridas para ejercer con eficiencia sus respectivos roles y cumplir con sus objetivos.

Dimensión 5: Sensibilización y movilización social

En la sociedad costarricense aún persisten sentimientos contradictorios o de cierta ambivalencia en relación con la participación laboral de niños, niñas y adolescentes. Un alto

porcentaje de la población, independientemente de su condición social, tolera la participación de los niños, niñas y adolescentes en el trabajo.

Se pretende con este componente los siguientes resultados:

1. La ciudadanía en general —y, en particular, las familias que, por su situación social de pobreza o por razones culturales, se muestran tolerantes o incentivan el trabajo infantil y adolescente— han desarrollado una actitud responsable de rechazo a la participación de niños, niñas y adolescentes en trabajos que vulneran sus derechos a alcanzar su desarrollo integral.
2. El movimiento sindical incorpora como parte de sus objetivos la lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas al tiempo que demanda y promueve la adopción de políticas nacionales a favor de su erradicación.
3. Las organizaciones de empleadores y empleadores particulares apoyan los esfuerzos nacionales orientados a combatir el trabajo infantil y sus peores formas y promueven el respeto de los derechos de las personas adolescentes trabajadoras.
4. Se ha creado una alianza entre instituciones oficiales y de la sociedad civil, en especial, de las organizaciones no gubernamentales especializadas en niñez, a favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil y las peores formas.

Dimensión 6: Generación de conocimientos y mecanismos de seguimiento a las políticas

Contar con estadísticas que permitan monitorear la política de erradicación progresiva del trabajo infantil en el país es una tarea pendiente.

Como objetivo estratégico se propone contar con un sistema nacional integrado de información sobre la niñez y la adolescencia que permite disponer oportunamente de los datos requeridos para planificar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

Los resultados que apoyarán ese objetivo son los siguientes:

1. Como parte sustantiva del sistema nacional de información sobre la niñez y la adolescencia, se establece una plataforma dinámica de datos que permite obtener

oportunamente estadísticas en línea sobre la incidencia y características del trabajo infantil y sus peores formas (SETI-INFO DATO Costa Rica).

2. Como parte sustantiva del sistema nacional de información sobre la niñez y la adolescencia, se establece un subsistema de información que permite dar seguimiento y evaluación de impacto de las políticas generales y acciones focalizadas (SETI-INFO POL Costa Rica) en la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

Implementación y seguimiento de la Hoja de Ruta

La Hoja de Ruta es una imagen del futuro deseado, por lo que es necesario realizar acciones concretas y realizables a corto plazo, demanda además que los actores dispongan de una estructura y organización que promueva, respalde y dé seguimiento a las políticas públicas relacionadas directas e indirectamente con la lucha contra el trabajo infantil y la protección de las personas adolescentes trabajadoras.

El país ya cuenta con el Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil; los Ministerios y demás instituciones, como titulares de deberes, son los responsables de lograr los resultados acordados, se conformarán mesas de coordinación, monitoreo y evaluación integradas por representantes de las entidades oficiales y no gubernamentales que por su naturaleza y misión están más cercanas a temáticas sectoriales o dimensión de que se trate.

Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad y la erradicación del trabajo infantil en su territorio. Para ello, tienen la potestad de definir e implementar políticas, programas y proyectos que de manera articulada, permita a la institucionalidad pública desempeñar el mandato emitido en esta materia.

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación de línea de base con evaluación rápida, responde al "Convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos Financieros, entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Corredores, para la ejecución de acciones enmarcadas en el eje de liderazgo: cuyo proyecto tiene que ver con la elaboración de una Censo Municipal sobre el Trabajo Infantil y Adolescente", que por normativa nacional es una responsabilidad de los gobiernos locales su construcción.

En el marco de este convenio, se ejecutaron diferentes etapas conforme a los aspectos de tipo técnico, metodológico y ético establecidas para el trabajo con dicha población y bajo metas pertinentes para la ejecución del proyecto, construidas por el equipo investigador y la Comisión de Enlace establecida.

A continuación, se desarrollan los principales elementos que se vinculan al proceso de aplicación de la metodología de Investigación de Línea de Base con Evaluación Rápida (ILBER), para la caracterización de la situación del trabajo infantil y adolescente en los distritos prioritarios del cantón Corredores.

1. Objetivo general: Obtener datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales, económicas y condiciones laborales de las personas menores de edad que trabajan en el cantón, que permita ajustar y/o definir implementar y evaluar planes, programas, políticas y estrategias de desarrollo social que contribuyan a eliminar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente a nivel cantonal.

2. Objetivos específicos:

1. Contar con información actualizada sobre personas menores de edad en condición laboral que habitan en el cantón, así como sus características principales, condiciones socioeconómicas de los hogares y necesidades básicas insatisfechas.

2. Retomar la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas, establecida para determinar acciones que contribuyan a sus objetivos y a la implementación de sus estrategias a nivel cantonal.
3. Impulsar el fortalecimiento municipal, institucional y comunitario para dar continuidad a todos los proyectos relacionados con la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente.

2. Unidad Estudio: La investigación abarcó todo niño, niña y adolescente de 5 a 17 años de edad con residencia en los distritos del cantón Corredores o que al momento de la investigación estuvieran realizando labores asociados al trabajo infantil y adolescente o fueran parte de la población ocupada.

3. Ámbito Geográfico: La localización espacial se delimitó a los distritos de Corredor, Laurel y Canoas, ya que se identificaron como los espacios donde se encuentren los supuestos o indicios más importantes de trabajo infantil y adolescente.

Pero además de los NNA residentes en los distritos priorizados, se enfatizó en la procedencia de NNA de los lugares aledaños u originados por movimientos migratorios del campo a la ciudad, que en el momento del estudio estén realizando labores asociados al trabajo infantil y adolescente.

4. Duración de la ILBER: Para dicho estudio se tuvo una duración de tres meses calendario.

5. Método de muestreo: Conforme al marco conceptual definido, se enfatizó en las actividades laborales, ocupaciones o trabajos informales que realizan los/as NNAT, entre otros, en la calle y espacios públicos, en mercados, comercios, en talleres, en terminales de buses o en buses y en supermercados en donde laboran también en condición de informalidad.

Debido a esto se utilizó el muestreo no probabilístico, donde las muestras se recogen en un proceso que brinda a todos los individuos de la población, iguales oportunidades de ser seleccionados.

Ahora bien, el tipo de muestreo no probabilístico, correspondió al de bola de nieve, ya que se trabajaba con una población muy pequeña. En este tipo de muestreo, el investigador

estableció una red en cadena de informantes, en la cual el primer sujeto identifica a otro sujeto potencial, que cumpla con los criterios de la investigación y así sucesivamente.

6. Tipos de información: Complementaria a la línea de base, se construyó una cartografía social que prioriza y problematiza los sectores y lugares del cantón que requerían atención prioritaria, hecho que permite una mejor comprensión del entorno laboral, social y comunitario de los NNAT. Junto a ello se aplicaron técnicas cuantitativas tales como el cuestionario estructurado, así como técnicas cualitativas de tipo observación estructurada.

7. Instrumentos aplicados (conceptualizan los instrumentos): Para comprender el objeto de estudio, así como la construcción de una realidad investigativa, se hizo necesaria la utilización de instrumentos acorde a la realidad de cada informante.

A continuación, se describen los instrumentos utilizados para rescatar los puntos de vista de cada informante, según el orden de aplicación.

Tabla 2. Guía de instrumentos y ámbito de aplicación

Instrumento y su importancia	Ámbito investigados
1. Guía de observación: caracterización del trabajo infantil y adolescente	
Permite observar contextos, entorno, realidades de las NNAT, así como hacer una caracterización del trabajo infantil y adolescente.	- Identificar los NNA en condiciones laborales. - Identificar los sectores y lugares, que frecuentan las PME que trabajan. - Identificar la rama económica de ocupación de las NNAT. - Detención de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. - Identificación de horario de trabajo de los NNAT. -Establecer un primer acercamiento a las condiciones laborales que rodean a los NNAT. - Inventariar los factores de riesgo asociados a la condición de NNAT.
2. Entrevista: criterio de informante comunitario con respecto al trabajo infantil y adolescente	
Genera la ubicación exacta de lugares de las PME en condición laboral, problemática y dificultades de las personas menores de	- Ubicación de lugares donde laboran la PME. - Dificultades y problemas de la PME. - Sectorización de lugares prioritarios a investigar. - Descripción real de condiciones atípicas de sectores comunales.

edad, y la determinación de acciones enfocadas en los lugares priorizaos.	- Caracterización de dinámicas productiva en la comunidad.
3. Cuestionario: caracterización de la situación del trabajo infantil y adolescente en espacios abiertos	
Constituye la principal fuente para obtener información básica sobre el objeto de estudio y la población objetivo de la investigación.	- Caracterización de la situación del trabajo infantil y adolecente, así como sus causas. - Visualizaciones de las consecuencias de la explotación laboral en PME. - Elaborar un panorama claro de la realidad contractual de los NNAT. - Establecer un estado de la cuestión con respecto a la realidad del cantón en lo que concierne al TIA. - Establecer una correlación entre los principales indicadores asociados al trabajo infantil y la realidad de los NNAT.
4. Guía de grupo focales con población prioritaria	
Reconocer las condiciones laborales en que trabajan NNAT en una relación contractual, ya sea formal o informal. Dicha apreciación se debe establecer bajo el marco de una actividad bien planificada y focalizada.	- Caracterización de la situación del trabajo infantil y adolecente, así como sus causas. - Elaborar un perfil de las NNAT como forma de contrarrestar la incidencia y sus consecuencias en las PME en cantón. - Establecer los principales sitios donde se dan los focos de trabajo infantil. - Sectores económicos donde se dan todavía los espacios para el desarrollo del trabajo infantil. - Incentivar el valor de que las PME deben desarrollarse en condiciones alejadas del trabajo infantil. - Brindar espacios de reflexión de tener un cantón libre de las peores formas de trabajo infantil que existen.

8. Procesamiento de información para el análisis de resultados: Con base en los instrumentos y las distintas actividades para la recopilación de la información, se utilizaron los siguientes sistemas para procesar la información y para el análisis de los resultados:

1. **Captura de datos:** Paquete Microsoft Office o SPSS, subdividido en 3 subsistemas: Adición, Consulta y Eliminación. En estos procesos se ingresan al sistema la información ya depurada para evitar algún sesgo durante la aplicación de los instrumentos.
2. **Procesamiento de datos:** En la etapa de depuración, se procede a la fase de crítica de los datos y corrección de inconsistencias, a fin de obtener bases de datos integralmente correctas, que permitan resultados consistentes al momento de cruzar las variables contenidas en cada uno de los instrumentos de referencia y en el cruce de las variables comunes a ambos.

   En los casos pertinentes se recodificarán y adicionara algún código a preguntas existentes, para posibilitar la elaboración de cuadros y obtener nuevas variables, según los cruces establecidos, que corresponden.
3. **Análisis de resultados:** Los cuadros elaborados de acuerdo al plan de tabulaciones establecido, fueron analizados e integrados a un informe por parte de los profesionales, que conforman el Equipo Investigador, tomando como base el esquema de contenido propuesto.
4. **Triangulación de datos:** Debido a que se tiene diferentes fuentes de información con enorme valor registral y analítica, se tiene establecido hacer uso de la triangulación de datos como valor analítico de la información, donde se aprecia la información desde un punto de vista científico social, colocando sus valores dentro de categorías de análisis, provistas desde el marco referencial del objeto de estudio.

V. CONTEXTO GENERAL DEL TRABAJO INFANTIL EN COSTA RICA

En todo el mundo, unos 218 millones de niños son privados de vivir su etapa de niñez de manera natural por empezar a trabajar desde muy tempranas edades. De este número, 152 millones son víctimas de trabajo infantil, según las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la XVI Reunión Regional Americana de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en Brasilia en el año 2006 se adopta la llamada La Agenda Hemisferica sobre Trabajo Decente (AHTD) , la cual implica una estrategia articulada de políticas que combinan acciones en el campo económico, legal, institucional y del mercado laboral, con el propósito de mejorar en la promoción del trabajo decente en los países de las Américas.

Entre las medidas adoptadas, los constituyentes de la OIT se propusieron como objetivo la eliminación progresiva del trabajo infantil, fijando dos metas políticas:

1) Eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015.
2) Eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020.

Para alcanzar dichas metas, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) impulsó la iniciativa “Desarrollo de una Hoja de Ruta para hacer de América Central y República Dominicana una Zona Libre de Trabajo Infantil”. La Hoja de Ruta involucra a siete países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Para el caso de Costa Ric, la Hoja de Ruta consiste en un marco estratégico nacional que enlaza las diferentes politicas publicas e intervenciones complementarias con incidencia directa en la prevención y erradicación del trabajo infantil y el combate a sus peores formas y la protección de las personas adolescentes trabajadoras.

En esta línea, pese al esfuerzo del país, el panorama continúa representando un asunto por resolver. Dado que según datos de un informe de Gobierno a marzo (2017) la tasa de ocupación de personas menores de representa el 3,1% en 2016. El informe continúa

planteando que, en el país hay alrededor de 30 mil personas menores de edad trabajadoras, 12 mil menos que en la medición aplicada en el 2011. De estas, el 76% son hombres, mientras que el 24% son mujeres. Estos datos son avalados por INEC (2016), cuya información se presenta en la siguiente figura

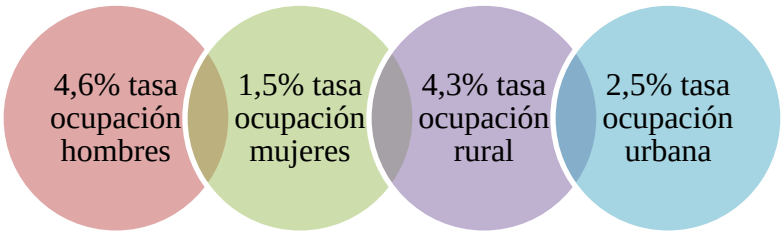

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTSS e INEC.

Panorama Demográfico

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en su programa de Country Maters (Reloj Poblacional o Medidor Poblacional), para el I trimestres del 2018, la población de Costa Rica ascendía a unos 4 959 987, donde un 50.8% (2 517 727) de la población es masculina y un 49.2% (2 442 261) es femenina. El 72.6% es población urbana y el 27.4% es población rural.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2016) en este quinquenio 2012-2018, la tasa de crecimiento vegetativo ha oscilado entre 1.2% y 1.3%, mientras que la tasa global de fecundidad es de 2.7 hijos por mujer. En referencia a la tasa de mortalidad infantil anual es de 8,96 por cada mil nacimientos vivos, con una tendencia al descenso con respecto años anteriores; Tambien se indica que la esperanza de vida en el país es de 80.0 años (82.6 las mujeres y 77.5 los hombres), y en vías de seguir aumentando hasta liderar a nivel Latinoamericano, según proyecciones del Observatorio Demográfico en el año 2022.

Para el 2016, en la Encuesta de Hogares (ENAHO), elaborada por el INEC, acorde con la plena transición demográfica, en la estructura etaria, se tiene que la proporción de personas menores en el rango de edad de los 5-17 años, corresponde a un total de 982.646, para un 20.1% del total de la población en Costa Rica.

De estos, el rango de edad de 5-11 corresponde un 51% (502.648), los de edades de 15-17 corresponde a un 25,5% del total de la población en este grupo etario. Además que el rango de edad 12-14 corresponde a un 23,3% del mismo. Un dato importante de rescatar es que en el grupo etario de 15-17 años, las mujeres superan a ellos a nivel porcentual.

La población urbana corresponde a 3.551.728, que en los últimos años ha ido creciendo paulatinamente con respecto a la población rural, la cual es de 1.338.034 para el 2016. Siendo el valle central la región más poblada de todas, con 3.040.924 habitantes.

Desde una perspectiva gráfica para el 2018, según INEC (2018) y de acuerdo a proyecciones se tendría la siguiente situación:

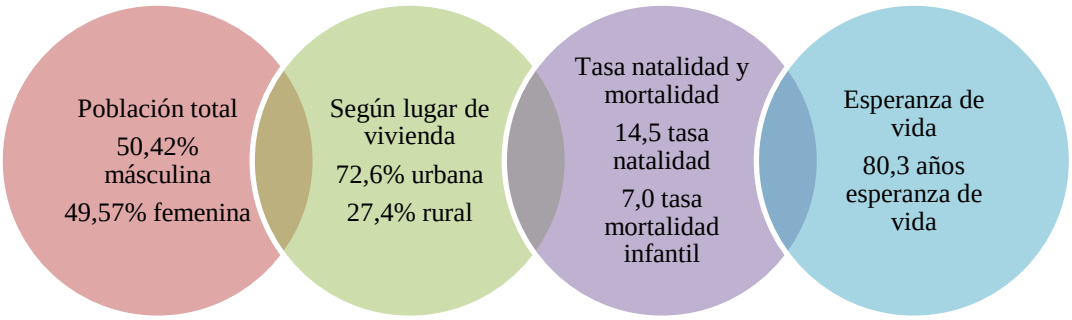

Fuente: Elaboración propia según información INEC 2018 y 2011.

Panorama Macroeconómico y Social

Otros indicadores generales, que tiene directa relación con el trabajo infantil son las condiciones del crecimiento económico, tasa de desocupación, los niveles de desigualdad, la condición económica del núcleo familiar, la posición o no de vivienda, las condiciones de seguridad social y los niveles de educación de los miembros de las familia, es por ello que a continuación se hace una breve descripción de los datos más importantes en algunas de estas variables macroeconómicas.

Para el caso de Costa Rica, bajo el entendido que el trabajo infantil es un problema nacional, cuyo abordaje pasa por la solución de algunos de estos temas globales o por lo menos, de

llevarlos a niveles en los que la población que lo padece, pueda ser atendida desde una política social específica.

1. Crecimiento económico, mercado laboral y gasto social.

Para el programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica, la economía ha entrado desde el 2010 en un proceso de desaceleración, una caída importante en el crecimiento de la economía reflejado en el PIB, que va desde 4,95% en el 2010 a un 3,80% en el 2018. Sin embargo, a pesar de esta desaceleración con respecto al 2017, se tiene que para el II trimestre del 2018, la economía crecerá pasando de un 3,2% del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2017, a proyectar un incremento del 4,1%.

En este entorno, según el INEC (2018) para el I trimestre del 2018, la tasa ocupacional de 15 años y más en edad productiva, será de 51,79, expresada por cada 100 personas, teniendo la zona urbana un 52,1%, mientras que la zona rural un 50,9% de la tasa ocupacional. En lo que concierne a la tasa de desempleo abierta, en el I trimestres fue de 10,3% a nivel nacional por cada 100 personas en fuerza de trabajo. Por zonas de residencia, 173 mil personas desempleadas residían en la zona urbana (10,4%) y 56 mil en la zona rural (9,8%).

Por su parte la Encuesta Continua de Empleo (ECE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (2018), menciona que el número de personas ocupadas se ubicó en casi 2.005.000, sin variaciones estadísticamente significativas, con respecto al 2017. Según el nivel de calificación de empleo, tampoco se observan cambios importantes. Más de la mitad de los trabajadores del país laboran en ocupaciones de nivel medio, cerca de un 30% laboran en ocupaciones no calificadas o sector informal, mientras el porcentaje restante, corresponde a empleos de alta calificación, conformado por directores y gerentes, trabajadores de nivel profesional, científico e intelectual y de nivel técnico.

Por otro lado, se puede mencionar, que el gasto social del sector público en el país se ha priorizado, para el Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica (2017), esta inversión es de un 23,68% del PIB creciendo vertiginosamente en la última década.

No cabe duda que para erradicar el trabajo infantil se debe disminuir el desempleo, principalmente en las familias de bajos ingresos, o por lo menos, desde los Gobiernos

Municipales, detectar el problema con datos específicos que permitan canalizar los recursos enfocados al sector social.

2. Salud

La cobertura en los servicios de salud en el país, representa poco más del 90%, con los diferentes regímenes de atención. Las personas pobres pueden obtener una cobertura de parte del estado, lo cual les hace acreedores de servicios médicos igual que un trabajador asegurado. Aunque los territorios alejados cuentan con servicios aún muy deficitarios, dentro de estos, los territorios indígenas y otras poblaciones rurales.

En cuanto a la población meta de este estudio, para la ENAHO (2017) del INEC, se registró en adolescentes madres de 12-18 años un total de nacimientos de 10.150; con un total de 92 defunciones infantil en el rango de edad de 12-18 años de la madre, con un 2.5% de las muertes maternas, durante el proceso de control prenatal.

La principal causa de muerte en niños y niñas de 1-17 años son las Causas externas de morbilidad y mortalidad, como, suicidios, accidentes de transporte, caídas y accidentes diversos, efectos de tratamientos secundarios, entre otros, la segunda causa de muertes en este mismo grupo son, las Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos (del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides).

3. Educación

El sistema educativo costarricense es reconocido como uno de los mejores de América, siendo Costa Rica el poseedor de uno de los índices de alfabetización, cobertura educativa y gasto público en educación más altos de América Latina y los mejores de Centroamérica. Igualmente, en el país existe desde el siglo XX un sólido sistema de educación superior pública, que se consolida como uno de los mejores de Latinoamérica y el más desarrollado de América Central, a criterio de expertos de OCDE, Según datos del INEC, durante el año 2011, existieron 844.827 estudiantes en I, II, III ciclo y educación diversificada, así como 46.559 docentes. En el espacio físico existen un poco menos que 4.370 escuelas y colegios.

Con respecto al analfabetismo de su población, el Banco Centroamericano de Integración Económica (2016), expresa a Costa Rica, como un país libre de analfabetismo, debido a que

cuenta con menos del 5% de personas en condición de analfabetas, su promedio (3,2%) es uno de los más bajos a nivel mundial.

Sin embargo, en cuanto al rezago escolar de la población de 7 a 17 años, Costa Rica tiene 23,5% de la población en esa condición, con los niveles más bajos en Heredia (20,9%) y San José (21,4%) y con los niveles más altos de rezago en Puntarenas (26,6%) y Limón (28,1%). Por otra parte, en cuanto al nivel de asistencia de la población de 5 a 24 años a la educación regular, Heredia y Cartago tienen los porcentajes más elevados (70,1% y 69,1%, respectivamente) y los más bajos se encuentran en Puntarenas (66,1%) y Limón (64,2%).

En lo referente a la población menor de 5 años que asiste a alguna guardería, maternal o pre-kínder, esto es más frecuente en Heredia y Cartago, donde asisten 18 de cada 100 niños y niñas, mientras que en Puntarenas y Limón son 8 de cada 100, cuando a nivel nacional asisten 14 de cada 100. En cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en Costa Rica 46 de cada 100 personas de 5 años y más han utilizado Internet, con los niveles más altos en Heredia y San José (55,9% y 54,1%, respectivamente), en contraposición a Puntarenas y Limón (32,3% y 30,8%, respectivamente).

4. Pobreza

Según el PNUD, en el 2017, Costa Rica se encuentra en el segundo lugar a nivel Centroamericano, en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano, con un valor de su índice de 0,776 (siendo 1,000 el mayor puntaje), superado solo por Panamá.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares, el país logró bajar la pobreza total de 20,5% a 20% en el último año; esto significa que 22.858 personas superaron la línea básica de pobreza, 2.039 hogares menos que en el año 2016. Una meta que se refleja cuando se disminuyó de 22,4% en el año 2014 a 20% en el 2017.

Sumado a lo anterior, estos datos de INEC, con medición en el II trimestre del 2017 comparado con el 2016, se identificó que 2.039 hogares dejaron la pobreza y 8.341 la pobreza extrema, lo que representó que 22.858 personas en el primer caso y 36.847 personas en la segunda categoría.

Esta tendencia a contener la marginación se confirma con la medición de la pobreza multidimensional, donde la evaluación no se queda en los ingresos. En este indicador, Costa Rica registró un 18,8% de hogares en esta condición en el 2017, con lo que se mantiene la tendencia a la baja desde que en el 2014 se registró un 21,7%.

Igualmente se reportó que se profundiza la notable reducción de la pobreza rural, que alcanzó un 24,1% de los hogares en el 2017, en contraste con el 30,3% del 2014. Esta misma encuesta (ENAHO, registró que el país avanzó en el 2017, en reducir la desigualdad, esto se refleja en el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, mejoró al pasar de 0,521 en el 2016 a 0,514, diferencia que es estadísticamente significativa, según INEC.

5. Vivienda y Hogar

La encuesta Nacional de Hogares en el II trimestre 2017, expresa que el total de viviendas habitadas en Costa Rica es de 1. 496.053, de las cuales 899.915 están en buen estado físico, que 459.601 están en regular estado físico y tan solo 136.537 están en mal estado físico; Estos dato reflejan que Costa Rica tiene tan solo 22% de déficit de vivienda, hacen falta 31.759 casas para que cada familia cuente con una vivienda. Del mismo, modo el estudio refleja que la mayoría de viviendas son de paredes (cemento, madera, baldosas, bajareque, etc), los techo en su mayoría son de zinc y en muy poco porcentaje de otro material (paja, teja, caña); los piso son de cemento, madera, en un porcentaje muy bajo (1,3%) de tierra; más del 97% de su habitantes tiene agua potable, tan solo un 2,2% de las viviendas no poseen servicio sanitario, además se puede rescatar que 6517 vivienda no tienen servicio de electricidad. Con respecto a la cantidad de habitantes se tiene que el promedio es de 4 personas por hogar.

En los hogares preponderan los jefes hombres (74% y un 26% mujeres) y 359 son personas de 15 a 19 años. Más de la mitad de los hogares son nucleares.

6. El trabajo infantil y adolescente

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2016) en su módulo de trabajo infantil, reveló que los niños, niñas y adolescentes de edades comprendidas entre los 5 y 17 años representan el 20,1 % de la población total y de ese grupo un 3,1 % trabaja, lo que significa una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto a lo observado en el 2011, cuando se realizó la anterior investigación enfocada a captar el trabajo de la población infantil y adolescente.

El estudio, que se realizó mediante un acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el INEC, destaca que del total de personas ocupadas entre 5 y 17 años, el 26,6 % tienen entre 5 y 14 años, mientras que el 73,4 % están entre 15 y 17 años, lo cual refleja que conforme es mayor la edad, se incrementa la posibilidad de inserción en el mercado laboral. De hecho, esto se evidencia en las tasas de ocupación: 1,1 % y 8,9 % respectivamente.

Estos valores fueron de 1,9 % y 10,5 % en 2011, es decir, ambos grupos de edades disminuyeron la ocupación laboral. Por sexo, la tasa de ocupación de los hombres en el 2016, fue de 4,6 % y la de las mujeres de 1,5 %, lo cual refleja que la brecha de ocupación entre hombres y mujeres es mayor en el 2016 que lo observado en el 2011, cuando las tasas fueron de 5,5 % y 2,9 %.

La región Central es la que presenta mayor cantidad de personas menores de edad trabajadoras (56,0 %), mientras que en el resto de las regiones (Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Pacífico Central y Chorotega) acumula el 44,0 % restante. No obstante, la tasa de ocupación es la misma en la región Central y el resto de regiones (3,1). En tanto por zona, sí se presentan diferencias: la tasa de ocupación rural (4,3 %) supera casi dos puntos la urbana (2,5 %). En valores absolutos, para la región Central se estima que hay 17 000 niños, niñas y adolescentes ocupados y en el resto de las regiones alrededor de 13 400, mientras por zona, en la urbana se calculan alrededor de 17 200 y en la rural 13 150.

En 2011, se apreciaron mayores diferencias geográficas en los valores relativos, pero no en los valores absolutos. La tasa de ocupación de la región Central fue de 4,0 % (22 550 personas) y en el resto de las regiones 4,7 % (20 000). Por zona, el indicador urbano fue 3,2 % (21 500) y el rural 6,4 % (21 000).

Con relación a las actividades en las que trabajan, se aprecia que el sector agropecuario es una de las principales actividades (33,2 %) del grupo de población 5 a 17 años ocupada; el sector comercio absorbe al 26,7 % de esta población ocupada, y el resto de ramas de actividad el 40,1%.

Por grandes grupos ocupacionales, las ocupaciones elementales (que no requieren calificación) comprende al 57,4 % de las personas ocupadas de 5 a 17 años, mientras casi el 30,0 % son trabajadoras de los servicios y vendedoras y el 12,7 % están en otras ocupaciones.

En este aspecto cabe señalar que mientras el mayor porcentaje de los niños y hombres adolescentes trabajan en ocupaciones elementales (67%), el mayor porcentaje de las niñas y mujeres adolescentes lo hace en servicios y vendedores de comercios y mercados (63,0%).

A nivel nacional, el 42% de estos NNA trabajadores/as asiste a la escuela, en el área urbana el 55%, con rezagos escolares de 72.9% y 64.6% respectivamente.

VI. CONTEXTO LOCAL DE ESTUDIO: DISTRITOS CORREDOR, LAUREL, CANOAS Y LA CUESTA

El contexto local, permite deducir un panorama más global de relaciones de unidades de medidas, unas satisfactorias, otras no tanto, pero que permite establecer una relación estrecha entre lo nacional y lo local, que al fin y al cabo, esto último, es el principal objetivo que reviste este estudio.

Características demográficas

Los distritos de Corredor, Laurel, Canoa y La Cuesta, son las zonas priorizadas de interés para la caracterización del trabajo infantil y adolescente. No obstante, es importante realizar una caracterización general del cantón.

A continuación, se presentan las principales características demográficas del cantón Corredores.

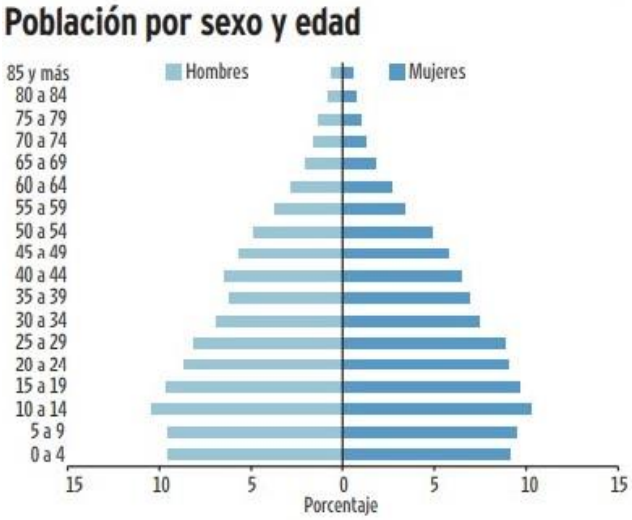

Características demográficas y geográficas

	2000	2011
Población total	37.274	41.831
Superficie (km²)	620,6	620,6
Densidad de población *Personas por km²*	60	67
Porcentaje de población urbana *Personas que viven en zona urbana por cada 100*	30,8	51,3
Relación hombres-mujeres *Hombres por cada 100 mujeres*	103,8	98,1
Relación de dependencia demográfica *Personas dependientes (menores de 15 años o de 65 y más) por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años)*	69,3	55,2

Figura 1. Tendencias demográficas y educativas del cantón Corredores, 2011

Fuente: Indicadores cantonales de Corredores. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2011, INEC.

En la figura 1, dentro de la pirámide poblacional, se puede identificar la población entre 10-14 años y de 15 a 19 años, como dos de los grupos, con mayor porcentaje poblacional, aspecto

relevante, que permite confirmar con detalle el potencial laboral, que existen en ambos grupos poblacional a corto y largo plazo, es una tendencia que en los ultimos años ha permitido una implusion poblacional significativa, donde las peculiaridades de su población hacen que estén en peligro de ingresar temprano a la vida laboral.

Según datos del último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadistica y Censo (2011), el cantón Corredores, cuenta con una población aproximada de NNA de 16.302 habitantes, es decir, un 39% aproximadamente del total de la población con un crecimiento significativo importante en los últimos años. Cabe de rescatar que la población menor de edad más significativa en la piramide poblacional, se encuentran en el rango de los 10-19 años, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Población total por grupos de edad, según cantón y sexo

Provincia, cantón y sexo	Población total	Grupos de edad			
		Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 19 años
Costa Rica	**4 301 712**	**65 683**	**273 034**	**342 057**	**792 232**
Hombres	2 106 063	33 589	139 354	173 995	397 614
Mujeres	2 195 649	32 094	133 680	168 062	394 618
Corredores	**41.831**	**773**	**3 139**	**3 984**	**8 406**
Hombres	20 720	381	1 605	1 984	4 164
Mujeres	21 111	392	1 534	2 000	4 242

Fuente: INEC, Censo poblacional, 2011**.**

Con respecto a la distribución por sexo, se encuentra una predominancia significativa de mujeres con respecto a los hombres, un estimado de 98,1 hombre por cada 100 mujeres; donde se expresa con claridad es el creciente repunte poblacional que ha tenido el cantón Corredores, donde un 39% de la población es menor de 18 años, haciendo más necesario estudios relacionados con las distintas problematicas que afecta a los mismos.

Ahora bien, para efectos de esta investigación, se puede mencionar que más del 50% de la población del cantón está ubicada en los distritos de Corredor y Canoas. En términos de cantidades, Corredor alberga 19.418 personas y una extension territorial de 272.19, se debe mencionar que este distrito es el más poblado de todos. Con respecto al distrito de Canoas, corresponden un total de 13.916 personas y una longitud de 122.33 km², para el caso del

distrito de La Cuesta, corresponde a un total de 4.712 personas, con una longitud de 40.25 km², por último se ubica el distrito de Laurel, que corresponde a un total de 10.863 personas, con una longitud de 185.83 km². Los datos demuestran esa volubilidad de la dinámica poblacional de cada distrito, que en los últimos años se ha visto acelerado por las circustancias de natalidad que rodea el cantón; como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Población por sexo y extensión del área

Distrito	**Extensión**	**Población total**	**Hombres**	**Mujeres**
Corredor	272.19 Km²	19.418	9.922	9.496
Canoas	122.33 Km²	13.916	7.082	6.834
Laurel	185.83 Km²	10.863	5.524	5.339
La Cuesta	40.25 Km²	4.712	2.388	2.324
Total	620.6 Km²	48.909	24.916	23.993

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el INEC, Encuesta Nacional de hogares, 2018.

Salud

Cifras al año 2016, para el cantón Corredores, suministradas por el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de la Universidad de Costa Rica, expresa que la esperanza de vida es de 79,8 años, con una tasa de mortalidad de 8,02 por cada 1000 nacimiento, esto quiere decir que por cada 1000 nacimientos, fallecieron aproximadamente 8 niñas y niños, antes de cumplir un año de edad, por lo que se puede desprender que el cantón tiene un alto índice de mortalidad infantil, donde, al compararlo con la tasa del año 2015 (8,43 por mil), presenta una disminución de 4,90%. Esto significa que de enero a junio ocurrieron 123 nacimientos y 15 defunciones infantiles menos que en el primer semestre de 2015 (INEC, 2016).

Las principales causas de muerte que afectan los niños y niñas menores de 1 año, siguen siendo las relacionadas con afecciones originadas en el período perinatal, corresponden a más de la mitad del total de muertes infantiles, el 52,77%, las cuales experimentan un aumento de 9,36% con respecto al 2015. A lo interno de este grupo, el peso mayor lo tiene el subgrupo trastornos relacionados con la duración de la gestación y el crecimiento fetal con 42,65%, seguido por los Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos de período perinatal con 23,07%. (INEC, 2016).

De acuerdo con los Indicadores Demográficos Cantonales del año 2013, según el INEC (2015), la tasa de natalidad y fecundidad corresponde a 757 nacimientos, por cada 100 mujeres había 110 hombres, la frecuencia con que ocurrieron los nacimientos es de 15,7, el número de hijos promedio que las mujeres tuvieron fue entre 1 y 2, teniendo preponderancia un aumento de los nacimiento de las personas menores de 15 años, principalmente en los distritos de Corredor, Laurel y Canoas.

Con respecto al total de nacimientos con padres no declarados, se tiene que fue de 83 nacimientos a lo largo de todo el cantón y la edad promedio de la madre al nacimiento del primer hijo fue de 20 años y tres meses, sin escatimar el número de nacimiento con madres menores de 15 años.

Se registra una cobertura de asistencia profesional al 30% de sus habitantes, debido a los grandes problemas de acceso a servicios de salud periódicos y oportunos, a las características geográficas y climáticas de la zona, así como al dificil acceso por carreteras y puentes, que no permiten el fácil y diario acceso a estos sectores. A esto se le suma la ausencia de otros servicios básicos como transporte público continuo y estable. Se debe rescatar el enorme esfuerzo por tener servicios como agua potable, electricidad, teléfono, alimentación, seguridad, entre otros; sin embargo, todavía ciertos sectores de la población carecen de servicios en óptimas condiciones.

Todas estas condicionantes en el cantón Corredores han generado, según el último informe del Estado de La Nación, que se ubica en la posición número 62 de 82 cantones, del Índice de Desarrollo Social que es de 0,727, colocándolo en una posición de medio bajo a nivel de todos los cantones de Costa Rica.

Para el Ministerio de Salud (2016), la cobertura de inmunización de personas menores de un año oscila entre 60-70% en todas las vacunas a lo largo del cantón, lo cual es un aspecto donde se han hecho enormes esfuerzos, para lograr disminuir la mortalidad infantil por esta falta de inmunización en PME.

Con respecto a las enfermedades de notificación obligatorias, la Oficina de Estadística del Área de Salud menciona que el dengue, es una de las enfermedades con más afectación con 945 casos, siendo una de las enfermedades con más incidencia en todo el cantón, luego tienen

una relevancia las enfermedades de transmisión sexual con 109 nuevos casos por año. Dada la realidad en este componente, se ha propuesto una estrategia local, donde se ha logrado la disminución de ciertas necesidades primordiales de salud en la población.

Población con discapacidad

Una de las problemáticas ocultas en todo el cantón es la de discapacidad, es un tema no valorado y poco intervenido por instituciones o organizaciones comunales, sin embargo, los datos estadísticos, mencionan que Corredores es el segundo cantón de la provincia de Puntarenas, con más personas con discapacidad, del total de la población. En el cantón Corredores, según el último censo del INEC (2011), al menos un 12,1% posee una discapacidad, desagregando a la población según hombres, mujeres, edades entre los 0 a 17 años, 18 a 64 años, 65 años y más con al menos una discapacidad se obtiene 12,7%, 11,6%, 3,8%, 13,1% y 50,1% respectivamente, donde la población con mayor discapacidad corresponde aquellos con edades de 65 años y más.

Según el INDER (2015), la población con discapacidad se desagrega en: 2923 habitantes para ver aún con lentes puestos, 797 para oír, 380 para hablar, 1613 personas para caminar o subir gradas, para utilizar brazos o manos son 587, con discapacidad de tipo intelectual se registran 451, mental 225 y sin ninguna discapacidad 36755.

Educación

El Censo de 2001 del INEC, arroja que el cantón Corredores, tiene una tasa de alfabetización de 96%, siendo un porcentaje bastante significativo para ciertos distritos de la población, como Corredor, Laurel, Canoas; a pesar de las dificultades de acceso a una educación de calidad en ciertos sectores del mismo, se ha ido logrando una valiosa cobertura del sistema educativo principalmente de la poblacion menor de edad (menores de 18 años). Para el 2011 la cobertura de esta población era de 96,6%, ya para el 2011 la cobertura alcanzo el 99% del total de la población entre los 10 años y 24 respectivamente, siendo todavia la población menor de 6 años un reto a nivel de cobertura para el cantón.

En lo que refiere al promedio de escolaridad es de 8,2, esto significa que las personas en los distritos en estudio tardan un promedio de 8 años en el sistema educativo, siendo las mujeres

las que normalmente tiene un promedio más alto, logrando culminar en su mayoráa la secundaria. A nivel distrital, existe un 98% de la población entre 10 y 24 años, que sabe leer y escribir, mientras que el 82% de la población entre 6 y 17 años asiste al sistema educativo formal; no obstante tan sólo alrededor de un tercio de la población posee primaria completa y la cifra se reduce cerca de un 13,7% cuando se trata de secundaria completa.

Con respecto al nivel educativo de la población, se encuentra que un 27.3% tienen primaria completa, un 18.8% tiene primaria incompleta, ahora bien, un 20.6% tienen secundaria incompleta y un 13.7% tienen secundaria completa y un 13.2% posee estudios superior. Cabe de resaltar que existe un 6.4% de la población entre 24-50 años que no tiene educación formal.

Características educativas

	2000	2011
Porcentaje de alfabetismo	92,3	96,0
Personas que saben leer y escribir de cada 100		
10 a 24 años	96,6	99,0
25 y más años	89,3	94,3
Escolaridad promedio	6,0	7,3
Promedio de años aprobados de educación regular		
25 a 49 años	7,1	8,2
50 o más años	3,3	5,4
Porcentaje de asistencia a la educación		
Menor de 5 años		7,0
5 a 17 años	76,3	86,8
18 a 24 años	20,4	37,3
25 y más años	4,8	8,0

Nivel educativo de la población

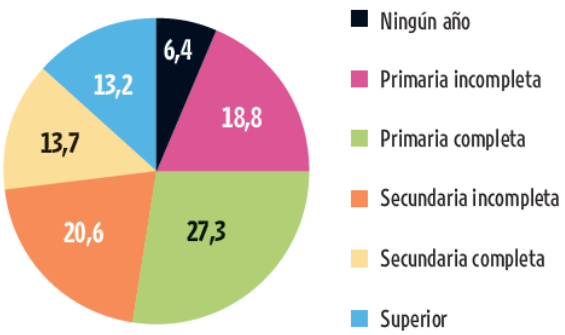

Figura 2. Características Socioeducativas de la Población, del cantón Corredores, 2011.

Fuente: Indicadores Cantonales de Puntarenas, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011, INEC.

Los porcentajes de asistencia a la educación, menciona que apenas el 7.4% de la población menor de 5 años asiste a la educación, un 82.5% de la población en un rango de edad de 5 a 17 asiste al sistema educativo, generando una preocupación importante de las debilidades que el sistema educativo tienen en cobertura principalmente de la población menor de 5 años,

de ahí que se han extendido los sistemas de protección y cobertura de esta población con los CEN-CINAI a lo largo de todo el cantón.

Finalmente, con respecto al porcentaje de exclusión intra-anual en III ciclo y educación diversificada se identifica a nivel cantonal que es de 3.2 personas por cada 100 habitantes, es decir que de cada 10 personas 3 se excluyen del sistema educativo. Con respecto al porcentaje de repitentes, según el nivel educativo, es de 12.4 por estudiantes por cada 100 habitantes, donde a nivel de secundaria se expresan los datos más alarmantes a lo largo del cantón, donde los distritos de Canoas, Cuesta y Laurel resultan ser los más afectados por la dificultad de no terminar sus procesos de segunda enseñanza.

Pobreza

Para el caso de Corredores, el Estado de la Nación muestra en sus indicadores cantonales, que la cantidad de hogares con insuficiencia de recurso está en el promedio nacional, mismo que se ubica en un 11% al 2011, en comparación con el cantón de Talamanca que registra un 22%.

El cantón Corredores, específicamente, se ubica para el año 2011 entre los cantones con menor registro en el Índice de Pobreza Humana Cantonal, ubicándolo en el registro de privaciones medio alto con un Índice de Pobreza Humana de 23,2 %, en la posición 72 de 82 cantones. Sin embargo, ya para el año 2014, las brechas han aumentado, el cantón Corredores presenta una posición aún menos favorable con IPH de 23,1 % ubicándose en la posición 79, solamente superado por los cantones de Osa (IPH 23,5 %) y Coto Brus (IPH 24 %), ambos; también de la Región Brunca, como los cantones con mayor falta de acceso a oportunidades básicas para sus habitantes.

Uno de los puntos más críticos, es la realidad de las personas adultas, que significativamente están en condición de pobreza y pobreza extrema. Laurel es el distrito con más personas adultas en condición de pobreza extrema con más del 50% y más de sus hogares con necesidades básicas insatisfechas, mientras el distrito de Canoas que en los últimos años, viene a la baja con 25% a menos de 50% de las necesidades básicas insatisfechas dentro de sus hogares. Los distritos “mejores” situados son Corredor y en sus puntos límite el distrito de La Cuesta, a pesar de que están en condición de pobreza por debajo del quintil medio.

Vivienda y hogar

El estudio "Situación de vivienda y desarrollo urbano en Costa Rica 2011" de la Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI), indica que el déficit real de vivienda, se ha mantenido en los últimos años. El cantón Corredores, tiene un total de 1.682 casas en mal estado, un total de 4.876 casa en regular estado y un total de 5.449 casa en condicion de buenas (FUPROVI; 2012:95) la construcción de viviendas nuevas y en regular condiciones, depende casi por completo del Bono Familiar de Vivienda (BFV) que otorga el Estado, ya que en el periodo intercensal 2000-2011 se registraron más de 1.252 viviendas nuevas, con el debido permiso de construcción (FUPROVI; 2012:76) en contraposición con un total de 1.343 bonos de vivienda otorgados en el mismo periodo, 79% de los cuales se otorgaron a familias en condicion de pobreza extrema y media. Uno de los punto más críticos de la realidad de viviendas es el distrito de Laurel donde la tipología y la carencia de hogares en condiciones adecuadas, se plantean como una necesidad de orden prioritario.

El mismo estudio de referencia, aclara también que la distribución de bonos familiares de vivienda, no es homogénea dentro del cantón y en el caso de Corredores, el distrito de La Cuesta y Corredor, sobresalen como los distritos con menos bonos familiares de viviendas, presumiendo que el enfoque en desarrollo residencial estan en poblaciones indígenas y sectores vulnerables del distrito de Canoas.

Tabla 5. Total de viviendas por acceso y estado de las viviendas, según cantón

Provincia / Cantón	Total de viviendas	Viviendas con acceso a electricidad	Estado de las viviendas		
			Malo	Regular	Bueno
Total Nacional	1.211.964	1.194.999	98.965	341.212	771.787
Provincia Puntarenas	119.302	115.812	16.417	44.016	58.869
Corredores	11.849	11.506	1.682	4.718	5.449

Fuente: Censo poblacional, INEC, 2011.

Como dato adicional (INEC, Censo, 2011), dentro del cantón Corredores, existen unas 11.849 viviendas individuales en condición de ocupadas, con un porcentaje (46.0%) de viviendas en buen estado a lo largo de cantón, siendo Corredor el distrito con mejor infraestructura a nivel de viviendas.

Finalmente, es importante mencionar dos puntos vitales en este análisis, un primer punto hace referencia, al porcentaje de vivienda en condición de hacinamiento, que corresponde a un 7,2% en total de viviendas, donde por cada vivienda, conviven más de 3 personas. Por otro lado (INEC, Censo, 2011), de los hogares existentes en todo el cantón, 28,3% tienen jefatura femenina, un 65,6% tiene jefatura masculina, y un 6,1% son hogares con jefatura compartida; los datos reflejan que sigue habiendo predominancia de los hogares con jefatura masculina. Como dato sobresaliente, sale a relucir el crecimiento, de los hogares con jefatura compartida con un 6,7% para el 2011 y un 4,3% para el año 2000.

Empleo

El cantón Corredores desarrolla su economía inmerso en una región que según la Encuesta Nacional de Hogares 2014, ha presentado un crecimiento en la cantidad de personas ocupadas en el último año ya que para el año 2014 presentaba una tasa de ocupación 50,1 % para el año 2011 se incrementa a 52,5 %, mientras que la tasa de desempleo no varía muy significativamente, en el 2010 es de 7,4 % y para el 2014 de 7,7 %.

A nivel regional la tasa de ocupación para los hombres es de 76,3 %, mientras que para las mujeres un 31, 8 %. Con respecto a la tasa de desempleo abierto para los hombres a disminuido, para el año 2010 era de 5,7% mientras que para el año 2011 disminuyó a 5,3 %, la misma variable crece para las mujeres presentando en el 2010 una tasa de 10,8 % y para el 2011 12,6 %. Sin embargo se observa cómo las diferencias laborales son enormes entre hombres y mujeres, siendo un punto de análisis, el desempleo y la figura de la informalidad latente de las mujeres en sus alternativas laborales.

De acuerdo con los datos del INEC, basados en el censo nacional de población del 2011, menciona que la fuerza laboral del cantón Corredores esta representada por un total de 14,831 personas, del cual un 17,3% se encuentran en el sector público, mientras que un porcentaje mucho mayor, 82,7% en el sector privado. Específicamente en las cabeceras de los distritos de Corredor y Canoas, mientras que una influencia importante del sector privado se encuentra en los distritos de La Cuesta y Laurel.

Los sectores económicos que dinamizan el cantón Corredores por nivel de importancia son el sector terciario y de servicios que corresponde a un 56,7%; incluye el comercio, los

restaurantes, los hoteles, el transporte público y de carga (aéreo, marítimo y terrestre), servicios financieros, educación, comunicaciones, entre otros, el sector primario corresponde a un 28,1% que corresponde a actividades, agricolas y selvicultura y tan solo un 15,1% se dedica al sector secundario que incluye las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de bienes, mercancías o alimentos.

Con respecto a la población fuera de la fuerza laboral, llámense pensionados (7,0), estudiantes (31,5), rendistas (0,3), otros (17,5) y los oficios domésticos (43,7), es una población joven (15-35), que actualmente ya ingresaron al mercado laboral en sectores muy informales de la economía local, trayendo como consecuencia una activación del sector agrícola y de servicios. Este es un punto a tomarlo en cuenta ya que ha servido para mejorar la calidad de vida de las familias que ven sus ingresos mensuales con cierta mejoría.

Bajo esta misma línea, se puede mencionar que el presente análisis, difiere con lo mencionado por el INEC en su censo, debido a que las personas que hacen oficios domésticos, han dejado de ser población fuera de la fuerza laboral, más bien, esta actividad se está convirtiendo en una posibilidad laboral en los/las adolescentes, una posibilidad que ronda un ingreso importante para sus familias y el mismo adolescente, además de ser una actividad informal, pero estable para las personas que están desarrollándola.

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS: SITUACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes derivados de los distintos instrumentos aplicados, que proveen una noción de los principales indicadores relacionados con el entorno laboral, social y familiar de NNAT (niños, niñas, adolescentes trabajadores) en zonas determinadas como prioridad para el estudio.

A. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR DE PADRES, MADRES, RESPONSABLES (PMR) EN DONDE HABITAN NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES TRABAJADORES (NNAT)

Las principales características de la vivienda y los hogares de padres, madres y/o responsables (PMR), se basan en la información de una parte representativa de los hogares de la población meta de la investigación, la cual ronda la cantidad de 131 NNAT, abordados en sesiones de grupos focales, donde se complementa en ciertos casos con información aportada por instituciones, líderes, lideresas comunales e información complementaria generada a la luz del análisis de los cuestionarios completados por la población menor de edad.

La siguiente información pretende contextualizar las condiciones que imperan en los hogares de los y las NNAT, que bajo ciertas condiciones de vida se insertan tempranamente en el mercado laboral.

1. Características de las Viviendas

Las zonas del área de estudio se caracterizan por tener un aproximado de 20-35% de su territorio bajo régimen especial, territorios indígenas, zonas marítimas terrestres, cordón fronterizo, entre otros. Estas características peculiares a nivel del territorio ocasiona una serie de dificultades en la planificación adecuada del territorio (falta de titulación, específicamente en Laurel y Canoas), donde en ciertas ocasiones se hace dificil poder brindar ayuda desde lo institucional para el acceso a vivienda digna para las personas en riesgo social.

Teniendo presente esta realidad, se puede mencionar que predominan en ciertos espacios del territorio cantonal, los usufructuarios de propiedad, independientemente de que la vivienda

sea propia o alquilada. Bajo estas condiciones tipológicas de vivienda, según datos, del INEC, censo, 2011, en el cantón Corredores existen aproximadamente 11.849 viviendas individuales ocupadas, con un promedio de ocupantes por viviendas individuales de 3.52%, que el porcentaje de viviendas en buen estado es de 46.0%, las viviendas en estado regular corresponde a un 35.8%, y un 18.2% de las viviendas estan en mal estado.

El tipo de vivienda en que viven los/as NNAT son principalmente casas individuales permanentes o semipermanentes. Hay similitudes importantes entre las viviendas de Corredor, Canoas y La Cuestas, donde los aposentos por vivienda están en el rango de 2-3, mientras que en Laurel, el número de aposentos por vivienda es de 2. Sus estructuras son de madera, cemento, uniones de madera y zinc, de pisos de madera, cemento o hasta pisos de tierra. En el distrito de Laurel se encuentran ciertos sistemas de vivienda improvisadas, con estructuras de madera, en el sector de Canoas, existen algunas modificaciones con tendencias a los cuartos y casas de vecindad, en La Cuesta existen “baches”, que son brindados a los y las trabajadores de la industria agrícola de la Palma Aceitera.

Las condiciones de las viviendas, individuales y apartamentos son aceptables, con acceso a servicios básicos y equipamiento, servicio sanitario conectado a alcantarillado sanitario, con luz eléctrica y en menor de los casos, con acceso a internet. Aquellas viviendas, que son improvisadas o casas de vecindad, son precarias, en algunos lugares, insalubres y sin una habitabilidad digna (ciertos sectores de La Cuesta, Canoas y Corredor). Una porción significativa de las viviendas está ubicada en áreas con signos de deterioro social: casas no terminadas, ausencia de privacidad, falta de recolección de basura, acceso a través de calles en malas condiciones o veredas de tierra y con entornos peligrosos.

2. Composición del Hogar

La conformación del núcleo familiar es esencial en el análisis del trabajo de NNAT, dado que, dentro de los hogares, se reproducen esquemas y valores necesarios en el proceso de socialización, en el que se van asignando los roles de cada uno de sus miembros, inclusive acorde a edad y género.

De manera significativa el 100% de los/as NNAT, viven en hogares donde se vive solo con la figura paterna o materna, en pocos casos con ambos cónyuges (14%). La presencia del rol

de la madre en el 86% de los hogares hace rescatar el papel preponderante de la mujer en la crianza y sostenibilidad de las PME, a pesar de la ausencia de la figura paterna que tiene un papel formativo y encausador del comportamiento. Un dato muy interesante plantea que el 62% de los hogares de NNAT tienen un jefatura femenina (con alguna relación esporádica) que se encarga de brindarle la cobertura de las necesidades básicas. Es importante, mencionar que el 22% de los hogares tiene la peculiaridad de ser liderados por un padrasto que figura como el único encargado del cuido y manutención de la PME. De los datos se desprende también que el 37% de los hogares se conforman de ambas figuras, es decir, que tiene una jefatura compartida, pero con la característica de ser familias muy numerosas: un promedio de integrantes de 5 personas.

Las madres presentan, en la mayoría de los casos, edades entre 15 y 49 años mientras que los padres oscilan entre 15 y 59 años. El abandono del hogar por disgregación familiar, es la razón principal por la que NNAT no viven con sus padres e incluso con sus madres. Los PMR, en los distritos viven primordialmente en unión libre, siguiendo en importancia el matrimonio y la separación. Lo mencionado, anteriormente, se puede visualizar en el siguiente gráfico.

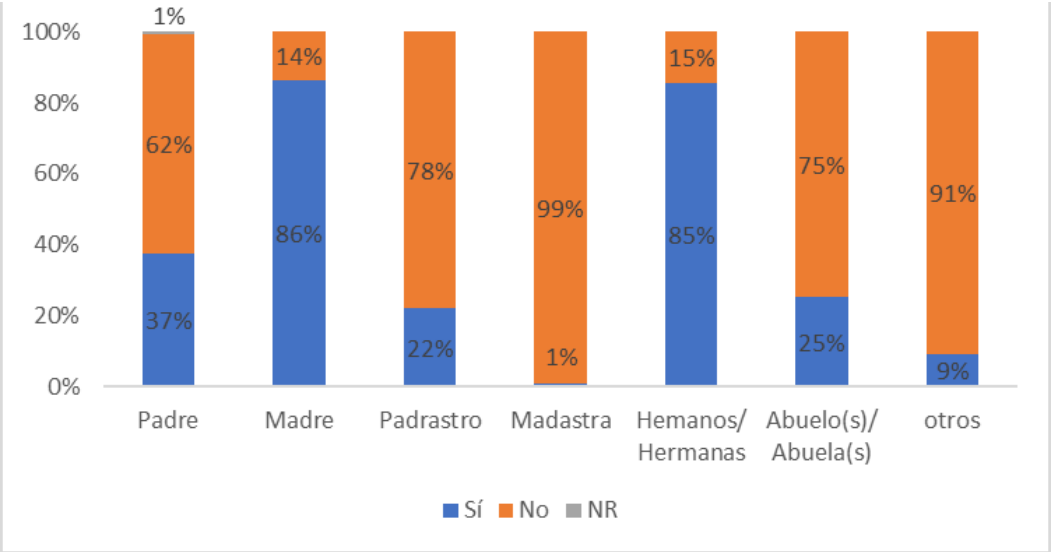

Figura 3. Porcentaje de parentesco y convivencia de los hogares de NNAT

Fuente: Elaboración propia.

Los hogares están conformados en promedio por 4 personas, en un rango de aposentos por vivienda que van de 2-3. Esta relación entre el número de habitación y el número de personas que lo ocupan hace prever que existe en la mayoría de casos hacinamiento crítico. A esto se le suma la presencia de hogares extensos en los cuales conviven con abuelos/as (25%), hermanos/as (85%) otros familiares (tías, tíos, primos u otro) y 9% que son, no familiares, haciendo la realidad de convivencia muy compleja, principalmente los espacios compartidos del hogar.

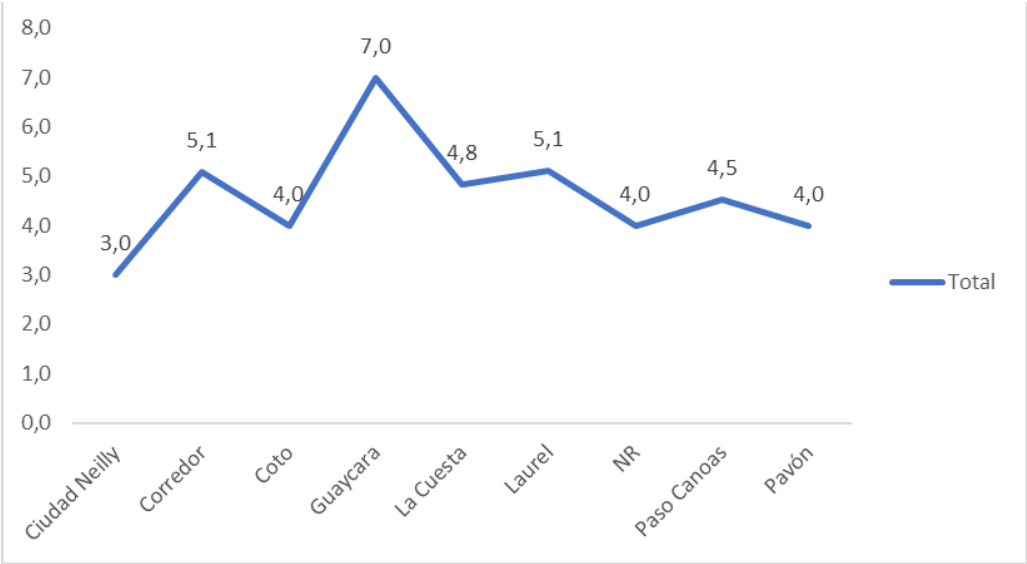

Figura 4. Número de personas en los hogares de los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

Para los distritos en estudio, la cantidad de personas por media (ver figura 4), que viven en los hogares de los NNAT, demuestran lo mencionado en el párrafo anterior, donde en los distritos de La Cuesta (4.8%), Canoas (4.5%), Corredor (5.1%) y Laurel (5.1%), conviven alrededor de entre 4-5 personas por vivienda, cantidad considerable cuando se le suman familiares fuera del núcleo primario, con lo cual el dato llega a ascender hasta las 8 personas por vivienda, con una cantidad de aposentos de entre 2-3 por vivienda.

3. Características laborales

La mayoría de los padres, madres y responsables (PMR), son económicamente activos y ocupados. Las personas no económicamente activas están conformadas por madres y responsables dedicados mayormente a los quehaceres domésticos y a trabajos esporádicos en otras casas, o en actividades en el campo (coyolear); dando cuenta que existe la atención a los hogares, lo cual representa trabajo no remunerado y quitando así el mito de que califican como trabajadores inactivos no remunerados. En la mayoría de casos, es una remuneración única que sirve para solventar las necesidades del hogar.

Entre las ocupaciones en las que están insertos los PMR sobresalen: el trabajo en fincas bananeras, plataneras, empleo en restaurantes, tiendas en zona fronterizas, supermercados, misceláneos (as), negocios de artículos varios, dependientes, cabinas, lavaderos de carros, cuida carros, mucamas, construcción, albañiles, vendedor/a, vendedor/a de productos agrícolas, empleada doméstica, guardia de seguridad, aseador/a, choferes, peón agricola, cargador de productos, jardineros, niñeras, mecánicos, maestros de obra y otras ocupaciones bastante diversas. Estas ocupaciones se corresponden con las ramas de actividad predominantes que son, en su orden, los servicios, comercio, construcción, administración de los servicios públicos, transporte, la agropecuaria, selvicultura, ganadería, gestión de desechos y “otras” ramas.

El sector informal prevalece (78%) en la inserción laboral de PMR, lo que se corrobora por la mayor relevancia del trabajo por su cuenta y asalariados/as temporales; al igual que es significativo el servicio doméstico, niñeras y agricultores o el/la asalariado/a permanente con jornadas laborales extensa y una paga no bien remunerada. Sin embargo, en mucho de los casos está asociado con la informalidad y todas sus consecuencias. El sector formal laboral corresponde a un 22% de las actividades que realizan las PMR, entre las actividades que se pueden mencionar se encuentran: misceláneos en instituciones públicas, peón agricola en planillas, meseras, dependientes, cableras, secretarias, limpieza vial, entre otros. La mayoría son trabajo con una remuneración baja, pero que les permite acceder a garantías de protección a su familia.

4. Ingreso Promedio Mensual del Hogar

Con respecto al ingreso promedio del hogar de NNAT, se debe mencionar que si bien no se tuvo una aproximación más precisa del ingreso mensual de los PMR, ya que durante la aplicación de las entrevistas, la población meta no contaba con el dato preciso, aunque sí se puede obtener un cálculo promedio con base en la información obtenida en algunos cuestionarios, grupos focales y entrevistas, desarrollados a lo largo de todo el proceso investigativo.

La jornada de trabajo es intensiva para los PMR que en promedio trabajan 54 horas semanales y perciben un ingreso promedio mensual de ₡129,444 a ₡250,550 en el sector informal, lo cual en la mayoría de ocasiones no llega al salario mínimo estipulado por ley. A esto se le suma, las características de la oferta laboral, en la cual se percibe que este ingreso no es estable, más bien es ocasional, agravando la situación de una parte considerable de los hogares, que no llegan ni al ingreso mínimo mensual para cubrir necesidades básicas. Ahora bien, con respecto al sector formal, que corresponde a un 22%, su jornada laboral es de 8 hora con un ingreso promedio mensual de ₡350,850 a ₡400,000 en los mejores de los casos, donde es un sector pequeño de los PMR, debido a las peculiaridades y formaciones educativas de dicha población es un reto acceder a este tipo de ingresos mensuales.

B. CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES (NNT) DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD

En este apartado se reafirma, que uno de los ejes centrales que orienta los resultados, lo constituye la identificación de características que den cuenta del trabajo infantil y adolescente, así como la dinámica laboral de esta población, tema relevante y de importancia a nivel de generación de divisas económicas a lo largo del cantón y de implicación a nivel de normativa de regulación y protección de las personas menores de edad trabajadoras.

La observación de distintos sitios de trabajo de NNAT en los distritos de Corredor, La Cuesta, Laurel, Canoas, se enfocó a escenarios tales como fincas, tiendas, calles, lugares específicos de ventas ambulantes, paradas de buses, restaurantes, supermercados, lavadero de carros, parqueos, sodas, cabinas, entre otros; ponen en evidencia que las actividades que

realizan, entrañan diversos riesgos y peligrosidad, pero que en la mayoría de ocasiones no son contempladas como peligrosas por los NNAT.

Las evidencias empíricas recopiladas, posibilitaron contar con un acercamiento de las condiciones de riesgo en las que los/as NNAT realizan su trabajo y dimensionar con mayor pertinencia el análisis, utilizando la riqueza que proporciona combinar información cuantitativa y cualitativa.

1. Composición, estructura y distribución de NNAT

a. Distribución por área geográfica

Del conjunto de NNAT encuestados, se captaron 81 (62%) que son hombres y 49 (37%) son mujeres, que en el momento del abordaje del estudio mencionaron proceder de algún distrito del cantón Corredores (ver figura 5).

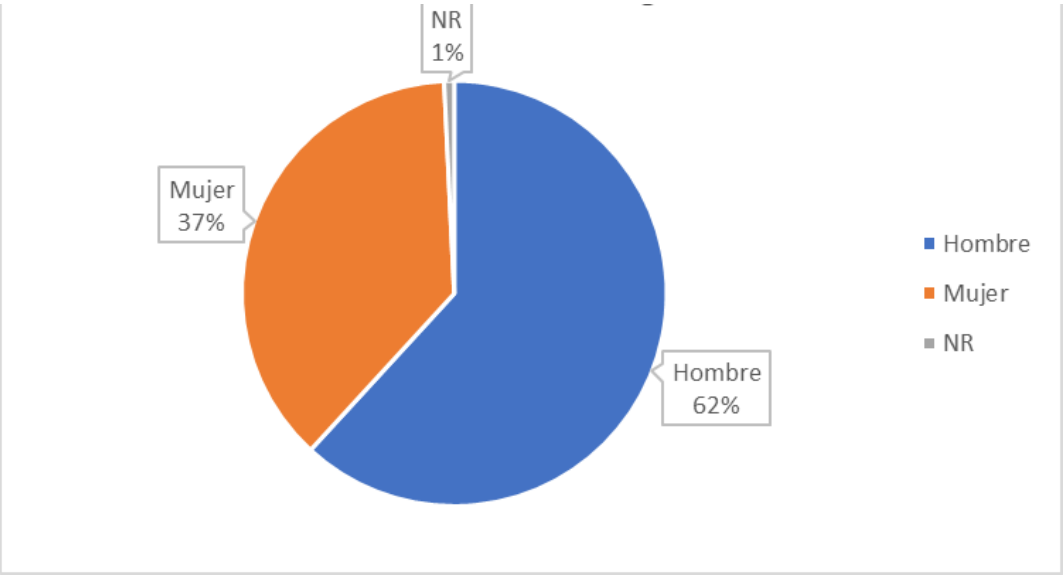

Figura 5. Composición de NNAT, por sexo y nacionalidad

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la nacionalidad de los NNAT participantes, un 84.73% (111) tienen nacionalidad costarricense, 9.16% (12) tienen nacionalidad nicaragüense y un 6.10% (8) con nacionalidad panameña. Como se puede desprender de la información anterior, los valores más significativos en cuestión de nacionalidad para efectos de este estudio es la nacionalidad

costarricense, nicaragüense y panameña, con los valores más altos de la población en estudio. Cabe de mencionar que las NNAT extranjeros, están en condición de residentes permanente o con pasaporte al día en Costa Rica.

b. Distribución por distrito de procedencia

Según el distrito de procedencia de los/las 131 NNAT, el 30.53% (40) fueron abordados en el distrito de Canoas, el 26.71% (35) en el distrito de La Cuesta, un 23.66% (31) en el distrito de Laurel y un 19% (25) en el distrito de Corredor. Un dato importante a indicar es que este aspecto de localización generó una enorme zozobra en los participantes, en su mayoría se debe a incertidumbre y miedo a ser localizados por los mitos que rodea al trabajo infantil y adolescente.

Tabla 6. Distribución por distrito de procedencia de los NNAT

	NNAT			
DISTRITO	**NÚMERO**	**H**	**M**	**%**
CORREDOR	25	14	11	19
CANOAS	40	31	9	30.53
LA CUESTA	35	20	15	26.71
LAUREL	31	16	15	23.66
TOTAL	131	81	50	100

Fuente: Elaboración propia.

Las mayores concentraciones de poblaciones permite afirmar que la "lógica intuitiva" del mercado de los/as NNAT los induce a concurrir a sitios con potenciales fuentes laborales como son las cabeceras distritales o sectores: Paso Canoas, Las Vegas, Laurel centro, Conte, Naranjo, Abrojo Montezuma, Ciudad Neily, La Cuesta, Los Coto, entre otros; donde se encuentran sitios de trabajo con condiciones más óptimas para obtener mayores ingresos, dada la mayor dinámica económica en el mismo. Es en estos sectores que se concentran las principales actividades agrícolas, comerciales, de servicio, financieras, gubernamentales y turísticas, como se contextualizó anteriormente.

Como se evidencia, un porcentaje alto de NNAT, genera el fenómeno de migración del campo a la ciudad. Los/las NNAT han encontrado espacios de mercado laboral en las cabeceras de distritos, que les permite acceder a ciertos recursos económicos, de ahí que, en

los últimos años, según datos del Censo poblacional del 2011, en el cantón Corredores, la población urbana haya pasado de 9,4 % en el 2000 a 22,4% en 2011.

c. Composición por edad

La composición por edad de los/as NNAT revela que el 43% (56) tienen 17 años, un 31.29% (41) tiene 16 años, un 23.66% (31) tiene una edad de 15 años y un 2% (3) están en rango de edad de 13-14 años (véase figura 6).

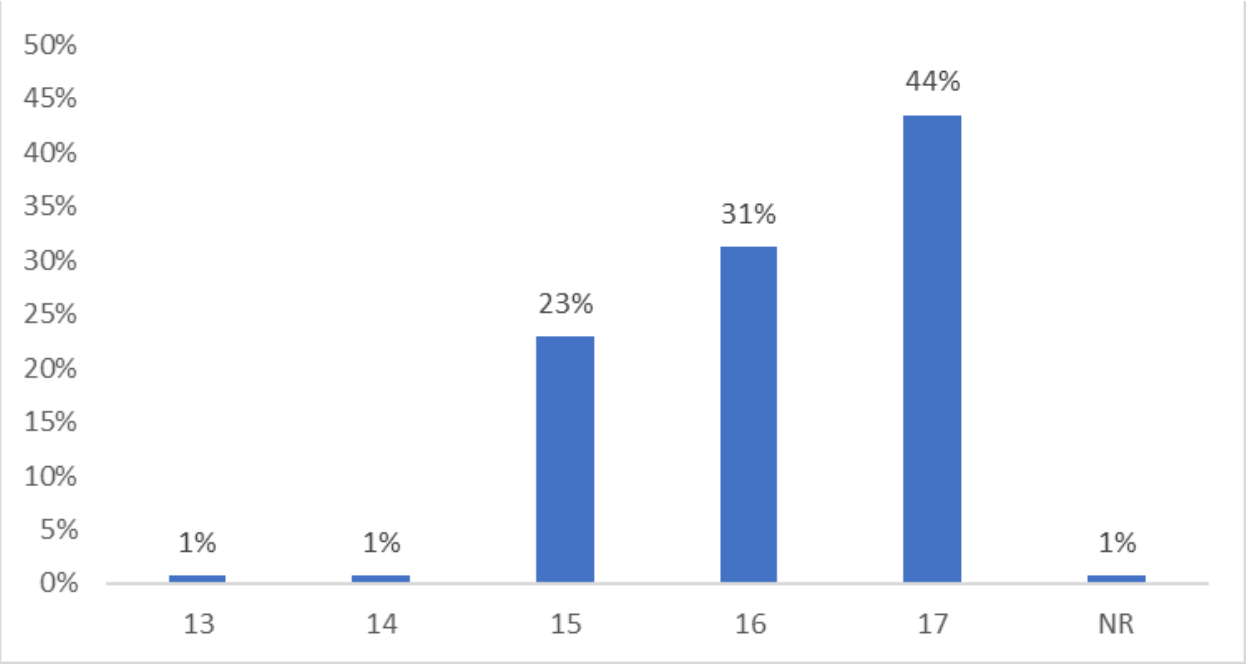

Figura 6. Composición por edad de NNAT

Fuente: Elaboración propia.

En un mismo orden de importancia relativa, se observa que el grupo de edad de 15-17 años ocupa el primer lugar por un margen considerable de diferencia, siendo el 97.95% (128) del total de la población. Este grupo conforma lo que se conoce como grupo de las y los adolescentes trabajadores (as), comparado con el rango de edad de 12-13, que es solo de 2% (3) del total de la población, a estos se les conocen como trabajadores infantiles.

La mediana de edad del universo encuestado es de 13.5 años en los niños y adolescentes y de 16 años en las niñas y adolescentes, registrándose una diferencia por género de casi 2 años.

Es importante señalar, a efecto de cualquier intento de interpretación comparativa, que al estar la información referida sólo a los/as NNAT abordados y ante la menor representatividad de niñas, no se considera conveniente utilizar su composición para establecer en rigor diferencias por género.

2. Características educativas de los NNAT

a. Expectativas o motivos por los que un NNA estudia

Cuando un NNAT decide seguir asistiendo a la educación formal, tiene múltiples necesidades que le dan la fuerza suficiente para continuar con sus estudios, a pesar de tener jornadas laborales extensas que le quitan esas ganas de seguir estudiando o bien sus condiciones económicas, que no les permite acceder a ella.

En este caso, los NNAT abordados en este estudio, expresan enfáticamente ciertas motivaciones con respecto a seguir estudiando y algunas frases asociadas a este objetivo por parte de ellos y ellas son:

- Para tener un mejor futuro.
- Para tener un buen trabajo.
- Porque uno sin título no es prácticamente nada.
- Para ser alguien en la vida.
- Cumplir metas en un futuro.
- Superarse como seres humanos con principios y valores.
- Para obtener una profesión y trabajar en ella.
- Para ser mejores personas.
- Para no ser un pura mierda.
- Para salir adelante y superarme.
- Para ayudar a mi familia ahora y en un futuro.
- Para darle un mejor futuro a mis hijos e hijas.

- Para tener una profesión y ayudar a nuestros padres.
- Para ser una excelente persona.
- Ser un ejemplo para mis hermanos.
- Para tener un mejor trabajo.
- Ayudar a todas las personas que amo.

Como se expresa en sus frases, los NNAT tiene una idea clara que el estudio es una herramienta importante para poder lograr mejores alternativas en la vida, que facilita acceder a un mundo cada vez más complejo laboralmente, que, a pesar de las circunstancias o limitantes de su entorno, vale la pena intentarlo y dedicarle un tiempo especial.

b. Alfabetismo

Dado el alto índice de alfabetismo que Costa Rica posee, era predecible que el 99.0% de la población de NNAT respondieran afirmativamente saber leer y escribir. Cuando se relacionan estas dos habilidades se obtiene que la población de los distritos participando en este estudio, tenga un nivel de alfabetismo acorde a la sociedad costarricense.

El analfabetismo es diferencial por grupos de edad, siendo la incidencia más alta en el grupo de 12-14 años, en este caso el 2,1% de la población todavía tiene dificultades de lectura y escritura, lo cual es previsible, dado que en algunos sectores poblacionales del cantón Corredores, el sistema educativo tiene ciertas dolencias y requiere ser mejorado, especialmente en territorios indígenas.

c. Asistencia escolar

Con respecto, al nivel de asistencia escolar de los participantes, 83 (63.35%) de los NNAT, asisten a un centro educativo formal (véase tabla 8), que 48 NNAT (36.6%) no asisten a un centro educativo ni a ninguna modalidad planteada en educación formal. La mayor asistencia escolar la registran las niñas y adolescentes, que en más del 20% del total de la muestra, asisten de manera formal, en contraste con la asistencia de los niños y adolescentes que en los últimos años se ha ido disminuyendo en más de un 2% de exclusión del sistema educativo principalmente a nivel de segunda enseñanza.

Tabla 7. Asistencia escolar de NNAT, según grupo de edad

Edades	Asistencia Escolar					
	Total	**SI**	**NO**	**%**	**SI**	**NO**
12-13	3	2	1	100	1.5	1
15	31	27	4	100	20.6	3
16	41	35	6	100	26.7	4.5
17	56	19	37	100	14.5	28.2
TOTAL	131	83	48	100	63.3	36.7

Fuente: Elaboración propia.

Al indagar sobre el tiempo que tienen de no asistir a algún centro educativo, el 14.7% de los/as NNAT declararon tener menos de 2 años, el 15.7 % tiene más de 2 años y un 6,3% tienen menos de 1 año. Se resalta que las y los adolescentes (17 años) son la población con más exclusiones a nivel de NNAT, con 28.2%, esto significa además que en la mayoría de los casos, tienen más de 2 años de no asistir a ningún centro educativo.

Con respecto al tipo de modalidad que más utilizan los NNAT son escuelas, colegios diurnos y colegios nocturnos, tipo CINDEA o Marco Tulio, que son todas las modalidades que existen en la zona de educación formal a nivel de educación primaria y secundaria.

Cuando se les pregunta a los NNAT sobre las dificultades de estudiar y trabajar, el 59.5% de los y las participantes mencionan que sí es difícil hacer las dos cosas, pero que hay que hacerlas, para salir adelante; un 3.8%, mencionan que no es complicado, solo tienen que esforzarse y ordenarse mejor con los horarios de trabajo que cambian con respecto a la actividad que están realizando en este momento.

Ahora bien, cuando se les pregunta a los NNAT el motivo por el que no asisten a un centro educativo, mencionan en su mayoría, que tienen que apoyar económicamente a sus hogares, así como el argumento de que el estudio les cuesta mucho; y por último, otra de las razones es que tienen que trabajar, con una jornada laboral muy extensa, que no permite poder ir con frecuencia al centro educativo o genera demasiado cansancio para asistir.

d. Nivel de Instrucción

Los/as NNAT tienen en promedio 7.9 años de escolaridad: el promedio de los niños y adolescentes es de 7.2 años y el promedio de las niñas y adolescentes es de 7.4 años, diferencia que se debe al peso que tiene la cantidad de hombres encuestadas por grupos de edades, por lo que no puede asumirse como una limitación al acceso en función de diferencias de género.

En el análisis del nivel de instrucción de quienes actualmente asisten a algún centro educativo, por grupos y sexo, se encuentran diferencias significativas. Mientras en el grupo de 12-14 años no hay indicios de rezago escolar estadisticamente, sí lo hay en el de 15-17 años referido, cuyo nivel de instrucción más alto es de 10 o menos años. Esta situación es más notoria entre los hombres que presentan más rezago escolar por exclusión del sistema educativo que las mujeres.

De los/as NNAT encuestados, el 1.5% asiste a nivel de primaria, el 61.8% asiste a alguna modalidad de enseñanza secundaria y el 36.7% asistió en algún momento a secundaria o primaria, pero que, al momento del abordaje del estudio, no asistía a ninguna modalidad.

La información sobre la repitencia evidencia la situación anterior: el 77.8% (102) han repetido algún grado, un 22.13% (29) no ha repetido ningún año hasta la actualidad. Por grupos de edad, se registran los niveles más altos de repitencia en el rango de 15-17 años (63.6%), seguido por tan solo un 1.1% del rango de 10-14 años. Por sexo, el 65.2% (76) de los hombres ha repetido algún grado, en contraposición al 26.7% (35) observado en las mujeres.

3. Condición Laboral

a. Ocupación principal y rama de actividad en las que se insertan los/as NNA

Las ocupaciones principales en las que se insertan los/as 131 NNAT abordados son típicas de área rural-urbanas, circunscritas en su mayoría a los sectores primarios (agricultura, selvicultura, ganaderia), secundarios (construcción, industria) y terciarios (servicios, comercio) de la economía, asociados en particular a focos de informalidad laboral, debido a las condiciones de los espacios labores del cantón.

En ese marco, sobresalen las ocupaciones vinculadas a las Actividades Económicas de Servicios con 47 (22.9%), la Agricultura 21 (11.4%), Ganaderia 15 (9.1%), Construcción 17 (12.9%), Comercio 14 (5.3%) Servicios de Niñera 9 (6.8%), Servicio Doméstico 8 (6.1). Algunas actividades asociadas a estas ramas son: actividades agrícolas, construcción, siembra de árboles para madera, chapear, siembra de plátano, cortar mamones, hacer pizza, lavadores de autos, vendedores, ayudante de taller, recicladoras, tostadoras de plátano, ayudantes de veterinarios, mucamas, meseras, vendedores de ropa, cuida carros, oficinista, asistente de abogados, ventas por catalógo, etc. Entre "otras ocupaciones" reportadas por los/as NNAT destacan: lavanderías, jardinerías, coyoleo, bartender, meseros, empleadas domésticas, pedicure y manicure, pinta pelos, panaderos, ventas ambulantes, atención de clientes en tiendas, entre otros.

De esta estructura ocupacional se desprende que las actividades económicas de servicios, la agricultura, construcción, comercio, son las que preferentemente, están inmersos los/as NNAT, en particular los hombres, en lo que hay que considerar la mayor representatividad de trabajos asociados a condiciones complejas, sin embargo, debido a las necesidades económicas latentes, muchas mujeres lo hacen con frecuencia actualmente a lo largo del cantón.

Tabla 8. Ocupación principal y rama de actividad de los NNAT

Rama de actividad	cantidad	Hombres	%	mujeres	%
Actividades económicas de servicios	47	30	22.9	17	12,9
Agricultura	21	15	11.4	6	4.5
Construcción	17	17	12.9	0	0
Comercio	14	7	5.3	7	5.3
Servicio de niñeras	9	0	0	9	6.8
Ganaderia	15	12	9.1	3	2.2
Servicio domestico	8	0	0	8	6.1
Total	131	81	61.6	50	37.8

Fuente: Elaboración propia.

De los datos anteriores, se desliga que las niñas y las adolescentes, en los distritos como Laurel, La Cuesta y Canoas, tienden a desempeñarse en trabajos catalogados como riesgosos, como son los servicios de niñeras y actividades domésticas. Su rango de edad está entre los 15-17, no tienen ningún inconveniente laboral, pero si se analiza a profundidad, se encuentra que la mayoría de ellas, específicamente 6 de cada 10 niñas, iniciaron esta actividad antes de los 15 años, motivo por el cual, se debe tener vigilancia más cercana con respecto a esta actividad.

b. Jornada laboral

Las cifras revelan que el rango de edad de 12-13 años que constituye el 2.29% (3) de NNT lo hacen en una jornada laboral por las tardes, ya que, en las mañanas, normalmente asisten a centros educativos. Ahora bien, los fines de semana, específicamente los sábados, tienen una jornada laboral por las mañanas y por las tardes en diversas actividades como carga de camiones, corta de plátano, banano, chapear, jardinería, hacer mandados, jalar madera, construcción, cuidar carros, ventas ambulantes entre otras. Es importante mencionar que la jornada laboral desarrolladas por NNT los fines de semana excede lo que se conoce como trabajo formativo, además ciertas actividades presentan condiciones ambientales peligrosas y a esto se le suma que la paga no es muy bien remunerada; también se pueden mencionar que esta jornada laboral la desarrollan en la mayoría de los casos desde muy temprana edad (10 años promedio).

Con respecto, al rango de edad de 15-17 que constituye el 97.7% del total de los y las adolescentes trabajadores, tienen una jornada laboral que se desempeña por las mañanas y por las tardes, ya que en su mayoría, específicamente 83 adolescentes, asisten a centros educativos con horarios nocturnos, un 35.7% de esta población, que no tienen asistencia escolar tienen una jornada laboral mixta, caracterizadas, por ser por la mañana, tarde y nocturna, en actividades como meseros, mucamas, ayudantes de panaderías, recicladoras, guardas de seguridad, cuida carros, dependientes en tiendas, ventas ambulantes, lavacarros, entre otros.

c. Duración de la jornada

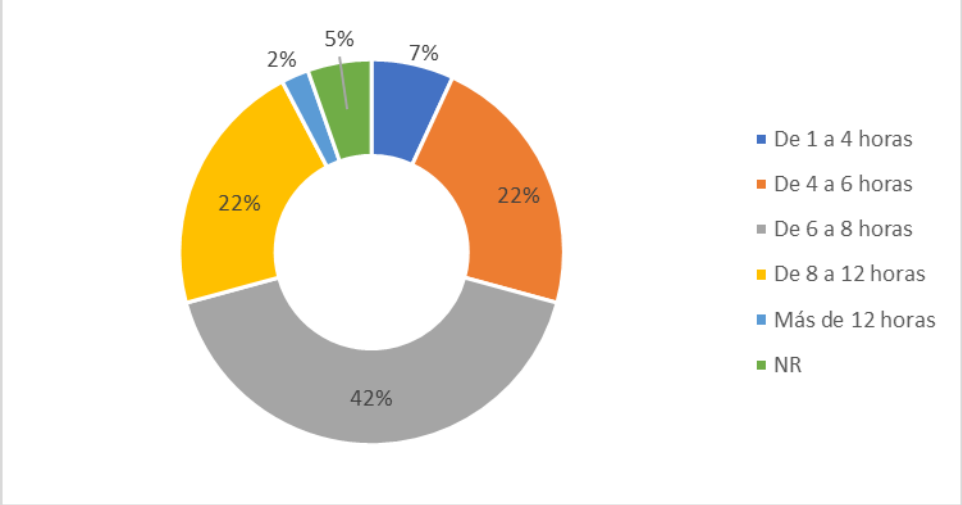

Figura 7. Duración de jornada laboral de los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

Los/as NNA que trabajan lo hacen en un promedio entre 6-8 horas diarias, lo cual varía significativamente según la rama de ocupación que desempeña. En ese sentido, los promedios más altos de horas diarias laborales, se registran en actividades como agricultura, industria del plátano y banano, palma, cuida carros, lava carros, construcción y servicios. Estas ocupaciones se relacionan con los sectores más dinámicos del cantón, por lo que dependen, por un lado, de la demanda y por otro, de la recuperación de la inversión. El promedio de horas diarias trabajadas más bajo se observa en actividades como servicios de niñeras, actividades domésticas y algunos servicios.

En resumen, hay que destacar que el 42% de los/as NNAT lo hacen de 6-8 horas, el 22% de 4-6 horas, un 22% de 8-12 horas, un 7% de 1-4 horas y un 2% entre 12 horas o más. El hecho de que el 42% de los/as NNA trabajen 8 horas es un buen panorama de protección de sus derechos, por que les permite acceder a educación en las modalidades nocturnas; sin embargo ese 29% que lo hace más de 8 horas es alarmante, ya que están limitando el tiempo para otras actividades que contribuyen a su desarrollo psicosocial, es decir, que en los casos más extremos el trabajo pudiera estar reemplazando actividades inherentes a su etapa de vida.

d. Periodicidad de la jornada e ingreso promedio

Conforme a los resultados, el 54% de los/as NNAT, hacen en promedio entre 5-7 días laborales a la semana. De estos un 33% trabajan entre 6-7 días, un 33% lo hacen entre 4-5 días y un 34% lo hacen entre 1-3 días y ocasionalmente, respectivamente, siendo los y las trabajadores en agricultura, construcción, dependiente de tienda, guardas, operarios, vendedores ambulantes, meseras y algunas actividades económicas de servicios, que más se asocian a una jornada laboral por semana. Por sexo, no se observan diferencias marcadas: mientras los hombres trabajan en promedio 7 días a la semana, las niñas y las adolescentes lo hacen un poco más de 6 días a la semana.

Las diferencias por grupos de edades son más marcadas, incrementándose el número de días que trabajan a medida que se incrementa la edad: los/as NNAT en el rango de edad de 12-13 años registran un promedio de 4.9 días laborales y los de 15-17 un total de 7 días.

Al indagar en los grupos focales, sobre los meses del año en que ejercen las distintas ocupaciones, se obtuvo un promedio de 10 meses, el cual se mantiene en los distintos grupos de edades e independientemente del sexo.

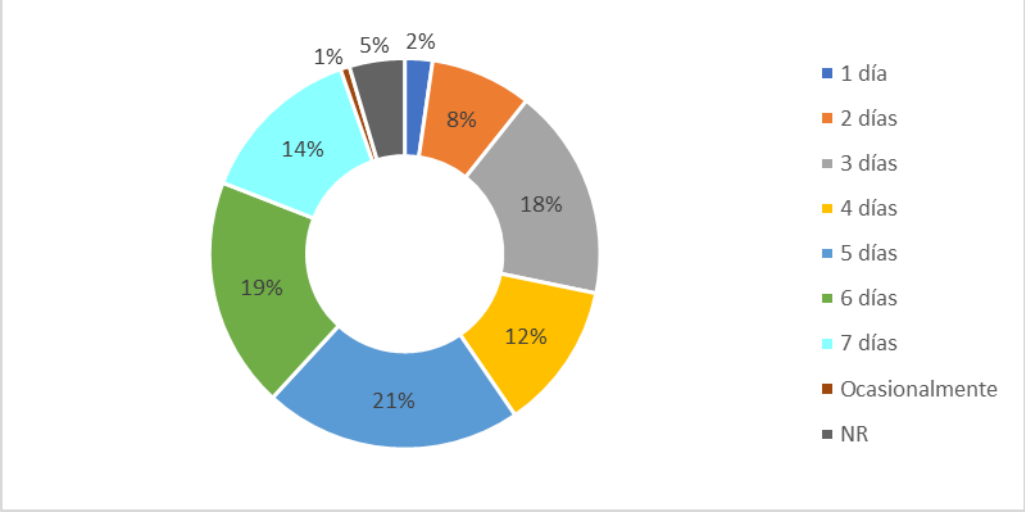

Figura 8. Periodicidad de la jornada e ingreso promedio de NNAT

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, con respecto los/as 131 NNA que trabajan por su cuenta o son contratados por alguien, el 87.7% (115) recibe dinero en efectivo independientemente del sexo, la edad, la ocupación o el distrito en el que residan, sin embargo, un 9.1% (12) de ellos y ellas no perciben ningún ingreso por su trabajo, normalmente lo hacen para un familiar o sus padres y madres o amigos, hay un reducido número de casos 3% (4), donde se les entrega productos derivados de su labor como pago a su jornada laboral.

En cuanto a la remuneración o ingresos que perciben por su trabajo, se observa que los NNAT que tienen una jornada laboral de 6-7 días a la semana en promedio tienen un ingreso de ₡40.000 a la semana, los que trabajan entre 4-5 días a la semana tienen un ingreso promedio de ₡25.000 y los que trabajan 1-3 días a la semana, tiene un ingreso de promedio de ₡10.000.

Es pertinente hacer notar que en este indicador, se presentan diferencias bien marcadas, no solamente dependiendo del sexo, sino también, de la edad y la rama de ocupación que se realiza en el cantón. También es necesario mencionar que la hora laboral de los NNAT, está en promedio en unos ₡5000, sin embargo, existen actividades económicas, donde la remuneración por la hora laboral ronda entre los ₡1500 a ₡4500.

A medida que se incrementa la edad se registra un incremento del ingreso, tanto es así que los/as NNT que están en rango de edad de 12-14 ganan en promedio unos ₡3.000, mientras que en el rango de edad de los 15-17 años ganan en promedio ₡5.000, en una jornada laboral que va en muchas ocasiones, más allá de 6 horas. Ante estos datos, se hace necesario tener un control más cercano del trabajo adolescente, ya que se nota las diferencias en pago, por una misma jornada laboral y en ocasiones mismas actividades laborales, que haría una persona adulta.

e. Categoría Ocupacional

Al relacionar el trabajo de los/as NNAT con la empresa o persona para quien los contrata, se observa que de los 131 encuestados/as, el 54.1% (53), lo hacen para lo que ellos y ellas llaman un “patrón o jefe”, un 31.2% (41) lo hacen para una familiar (padre, madre, tío, amigo de la familia, hermanos, etc), en ocasiones este tipo de trabajo no suele ser remunerado. Ahora bien, un 14.5% (19) lo hacen por cuenta propia, en actividades vinculadas, a labores

domésticas, agrícolas y en su mayoría en actividades derivadas de la producción de palma (coyoleo).

Entre los hombres predomina el trabajo independiente y asociado a algún patrón que le favorezca su ingreso; mientras en las niñas y adolescentes es marcadamente notorio el trabajo para padres y madres, así como el trabajo con algún familiar, en pocas ocasiones desarrollan el trabajo por cuenta propia, pero es una proporción pequeña de ellas. A nivel de los distritos la situación es muy similar en lo que respecta a la categoría ocupacional.

> *"Hay algunos que trabajan así [por su cuenta] porque por lo menos agarran un poquito todos los días y pueden tener para cualquier gasto que salga de urgencia, en cambio si estás trabajando por quincena, estás a la espera de que te den tu paga, quién sabe hasta cuándo, si tienes alguna necesidad se complica y no la puedes cubrir, casi es de morirse, mejor es trabajar día por día...", (Participante, Grupo Focal, Naranjo, 2019)*

Entre las ocupaciones que ejercen las personas menores de edad que trabajan para alguien recibiendo una remuneración, sobresalen el trabajo en la industria de la palma, jardinería, limpieza de casa, construcción, ayudante de talleres, lavacarros, restaurantes, sodas, niñeras y servicios domésticos, guardas, dependientes de tienda, operarios, vendedores ambulantes, cuida carros, entre otros. De manera exclusiva trabajan por su cuenta, como actividades comerciales asociados a la palma, servicios de niñeras, servicio doméstico, ventas ambulantes, mecánica, construcción, taller de motos, mantenimiento, ebanistería, manicure, pedicure, tinte de pelo, maquillajeo, hacen jardinería express, entre otros.

f. Ocupación secundaria

Los resultados revelan que un 33.5% (44) de los/as NNAT realizan otra actividad laboral, además de la principal. De estos, 21% son niños y adolescentes y un 12,5% son niñas y adolescentes, también se tiene que un 66.4%, no realizan otra actividad laboral además de la principal. Las ocupaciones que realizan en su otra jornada, normalmente la hacen después de cumplir su jornada educativa o su actividad principal. Para esta jornada laboral, no existe un horario establecido, lo mezclan con otra ocupación, para poder ganar un dinero considerable para cubrir sus necesidades.

Llama la atención de esta dinámica laboral que mientras los niños y los adolescentes realizan su ocupación secundaria, principalmente en la agricultura, comercio y servicios; las niñas y las adolescentes lo hacen en tiendas, sodas, restaurantes, actividad doméstica y de niñera, así como algunas actividades de la rama de la agricultura (empaque, guardas, carga de camiones).

g. Historia Ocupacional

Al evaluar la evolución de la rama de actividad en las que estaban insertos los/as NNAT desde su primer trabajo declarado, hasta el trabajo actual, se obtiene que los 131 NNAT, el 45% se incorporó en la rama de servicio laboral entre los 15 a 17 años, que un 43% lo hizo entre los 12 y 14 años, un 7% lo hizo entre los 9 y 11 años, un 3% lo hizo entre los 6 y 8 años. Estos últimos inician su vida laboral, en actividades vinculadas a la agricultura, palma, jardinería, construcción, venta ambulante, cuida carros, limosnero y algunas actividades económicas de servicios.

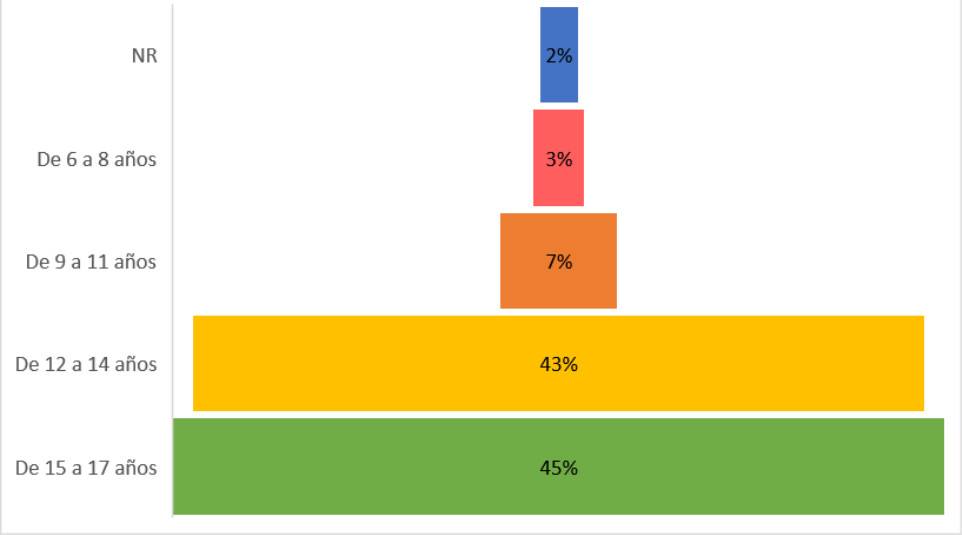

Figura 9. Historicidad ocupacional de los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

La distribución relativa de cada grupo de edad, en el conjunto de ramas de actividad, en las cuales comenzaron el primer trabajo los/as NNAT, muestra que un 53% lo hicieron entre los 6 y 14 años, teniendo relevancia el peso de la edad y siendo catalogados en su tiempo como niños y niñas en condición de trabajo infantil. En la actualidad la mayoría son adolescentes

trabajadores, pero este dato es valioso porque permite establecer que la edad de inicio laboral de estos NNAT es de 6 años, teniendo presente la legislación nacional, donde el trabajo infantil no es permitido y debe ser erradicado, ya que va en contra del desarrollo biológico, psicológico y social de las PME. Es importante establecer a nivel cantonal mayores controles con respecto a esta población y sus empleadores, así como la influencia de la migración en la zona fronteriza (Paso Canoas).

La información lleva a deducir, por una parte, que los/as NNAT permanecen en la misma rama de actividad, cuando se trata de la prestación de servicios, el comercio, agricultura y que los traslados se dan básicamente entre mismas actividades productivas, ya que revisten un nivel de informalidad considerables en todas las actividades.

4. Seguridad Laboral y Salud

a. Seguridad laboral

La información evidencia que los/as NNAT realizan su trabajo con cierta indumentaria básica que le genera las mínimas medidas de protección y seguridad. De 131 NNAT, un 58.7% (77) utiliza alguna indumentaria para la realización de su actividad, sin embargo, un 41.2% (54) no utiliza ninguna protección ante su actividad laboral, a pesar que la mayoría de actividades ocupacionales requieren cierta protección contra el sol, protección de brazos, pies, entre otros; tal situación es común a cada grupo de edad y en ambos sexos.

Los principales tipos de protección para el trabajo que reportaron los/as 77 NNAT, que sí utilizan alguna protección corresponden a botas 15 (17%), gorras/viseras 16(18.1%) y guantes 12 (13,6%). No se observan mayores diferencias por sexo, edad o distritos y el promedio es irregular debido que NNAT utilizan en algunos casos varias de las indumentarias para realizar sus labores.

Por último, podría decirse que el no uso de protección en las ocupaciones que realizan los/as NNAT, está condicionado, tanto por su desconocimiento, como por el nivel educativo y conocimiento de causa, de sus padres, madres y responsables.

b. Enfermedades o lesiones laborales

El 65.6% (86) de los/las NNAT declaró no haber sufrido en los últimos 6 meses previos al estudio, alguna enfermedad o lesión a causa del trabajo y un 34.3% (45) expresan que sí han tenido alguna enfermedad o lesión debido a su trabajo. Las lesiones más frecuentes dentro de los/las NNAT son:

- Problemas en la piel.
- Heridas.
- Fracturas.
- Dolores de espalda, cuello, piernas, brazos.
- Dolor de cabeza.
- Diarrea, vómito y malestar estomacal. (aplicación de algun químicos)
- Picaduras y mordeduras de insectos.
- Insolación.
- Dolor de cabeza.
- Quemada de piel.
- Lesiones en tobillos.

Cuando se observa la incidencia de las personas menores de edad que sufrieron lesiones respecto al total de NNAT según grupos de edad, los más afectados resultan ser los/as adolescentes, que se encuentran en el rango de edad 14-17 y en menor incidencia el rango de 12 a 13 años; en más de la mitad de ellos/as tienen esporádicamente este tipo de lesiones o enfermedades debido a la exposición constante al riesgo y a las condiciones adversas.

c. Lugares de atención de la salud

El 58.7% (77) de los/as 131 NNAT abordados, acuden a una instalación de salud costarricense, cuando se enferman o padecen alguna lesión, independientemente de que se relacione o no con el trabajo, el 41.2% (54) no va a ningún lugar a atenderse ya que normalmente lo hacen en sus hogares.

Se puede apreciar que entre los/as NNAT que se atienden en alguna instalación de salud costarricense, el 47.3% (62) asisten a un EBAIS, un 7.6% (10) acuden al hospital más cercano y tan solo un 3% (4) es atendido por servicios privados de salud.

d. Consumo de alcohol y cigarrillos

Entre los/as NNAT se detectó que el 9.1% (12) desarrollan el hábito del fumado ocasional, un 12.2% (16) consume alcohol y en contraposición, no consumen ni uno ni los otro el 78.6% (103). Los resultados evidencian que el consumo de ambas cosas, se presenta a medida que van creciendo, mientras que entre los/as niños/as de rango de edad de 12-15 años, no se registró ningún caso, ahora bien, los casos de consumo de alcohol y cigarrillo se presentan en un rango de edad de 16-17 años, donde el consumo de alcohol y cigarrillos, es una problemática considerable y en avance con respecto a otras problemáticas de la salud.

Se encuentra que 16 adolescentes en edades que van de los 16-17 años, han probado en algún momento una bebida alcohólica. Los espacios donde normalmente inician el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos son los centros educativos (colegios), barrios, algunos hogares, con amigos y amigas, espacios laborales, entre otros. Con respecto al consumo de alcohol entre hombres y mujeres, se puede decir que están en una proporción de 8 hombres por cada 3 mujeres, ahora en lo que concierne al fumado entre hombres y mujeres, se tiene que están en una proporción de 7 hombres por cada 3 mujeres.

Sea cual sea la relación entre alcohol y fumado, la mayor cantidad de casos detectados son en los distritos de La Cuesta, Canoas y Corredor respectivamante y en una menor cantidad en Laurel; esto se debe a la concurrencia de los/as NNA a trabajar y a estudiar, donde por sus características geográficas, tienden los y las adolescentes a tener acceso a temprana edad de estos productos sociales.

En el caso de consumo de drogas, no se le dio un peso pertinente a esa variable en este estudio, sin embargo, existen focos importantes de consumos de drogas psicoactivas en zonas como Canoas centro, San Jorge, Las Vegas, La Cuestas Centro, Ciudad Neily centro, Naranjo, Barrio el Carmen, los Cotos, entre otros. Esta realidad queda reflejada en el siguiente extracto de entrevista realizada a uno de los participantes:

"La droga no es nada bueno, no puedes hacer un trabajo, la persona desaparece, no les quieren dar un trabajo honrado, solo andan pidiendo en las calles"; "trabajan para mantener el vicio, fuman marihuana y consumen drogas, empiezan a fumar cigarrillo, los más grandes, a veces, quieren que amanezcas en fiestas en el despelote, quieren que así te quedes sin la plata que trabajas" (Adolescente 17 años, Colegio Nocturno de La Cuesta, 2019).

e. Paternidad y maternidad en adolescente

La información indica que de un total de 131 NNAT con edades entre 12 a 17 años, el 6.1% (8) declararon tener hijos o hijas, mientras que el 93.8% (123) mencionaron que no tienen al momento del estudio. Por sexo, se encontraron 6 madres adolescentes con edades entre 15-17 años y 2 padres en rango de edad de 16-17 años. De las 6 madres adolescentes detectadas, residen en Ciudad Neily (1 caso), La Cuesta (1 caso), Laurel (1 caso) y finalmente en Canoas (3 caso). Ahora bien, de los 2 padres adolescentes detectados, ellos residen, Canoas y Laurel respectivamente, una peculiaridad de ellos, es que no asisten a ninguna modalidad nocturna de enseñanza formal.

Si bien es cierto, aunque se trate de pocos casos identificados de NNAT en condición de padres y madres adolescentes, no menos cierto es que todo indica que sus alternativas de superación se ven coartadas, en especial para las adolescentes, a pesar de las normas no discriminatorias existentes que reconocen el derecho de su maternidad para asegurar su permanencia y acceso al estudio. A estas edades, de no incorporarse a la educación, sus posibilidades se verán aún más limitadas en una espiral de presión: trabajo, bajos ingresos, informalidad, marginalidad, pobreza, exclusión y desigualdad, entre otros.

5. Participación en otras actividades no laborales: oficios del hogar y uso del tiempo libre

Haciendo una reseña del análisis precedente, se conoce que la encuesta recopiló información de 131 NNAT. Estos hacen una jornada de trabajo que dura entre 4 y 12 horas por día, donde lo hacen en promedio de 5 días a la semana, todos los meses; a eso se les suma las horas escolares.

Esta población económicamente activa, tiene muy pocas horas para la dispersión y el ocio, de ahí se hace necesario la identificación de estos escenarios de esparcimiento, donde esta población pueda crecer y desarrollarse de buena manera; por eso para las instituciones, gobierno local, ONG, se hace necesario, abrir espacios desarrollo psicoafectivo, que complemente esas jornadas laborales tan extensas y deteriorantes para las PME.

a. Participación en actividades en el hogar

Los/as 131 NNAT, además de tener su jornada laboral, dedican parte de su tiempo a tareas del hogar. Es así como el 36.3% cuidan hermanos menores de edad, 13.6% cuidan personas mayores de edad, 67% limpian sus viviendas, un 53.4% cocinan a miembros de la familia, un 50% limpian patios, 35.2% lavan ropa de su familia, un 61.3% se encargan de los mandados en su casa y finalmente un 60.2% ayudan en algunos trabajos a familiares cercanos, sin mediar una paga.

En todos estos oficios, sobresalen los/as NNAT de 12-15 años de edad, como quienes, más, realizan este tipo de actividades, en comparación con los otros grupos de edad de 16-17 años, a excepción de cocinar; a lo que se dedican más las adolescentes de 16-17 años de edad, es a cuidar hermanos menores de edad y limpiar la casa.

A nivel de distrito, más del 70% de los/as NNAT encuestados, que realizan oficios en su hogar, son de los distritos de Laurel, La Cuesta, Canoas, principalmente.

De los datos se desprenden, que una gran parte de la población, tienen como espacios de interacción y descanso dentro de sus hogares ciertas actividades como el esparcimiento, el descanso, la socialización, la comunicación familiar, e incluso el ocio creativo y recreativo, entre otros; por los que los/as NNAT optan con cierto grado de libertad en búsqueda de satisfacciones que aporten a la construcción de su personalidad, de ahí la necesidad de que los cantones generen infraestructura y espacios idóneos para que el tiempo libre y ocio en esta población, sea bien aprovechado.

b. Actividades realizadas en su tiempo libre

Las respuestas a esta interrogante derivada de la información recolectada, apunta a que las actividades que realizan los/as 131 NNAT, más de la mitad informaron, en su orden: ver

televisión 75%, practicar algún deporte 52.2%, salir con amigos y amigas 65.9%, conversar con su familia 80.6% y hacer alguna actividad recreativa 46.5%. Entre estas actividades que realizan en su tiempo libre, se observa que las niñas y adolescentes en comparación a los hombres, tienden a conversar más con su familia, realizar las tareas o deberes escolares, ver televisión, mientras que los hombres presentan mayor preferencia por el deporte, el juego y salir con amistades.

Este comportamiento pareciera responder a un patrón cultural y sesgo de género, por cuanto, el resultado se sintetiza en que las niñas y adolescentes realizan actividades "dentro" del hogar y los varones "fuera" del hogar. Este comportamiento, en cada distrito, guarda mucha semejanza que diferencias.

Por grupos de edad, la mayor parte de las actividades que realizan los/as NNAT son más elegidas por los de 12-16 años de edad, con excepción de salir con amigos/as que destaca como opción preferente los/as adolescentes mayores de 17 años. Este hecho no es de sorprender, ya que en el uso del tiempo libre de los/as NNAT con menor edad, pueden incidir pautas sentadas por sus progenitores, en contraposición a quienes se encuentran en la etapa de la adolescencia, que demandan mayor sociabilidad e inserción laboral, intensidad de la duración del trabajo e independencia económica.

> *¿Qué es lo que más te gusta hacer, en tu tiempo libre?: "me encanta ver televisión, salir o jugar con los amigos, divertirme sanamente, cuando hay tiempo libre, por que en ocasiones, ni jugar fútbol puedo" (Grupo Focal, adolescentes de Abrojo, Montezuma, 2019).*

En resumen, los y las NNAT se dedican a sus actividades de preferencia en el tiempo libre, se organizan de tal forma que no se interrumpa el tiempo requerido para sus actividades imperativas de generación de ingresos (trabajo), imperativas de la vida social (estudio) y obligatoria de carácter familiar (oficios domésticos). Las consecuencias de un arreglo muy conveniente del tiempo para cada participación derivarían, inexorablemente, de realizar actividades, tan importante para el desarrollo de su personalidad e identidad.

6. Atención institucional que reciben los/as NNA

Un 60% no reciben apoyo por parte de alguna institución, ONG o sociedad civil. Solamente un 36% de la población de los/as 131 NNAT encuestados declararon que reciben alguna ayuda por parte de institución, como IMAS, MEP, FONABE, PANI, CCSS, entre otros.

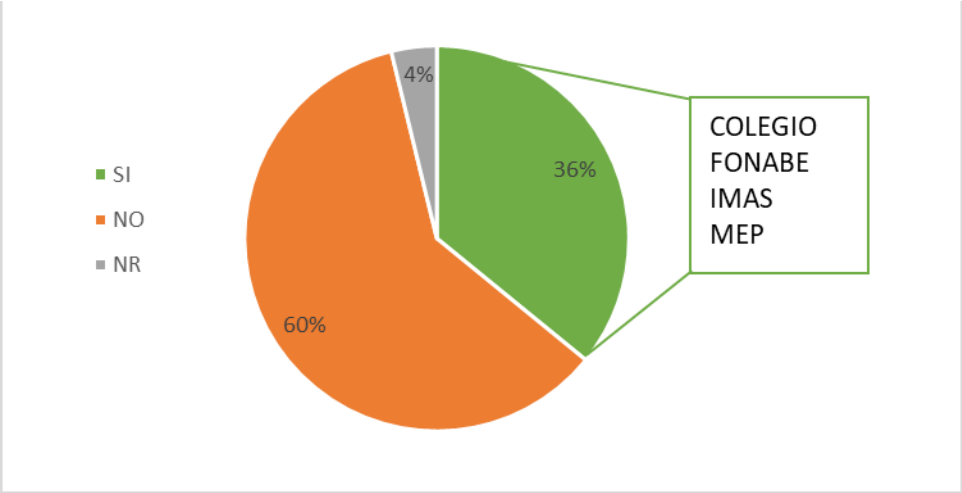

Figura 10. Atención institucional que reciben los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

Queda de manifiesto, por un lado, que si la cantidad de NNAT que reciben apoyo es reducida, las instituciones tienen un problema serio a nivel de presencia y cobertura, ya que esta población requiere ayuda o asistencia en muchas vías, que les permita acceder a mejores situaciones laborales, salud, recreación, educación, vivienda, entre otros.

Ahora bien, con respecto al tipo de ayuda que reciben los/as NNAT está referida a oportunidad de estudiar (66%), medicina (49%) alimentación (55%). En estos tipos de ayuda los beneficiados/as, en primer lugar, son los/as NNAT de entre 12 y 14 años y en un segundo lugar los de 15-17 años. En esta distribución incide el apoyo mayoritario de instituciones preocupadas por el bienestar de las PME como el PANI, IMAS, FONABE, INA o MEP.

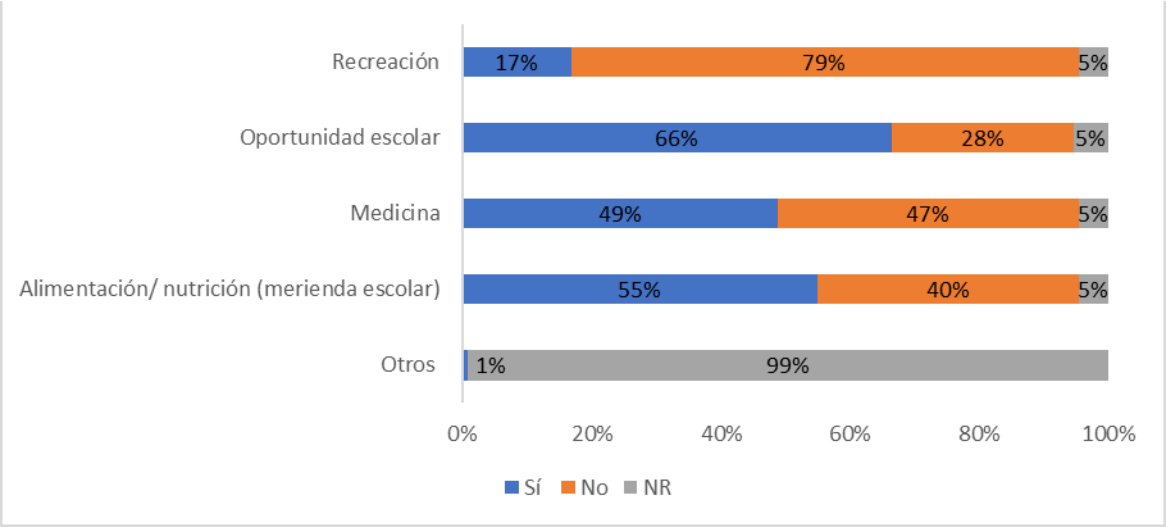

Figura 11. Tipo de ayuda por institución para los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

En esta línea, la alimentación/educación como el tipo de ayuda que más resalta, se asocia con los programas o modalidades que ofrece el MEP, donde genera un espacio que permite retener en el sistema a los niños, niñas y adolescentes, además de poder brindar y potenciar con la entrega de becas, transporte, texto y otros materiales, a esta población tan prioritaria para el cantón.

C. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE NNAT EN TORNO AL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

En este apartado se presenta la información reportada por los/as NNAT en la búsqueda de conocer desde la perspectiva de cada uno, la valoración que confieren al trabajo, a la educación y las expectativas para el mejoramiento de su condición de vida. La información se considera atinente para fines estratégicos y programáticos en la erradicación del trabajo infantil y protección del trabajador adolescente en los distritos de estudio y en particular, a dimensionar los peligros que encierra.

1. Actitudes y expectativas sobre el trabajo

Los/as 131 NNAT abordados manifiestan que trabajan para poder ayudar a su familia con algo de dinero, que trabajar es bueno porque se gana dinero, que dedicarse a trabajar fue idea suya; resultados que en cierta forma responden a las necesidades y condiciones económicas de sus hogares, así como a factores externos a ellos/as.

Una de las ideas que mayor acompaña a esta población, es la de sentirse bien trabajando, lo que estaría indicando que el trabajo se ha ido constituyendo en una actividad normal, habitual y hasta atractiva en sus vidas, como lo expresan participantes en ciertas entrevistas: "El trabajo es entretenido, se conversa con los compañeros y así puedo ayudar a mi mamá" (cargador de camión), "Se conoce a otras personas..." (Constructor), "Se gana plata..." (Negociante de palma) y "me gusta todo lo que hago" (operario).

Pareciera entonces, que el trabajo se convierte en el punto de convergencia para satisfacer sus distintas necesidades, es un punto de oportunidad de derecho, con el fin de confrontar la realidad de necesidades que tienen.

Esta identificación con el trabajo explicaría que, a su vez, mucho más de la mitad responda que "no" le gustaría dejar de trabajar, aún, a pesar de que, en su mayoría, cuando trabajan, tienen poco tiempo para jugar con sus amigos y amigas, dejando entrever que la socialización se va dando más en el ambiente de trabajo, el que repunta en el desarrollo de su personalidad.

Podría deducirse que esa valoración implícita y explícita se internaliza en los/as NNAT, que por sus edades tienen mayor grado de madurez y discernimiento. De ahí que también la mayoría considere que trabajar en lo que hace "no" es peligroso y que en su escenario de trabajo no siente hambre (58%), ni sueño (62%), ni cansancio (52%), ni enojo (77%), ni dolor (68%), por el contrario, prime en sus sensaciones sentir siempre alegría (62%).

Esto en contraposición al análisis precedente, reitera a través de distintas características los riesgos y peligrosidad de sus ocupaciones y sitios de trabajo, esto queda evidenciado cuando expresan que el 77% de los NNAT, sienten calor cuando ejecutan sus labores (ver figura 12).

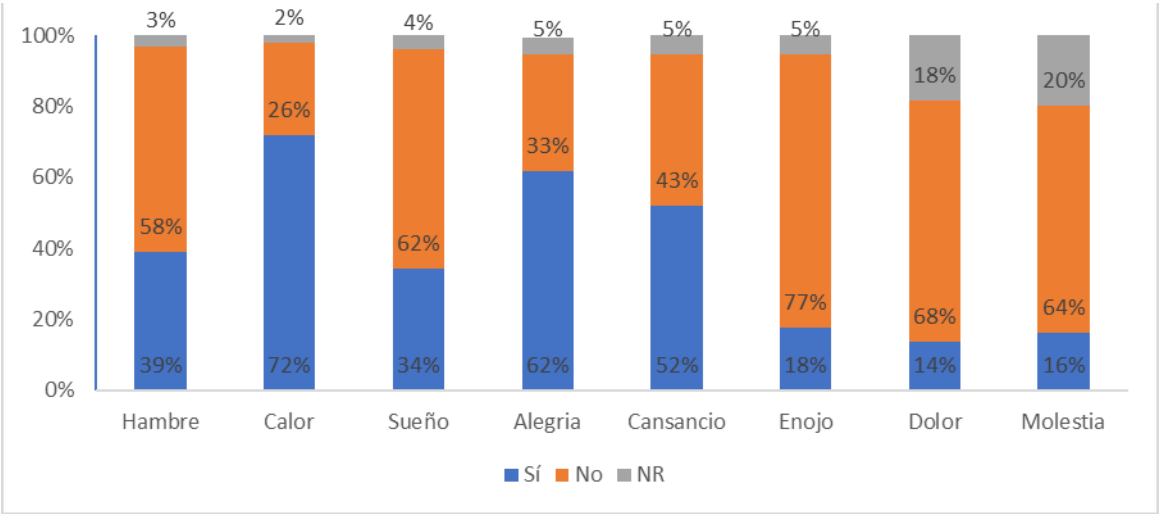

Figura 12. Actitudes y expectativas sobre el trabajo de los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

En esa identificación de los/as NNAT con la actividad laboral, puede también estar incidiendo en la transmisión de valores, sobre la importancia del trabajo, una cualidad de ganerse con el sudor de la frente el alimento, es un excelente valor generado por sus progenitores o responsables, pero hay que protegerlos, por que, sino se hace una conducta de explotación heredada muy peligrosa, que la larga traería enorme consecuencia para su desarrollo. Al indagar a NNAT en las entrevistas, respecto a si creen que deben trabajar, unos participantes piensan que sí tienen que hacerlo, y otros que "no deberíamos, pero necesitamos hacerlo, en la casa hace falta plata". Opinan, por un lado, que los padres y madres preferirían que no trabajen, pero por la necesidad lo tienen que aceptar.

2. Actitudes y expectativas sobre la escuela y el colegio

Desde la óptica de los/as NNAT, su inserción laboral temprana y la participación escolar se combinan en un proceso asumido como natural, en medio de las condiciones precarias de sus hogares, de tal forma que no logran determinar de qué manera les afecta en sus estudios, dado que ambas son parte de sus responsabilidades diarias.

De los/as 88 NNAT abordados, el 74% les gustaría ir a la escuela o el colegio, lo que da cuenta de la valoración positiva hacia la educación. No obstante, su identificación con el trabajo ya señalada, se hace obvia, cuando expresan que trabajar es mejor que estudiar (14%), que ir a la escuela no les parece aburrido (73%) y que los maestros o profesores no los tratan mal en la escuela (84%). La opinión prevalece es que hay infraestructura escolar en la comunidad (existe y queda cerca) y es accesible ingresar a la misma (hay cupo, no es muy cara), por lo que la mayor parte, responde que no es el motivo, por el cual no estudien (ver figura 13).

Mayoritariamente (74%), los/as NNAT quisieran seguir estudiando, resultado favorable en torno a sus aspiraciones futuras como producto de sus esfuerzos. En algunas entrevistas, la mayoría de los participantes respondieron que "no han decidido qué les gustaría ser o estudiar, no lo han pensado, primero es terminar la escuela o el cole, a ver qué pasa".

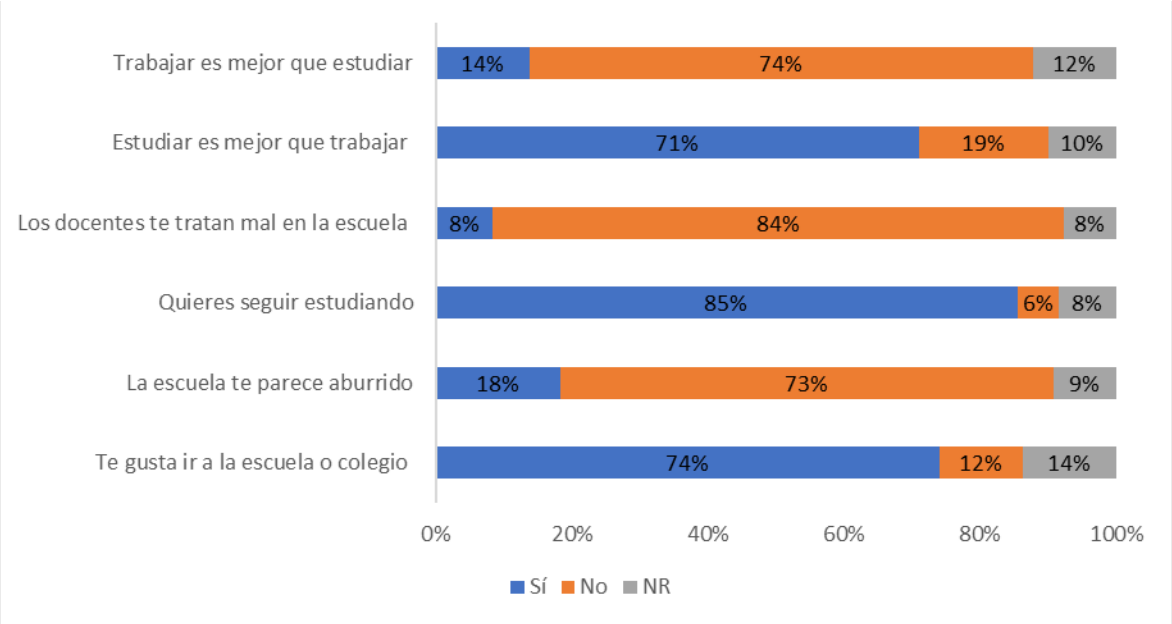

Figura 13. Actitudes y expectativas sobre la escuela y el colegio de los NNAT

Fuente: Elaboración propia.

3. Expectativas de NNA para mejorar sus condiciones de vida

El punto anterior, concuerda con el señalamiento contundente que hacen los NNAT, el empleo es la necesidad más urgente para mejorar su condición de vida. En general, todos y todas, independientemente del rango de edad que se tenga, declaran una necesidad, de lo cual podría inferirse que parte de las personas que se dedican a las tareas domésticas en el hogar, lo hacen por carecer de trabajo y, parte de las que trabajan quisieran contar con un mejor empleo, lo que es también válido para los padres y madres. Es decir, que si contarán con empleo y/o mayor ingreso, sería plausible que retirasen a sus hijos/as del trabajo.

Para los 131 NNAT, mejorar sus condiciones de vida, depende obligatoriamente del trabajo o de iniciar una actividad productiva, que les genere incentivos económicos, es así como el 88% inician la vida laboral por idea suya, que el 94% expresa que el trabajo es bueno, porque se gana dinero, que se sienten bien trabajando (91%), un (79%) no le gustaría dejar de trabajar porque obtienen una remuneración, que le favorece una mejor calidad de vida, a ellos y ellas, así como su familia.

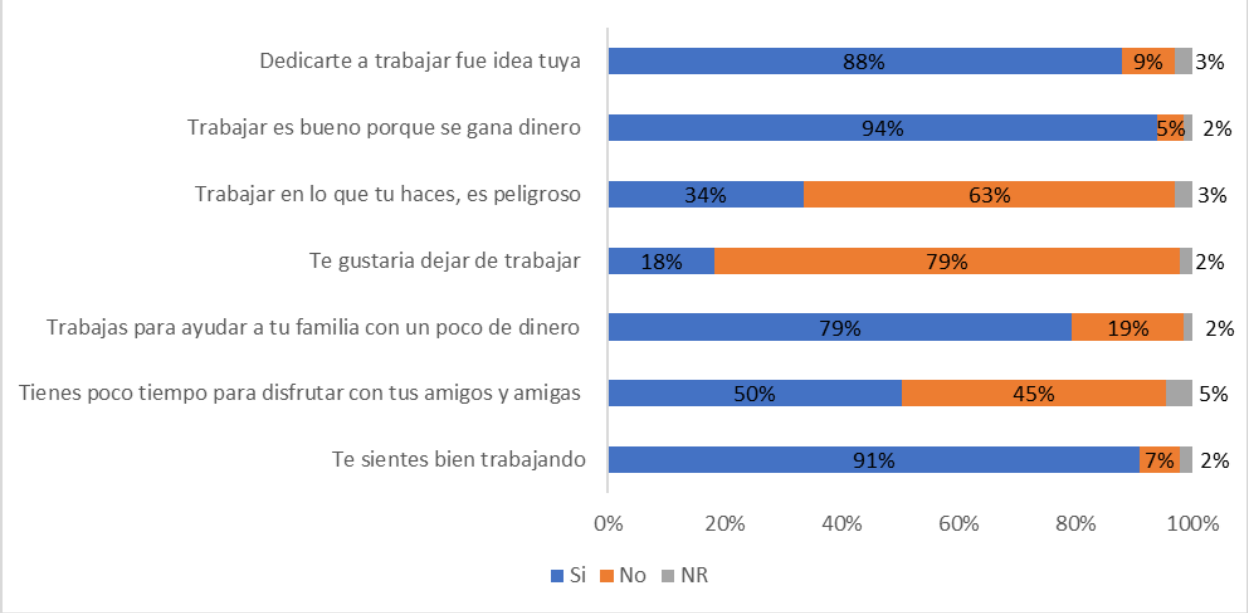

Figura 14. Expectativas de NNA para mejorar sus condiciones de vida

Fuente: Elaboración propia.

Lo mencionado anteriormente, reafirma que los y las NNAT continuarán trabajando, bajo el riesgo que implica eso. Más aún, cuando su calidad de vida dependa, fuera del hogar, prácticamente reciben poco apoyo o no lo reciben; y si dejaran de trabajar, lo más probable es que los/as NNA no podrían cubrir sus propios gastos escolares y terminarían por abandonar los estudios o peor áun entrar en alguna actividad delectiva, que es un punto a prevenir, por las peculiaridades de la zona.

Es importante, señalar que la información presentada en este apartado no muestra mayores diferencias cuando se analiza por distrito, es decir, los/as NNAT, tienen similitudes, que los hace ser parte de la dinámica cantonal.

A modo de reflexión, frente a las actitudes y expectativas de los/as NNAT, cabe preguntarse cuáles son las respuestas de la sociedad en torno a la problemática del trabajo infantil y adolescente: ¿tolerancia, indiferencia, asistencialismo, actuar proactivo integral, eficaz y eficiente?

VIII. CONCLUSIONES

A lo largo del análisis sustentado en esta investigación, se ha compenetrado en las principales características de los/as NNA abordados, que trabajan en los distritos del cantón Corredores: se ha conocido la realidad que se vive en sus hogares; sobre sus escenarios de trabajo, los riesgos a los que están expuestos, sus vivencias de viva voz; se encuentra conocimiento de sus expectativas que intervienen en sus vidas.

En este capítulo, se señalan conclusiones acotadas, en un intento no sencillo, de derivar las más relevantes entre una amplia y variada información recopilada y analizada en esta investigación. Para facilitar la comprensión se presentan por temas específicos con sus consiguientes sustentos.

Basados en la información de las distintas fuentes utilizadas, alude a que la inserción temprana al trabajo de niños, niñas y adolescentes abordados, guarda estrecha relación con el contexto económico, familiar, social, legal, cultural y político en el que se desarrollan y que conforme a cómo operan y se interrelacionan, les limita o no crecer o informarse en el marco de sus derechos (la mayoría de los casos, no saben cual es la edad miníma para que una PME inicie su vida laboral).

En el ámbito económico, se encuentran las razones más influyentes en la entrada al trabajo de NNA, algunas merecen destacarse:

- La situación del mercado laboral. Un primer aspecto, es la insuficiente generación de empleos digno, para que las PME, ingresen a la fuerza de trabajo adulto, dado el señalamiento de sus padres, madres y responsables que “el empleo es la necesidad más urgente para mejorar su condición de vida” que “si las cosas anduvieran bien en sus casas no tendrían que trabajar” y que pese a estar la mayoría ocupados, muchas de las madres desalentadas dejarían de ser amas de casa si pudiesen trabajar.
- Es la baja calidad de los puestos de trabajo a los que pueden acceder sus padres, madres o responsables, caracterizados por la informalidad, jornadas intensivas de trabajo e ingresos precarios. Se suma a ello una escolaridad promedio inferior a la

mínima requerida para optar por mejores oportunidades de bienestar, generando una cadena interminable de fuente de trabajo, muy poca calificada y mal pagados.

- La alta concentración en los distritos de estudio de las actividades, primarias, terciarias y en menos medida la secundarias, que mueven nuestra economía y el consecuente dinamismo que ha ido adquiriendo el sector informal, que facilita la entrada de NNA a trabajos menos formales, que no exigen mucha educación, ni capacitación, ni requerimientos laborales, por lo que en estos centros poblacionales la problemática es de gran visibilidad, ya que no se puede quitar los sectores económico, sería catastrófico, pero si se puede establecer un plan de mejora y hacer de estos dos sectores, verdaderas fuentes de oportunidad para los NNA.
- La desigual o distribución de la riqueza con desequilibrios inherentes como es la pobreza. Los resultados son irrebatibles: los/as NNAT viven y sobreviven en situación de pobreza en sus hogares, convirtiéndose en perceptores importantes del ingreso familiar y trabajando incluso para el sustento propio con lo que sufragan sus gastos relacionados con la asistencia escolar y necesidades vitales.

En el ámbito familiar, se concluye que concomitantemente con la pobreza, pesa de manera significativa en la inserción de NNA al trabajo:

- Factores relacionados con la disfuncionalidad en el hogar, más de la mitad viven en especial con sus madres o el padre, la madre y padrastro, el padre y madrastra, abuelos/as u otro familiar, e inclusive solos. Los factores afectivos, moral y de protección tienen un papel influyente.
- La dimensión demográfica: la presencia de hogares extensos y de un número elevado de miembros en el hogar (en promedio 5), buena parte en situación de dependencia económica, en especial de personas con menos de 18 años de edad, vulnerables a ingresar o ya insertos en la actividad laboral.
- Las relaciones, problemas y violencias intrafamiliares también tienen su efecto en mantenerles trabajando.
- Dentro de sus hogares pobres, se definen, entonces, los arreglos implícitos o explícitos de tiempo para cada actividad que realizan (laboral, escolar, doméstica y lúdica) y en consideración a edad y género.

En el ámbito social se destacan tres aspectos:

- En materia educativa, si bien la mayoría asisten a la escuela o el colegio, no dejan de influir en su vinculación al trabajo factores asociados con debilidades de la oferta educativa para retenerles dentro del sistema. Por una parte, los costos altos no son motivos para dejar su proceso de escolarización, como lo señalan la mayor parte, quienes no asisten o se han excluido se deben a factores ajenos a los espacios de enseñanza, más bien uno de los puntos es el desajuste en la calidad de la enseñanza, que incide en que dejen de asistir, como lo manifiestan más de la mitad de los NNA.
- En materia de protección social, se alega que la entrada y permanencia en el trabajo está afectada por la falta de apoyo institucional gubernamental y no gubernamental que reciben fuera de sus hogares, siendo la cobertura detectada muy baja.
- Un significativo número de madre adolescente y de padres adolescentes, sin ayuda institucional, con serias necesidades que requieren atención inmediata en sus principales necesidades básicas, que les permita poder acceder a mejores escenarios de vida, tanto a sus hijos o hijas.
- En materia de habitabilidad y seguridad ciudadana en sus lugares de residencia, prevalecen, en la mayoría de los casos, signos de serio deterioro social, marginación, precariedad, conflictos, drogadicción, violencia y delincuencia; que van configurando negativamente sus funciones en la comunidad y sociedad, condicionando su adecuado desarrollo físico y psico-social y desdibujando el imaginario de sus proyectos de vida.

En el ámbito legal, los resultados ponen de manifiesto que no se trata de falta de legislaciones y códigos nacionales ni de compromisos derivados de convenios internacionales que reconocen y disponen la prohibición del trabajo infantil, que afecte su asistencia regular a un centro educativo, su realización en condiciones peligrosas o en atención a la edad mínima fijada de admisión al empleo o al trabajo; sino de su palpable incumplimiento y menores avances en la aplicación de los instrumentos existentes para actuar: más de la mitad de los/as NNAT, se incorporaron a la fuerza laboral por primera vez a los entre los 6 y los 14 años respectivamente.

En el ámbito cultural, con base a las percepciones de NNAT, se concluye que respecto al papel de la educación las valoraciones son positivas, no obstante, las referidas a su participación laboral son contrapuestas. Por una parte, se reconoce su incidencia negativa sobre su crecimiento, desarrollo de su personalidad, ejercicio de sus derechos, adelantos educativos, oportunidades futuras; y, por otra, se justifica el trabajo de NNA ante las carencias económicas y sociales de sus hogares y como medio para adquirir mejores actitudes de responsabilidad, valores y aprendizaje que les retornarán en beneficios en el mediano y largo plazo. La justificación deviene más permisividad y tolerancia, en lugar de actuar sobre las raíces de la problemática.

En el ámbito político, se concluye que la implementación de políticas, programas, proyectos o acciones, en especial en lo social y superación de la pobreza, no logran nivel colectivo e individual, dar respuestas eficientes y eficaces a las legítimas demandas de este grupo poblacional NNAT y sus familias en condición de pobreza y exclusión y de otros grupos también postergados vulnerables de caer en igual situación. Esto es posible toda vez que está pendiente su posicionamiento particular en la voluntad política, en la agenda estatal, en la política gubernamental y en intervenciones desde el conjunto de la sociedad.

En términos generales, los resultados de la investigación evidencian que las actividades que realizan los/as NNAT encuestados sí responden, en mayor o menor medida, al trabajo peligroso como una de las formas de trabajo infantil y adolescente, pero se es consciente que sin esta entrada monetaria los y las NNA no tienen posibilidades de futuro dentro de su núcleo familiar, disminuyendo significativamente su calidad de vida.

- Las ocupaciones en las que se insertan los/as NNAT son típicas de áreas rural-urbana, circunscritas en su mayoría al sector terciario de la economía, entre las que destacan: empacador/a selvicultura, agricultores, carga de productos, en supermercado, vendedor/a ambulante y en puesto fijo, lavador de carros, cargador, peinadora, manicurista, pintor de casas, ayudante de construcción, de mecánica, jardineros, operarios, vendedores ambulantes o guardas.
- Las ocupaciones a las que se dedican los y las NNAT, se ubican en las posiciones más informales de la economía, vinculadas principalmente a la agricultura, prestación de servicios, construcción, servicio doméstico y atención de menores (niñeras). Todas

ocupaciones sin un reconocimiento social importante, que por el tipo de tareas laborales y el entorno del trabajo que los rodea, los expone a riesgos o peligros de índole diversos, que vulneran y perjudican su desarrollo físico, mental y moral, en una espiral de explotación de la pobreza y la marginalidad, que se viene gestando ya por algún tiempo.

- La mayoría trabaja todo el día, alternando el tiempo con otras actividades, en especial la escolar, por lo que se mantienen en una jornada diaria extenuante que en promedio puede prolongarse por hasta 9-12 horas, con algunos espacios de reparación física (sueño, descanso), movilizándole en ocasiones en la oscuridad de la madrugada y de la noche; lo hacen en su mayoría prácticamente todos los días laborales de la semana y todos los meses del año.
- Los sitios de trabajo en los que realizan sus actividades laborales, los y las NNA se relacionan con espacios como fincas, jardines, restaurantes, sodas, construcciones, panaderías, talleres, casas de familiares, las calles, parqueos, entre otros; espacios validados que son su única alternativa laboral, pero que, a lo largo de los años, les ha permitido llevar una colaboración monetaria, un soporte a sus gastos y una ayuda necesaria para sus estudios.
- Realizan su trabajo bajo escasas medidas de seguridad. Sus distintas etapas de crecimiento y desarrollo los hace aún más vulnerables al no contar con los conocimientos que les permitan medir los riesgos a los que se exponen, por lo que poco utilizan algún tipo de protección, ni toman las previsiones necesarias, siendo afectados con enfermedades o lesiones laborales, sobre todo los/as niños/as que a la larga serán lesiones degenerativas.

En términos generales, en los escenarios de trabajo en que se desenvuelven y el tipo de actividad que realizan están expuestos a riesgos o peligros físicos y ambientales (fracturas, heridas/cortaduras, golpes/caídas, insolación/deshidratación, agotamiento y cansancio físico, malformaciones óseas, dolores de espalda, cuello y piernas, quemaduras, trastornos respiratorios, problemas en la piel, enfermedades gastrointestinales, picaduras, desnutrición, transmisión de enfermedades contagiosas, intoxicación y contaminación); a riesgos o peligros emocionales (maltrato físico y psicológico, abuso verbal y sexual, amenazas); y, a

riesgos sociales (ambiente rudo y hostil; agresiones, violencia, asaltos, robos, pandillas, delincuencia; manipulación por parte de adultos/as; explotación sexual comercial; inducción al consumo de alcohol, de cigarrillo y de drogas e incluso a su venta; explotación laboral producto del exceso de trabajo y no pago por su trabajo).

De manera contundente, se concluye que las ocupaciones de trabajo doméstico, atención de menores en casa, meseros, masajista, construcciones, separador de desechos, guarda nocturno, cuida carros, vendedores ambulantes, servicio de cuido de niños y niñas, los jala bolsas, pedidores de monedas; son las más peligrosas actividades que realizan las NNAT, entre el resto de las detectadas. En tanto la realizan en las peores condiciones expuestos a todo tipo de riesgos y peligros, rodeados de por sí de un medio insalubre, contaminante y con altas temperaturas.

La información recopilada y analizada permite acotar algunos aspectos respecto al comportamiento por género en los/as NNAT.

- El trabajo en ocupaciones peligrosas afecta en principio más a los varones que a las niñas y adolescentes. Sin embargo, la participación de ellas parece diversificarse y en los últimos años ha ido aumento su participación laboral en actividades que antes eran ajenas a sus opciones laborales, de ahí que ahora se vea inmersa en las mismas dificultades que los hombres.
- La menor detección de niñas y adolescentes trabajando en las actividades delimitadas del estudio, parece sustentar su mayor vinculación con el trabajo doméstico y cuido de menores de edad en casas de familiares y allegados, reproduciendo los patrones de desigualdad entre los géneros y los enormes riesgos que sufren en esos espacios.
- En general, el patrón observado en el uso del tiempo libre pareciera responder a un esquema cultural y sesgo de género, ya que las niñas y adolescentes realizan actividades “dentro” del hogar y los varones “fuera” del hogar.

La participación laboral de los/as NNAT encuestados y su acceso a la educación, a la permanencia y/o rendimiento escolar, que, en consecuencia, les limita adquirir conocimientos para mejores oportunidades futuras, a la vez que representa para la sociedad la pérdida de potencialidades de su capital humano y social.

- La participación escolar es menor (6 de cada 10 asisten), pero a medida que se incrementa la edad de los/as NNAT se incrementa la exclusión, en particular cuando entran a la adolescencia. Desde la oferta educativa, esta exclusión, se asocia, con el manejo del tiempo social, mecanismos de retención y apoyo a estos grupos; desde la influencia del trabajo y el entorno se encuentran el bajo rendimiento, expulsión, incompatibilidad del uso del tiempo que lleva a priorizar la actividad laboral y no la escolar, embarazos, problemas familiares, pandillas, drogas y "malas influencias".
- El trabajo afecta el alcance de un buen aprendizaje y de los niveles de escolaridad requeridos para optar a futuro por empleos formales, de mejor calidad, de mayor ingreso y poder salir del círculo generacional de la pobreza.

Los indicadores analizados evidencian que la situación de los/as NNAT no presenta marcadas diferencias entre los distritos que participan en esta investigación, cuentan con mayor acceso a mejores condiciones de vida y oportunidades, pero aún así muestran graves signos de precariedad y marginalidad, lo que induce a reflexionar sobre las propuestas que se requieren para sacar de ciertas condiciones de riesgo a las y los NNAT.

Las percepciones sobre el trabajo infantil y adolescente de los distintos actores, ponen de manifiesto que hay que concienciar aún más en el tema, para brindarles apoyo, orientación, rehabilitación y protección, de forma tal que se logren prevenir/eliminar las peores formas de trabajo infantil, que todavía están ocultas en la maraña de problemáticas sociales que se viven en algunos distritos como Canoas (Paso Canoas), La Cuesta y Laurel. Esta tarea no es sencilla, por cuanto habría que implantar mecanismos para asumir el costo de oportunidad que representa para sus hogares y para ellos/as el retiro del trabajo, donde se puedan concentrar de una mejor manera en sus estudios y en otras actividades de crecimiento académico.

Los compromisos, desde la intención de actores claves para prevenir el trabajo de NNA, son susceptibles de ser potenciados e integrados en el diseño e implementación de acciones estratégicas. Sin embargo, en el caso de empleadores, se requiere estimular mayores compromisos.

La información presentada cumple su cometido como línea de base para medir las características de los/as NNAT a ser beneficiarios/as de un programa de focalización y actualizarlas para el oportuno seguimiento y evaluación.

IX. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL Y GARANTIZAR LA PROTECCCIÓN DEL TRABAJADOR ADOLESCENTE

Una vez identificada y analizada la realidad del trabajo infantil y adolescente del cantón, se propone una serie de líneas estratégicas a corto, mediano y largo plazo para erradicar el trabajo infantil y garantizar la protección del trabajador adolescente.

Líneas de acción al corto plazo

- Compromiso de los actores institucionales y políticos para la mejora en la atención y protección de las personas menores de edad, a través de la implementación de la política cantonal sobre niñez y adolescencia del cantón Corredores.
- Coordinación interinstitucional para trabajar en la protección y atención de las personas menores de edad en condición de trabajo infantil y adolescente.
- Tomar medidas inmediatas y eficaces para el cumplimiento de la normativa relativa al trabajo adolescente, así como para la erradicación del trabajo infantil.
- Mejorar e implementar la inspección laboral para detectar casos de trabajo infantil y adolescente.
- Establecer un sistema de atención prioritarias en lo que concierne a las denuncias con las autoridades pertinentes, de modo que éstas puedan actuar a tiempo y pertinente.
- Concientizar a la población sobre el problema del trabajo infantil y la necesidad de garantizar adecuadas condiciones para el adolescente trabajador.

Líneas de acción al mediano plazo

- Desarrollo de normativas cantonales sobre el trabajo adolescente presente en el cantón de forma que se respete el derecho al trabajo bajo las condiciones que el adolescente merece.
- Actualización de datos respecto a los adolescentes trabajadores para su seguimiento y atención en caso de ser necesario.

- Compromiso con la mejora de las condiciones educativas para aquellos adolescentes trabajadores de forma que se garantice el desarrollo de sus habilidades y competencia en igualdad de condiciones.
- Asistencia prioritaria a las familias con escasos recursos ya que son estas, donde existe mayor probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes trabajen.
- Promoción de una cultura de Trabajo Adolescente Responsable, incentivando a las empresas y patronos a cumplir con las normativas al respecto a través de incentivos; así como castigando el incumplimiento de los parámetros establecidos.

Líneas de acción al largo plazo

- Creación de programas de intervención familiar de carácter integral y protocolos de atención inmediata para los casos de trabajo infantil y trabajo adolescente.
- Promover que las instituciones competentes del Poder Judicial y Fiscalías conformen equipos interdisciplinarios para la intervención de procesos judiciales que garanticen la protección del menor de edad.

REFERENCIAS

Código de la niñez y la adolescencia (Ley N° 7739). La Gaceta: 6 de febrero de 1998. San José, Costa Rica.

Convención sobre los derechos del niño. Cuarto Informe Periódico. 2002-2007. San José, Costa Rica.

Gobierno de Costa Rica. (1990). *Convención sobre los derechos del niño*. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *Costa Rica: Población total por grupos de edad, según provincia, cantón y sexo.* Recuperado de: http://www.inec.go.cr/poblacion/temas-especiales-de-poblacion

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Encuesta Nacional de Hogares julio 2012: Resultados generales.* 1 (3). San José, CR: INEC.

Ministerio de Planificación y Política Económica y UNICEF. (2014). *Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia.* San José: Costa Rica.

Programa Estado de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Indicadores Cantonales de Puntarenas, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. Recuperado de: https://www.estadonacion.or.cr/images/stories/biblioteca_virtual/otras_publicaciones/Indicadores-Cantonales-FINAL-LIMON.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.* Recuperado de: https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_12714/lang--es/index.htm

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Caracterización del trabajo infantil y adolescente del cantón

ENCUESTA
(N˚.)
Caracterización de la Situación del Trabajo Infantil y

Adolescente del Cantón

A continuación, se le presentan una serie de preguntas, que tiene como fin conocer su Percepción de la Situación del Trabajo Infantil y Adolescente en espacios abierto de su Cantón. Por consiguiente, se pide que tenga unos minutos de su tiempo, para contestarlo, de la mejor manera.

Fecha (/ /)
Cantón: Distrito:
Ubicación exacta _____
_____

I. Información General

1. Sexo 01 ( ) mujer 02 ( ) hombre 2. Edad_____

3. Nacionalidad_____ 4. Fecha de nacimiento_____

5. En qué lugar naciste_____ 6. Porque trabajas_____

_____

II. Características Educativas

7. ¿Por qué crees que las personas deben estudiar?_____

8. ¿Sabes leer y escribir? 01. ( ) SI 02. ( ) NO

9. Actualmente te encuentras estudiando 01. ( ) SI **pase a la pregunta 12** 02. ( ) NO **pase a la pregunta 10**

10. porque no asistes actualmente a la escuela o colegio.

01 ( ) no le gusta estudiar. 02. ( ) Le cuesta el estudio. 03. ( ) tienen que trabajar para pagar el estudio. 04. ( ) Apoyar económicamente al hogar 05. ( ) Problema económicos. 06. ( ) Para cubrir gasto personal. 07. otros, Cual_____

11. ¿Hace cuánto que no asistes a clase?

01. ( ) Menos de 1 año. 02. ( ) Entre un 1 y 2 años. 03. ( ) Más de 2 años.

04. ( ) Nunca asistí. **Pase a la pregunta 18.**

12. A qué jornada asistes o asistías.

01. ( ) mañana 02. ( ) Tarde. 03. ( ) Noche 04. ( ) Fines de semana.

13. Hasta qué grado o año asistes o hasta cual llegaste_____

15. ¿Has repetido algún grado o año, alguna vez? 01. ( ) NO 02. ( ) SI Cual_____

16. Es difícil estudiar y trabajar al mismo tiempo.

01. No ( ) 02. Si ( )

17. Cuál es el nombre de la escuela o centro educativo a la que asiste o asistías

_____.

III. Condiciones laborales.

18. ¿Qué es lo que más te gusta o te desagrada de trabajar?_____

---

19. Por lo General que trabajos realizas_____

_____

20. ¿Cuantos días a la semana trabajas?_____ 21. Cuantas horas por día____

22. ¿Para quién trabajas?

01. ( ) padre/madre 02. ( ) Patrón 03. ( ) Trabajo Propia 04. ( ) Otro familiar, quien_____

23. ¿Generalmente como llegas a tu trabajo?

1. ( ) Caminando. 2. ( ) Bus 3. ( ) Bicicleta 4. ( ) Camión 5. ( ) Otro_____

24. Generalmente, donde realizas tu trabajo_____

25. Con que te pagan o que recibes por tu trabajo.

1. ( ) dinero en efectivo. 2. ( ) Algunos producto. 3. ( ) Dinero en efectivo y algunos productos 4. ( ) No me pagan. **Pase a la pregunta 28**

26. Cuanto te pagan o ganas por semana_____

27. ¿Qué haces con el dinero que ganas?

01. ( ) todo me lo gasto en mí 02. ( ) Me dejo la mitad y la otra la doy a la casa.

03. ( ) la doy toda a la casa 04. Solo una pequeña parte es mía 05. ( ) otra_____

28. ¿Usas algún tipo de protección para trabajar?

1. ( ) No usa ninguna protección 2. ( ) Botas 3. ( ) Mascarillas 4. ( ) Gorra 5. ( ) Guantes 6. ( ) Otros_____

29. En los Últimos meses, ha sufrido enfermedad o lesione a causa de este trabajo.

1. ( ) si, una vez 2. ( ) Si algunas veces 3. ( ) Si siempre o casi siempre

4. ( ) No **pase a la pregunta 32**

30. De qué tipo han sido estas lesiones o enfermedad	Si	No
1. Caídas o Golpes	1	2
2. Fracturas.	1	2
3.Infeccione del ojo	1	2
4. Problemas de la piel	1	2
5. Heridas (cortadura)	1	2
6. infecciones respiratorias	1	2
7. Infecciones del oído	1	2
8. Diarrea, Vómitos	1	2
9. Dolores de Espalda, Cuello, Piernas.	1	2
10.Insolacion	1	2
11. Dolor de Cabeza	1	2
12. Otras_____	1	2

31. Cuando te enfermas o sufres una lesión, ¿A dónde acudes?

1. ( ) Ningún Lugar 2. ( ) EBAIS 3. ( ) Hospital 4. ( ) Servicios Privados

5. ( ) otros_____

32. Además de realizar ese trabajo, te dedicas a otra actividad de trabajo.

1. ( ) Si 2. ( ) No

33. En donde realizas esta actividad_____

34. A qué edad empezaste a trabajar_____

IV. Participación en otras actividades.

35. En tu casa te dedicas A:	SI	NO
1. ¿Cuidar Hermanos Menores?	1	2
2. ¿Cuidar Personas Mayores de edad?	1	2
3. ¿Limpiar la Casa?	1	2
4. ¿Cocinar?	1	2
5. ¿Limpiar Patios?	1	2
6. ¿Lavar Ropa de mi Familia?	1	2

36. Tus Tareas o deberes Escolares los realizas:

1. ( ) ¿Siempre? 2. ( ) ¿A veces? 3. ( ) ¿Nunca? 4. ( ) ¿No asiste a la escuela?

37. Cuántos en tu familia estudian_____

38. De las siguientes actividades cuales realizas:	SI	NO
1. Ves Televisión	1	2
2. Prácticas Algún Deporte	1	2
3.Sale con tus amigos o amigas	1	2
4. Conversas con tu Familia.	1	2
5. Haces alguna Actividad Recreativa.	1	2

V. Salud

39. ¿Fumas? 1. ( ) NO 2. ( ) SI

40. ¿Bebes Alcohol? 1. ( ) NO 2. ( ) SI

(Solo para Adolescentes de 12 a 17 años)

41. Tienes Hijos Propios 1. ( ) Si 2. ( ) NO **pase a la pregunta 43**

42. Cuántos Hijo tienes_____

VI. Atención a NNA

43. ¿Recibes apoyo o ayuda fuera de casa por parte de alguna Institución?

1. ( ) SI 2. ( ) NO **pase a la pregunta 45**

44. ¿Por parte de qué instituciones?_____

45. Recibes Apoyo En	CADA QUÉ TIEMPO	NUNCA
1. Alimentación/ Nutrición (merienda escolar)	1	2
2. Medica	1	2
3.Eductivo	1	2
4. Recreación	1	2
5. Otros_____	1	2

VII. Características del Hogar.

46. En tu hogar vives con:	SI	NO
1. ¿Papá?	1	2
2. ¿Mamá?	1	2
3. ¿Padrastro?	1	2
4. ¿Madrasta?	1	2
5. ¿Hermanos, Hermanas?	1	2
6. ¿Abuelo, Abuela?	1	2

7. ¿Otros?_____	1	2

47. Cuantas personas viven en tu hogar_____

48. ¿Tienes Hermano o Hermanas menores de 18 años que vivan contigo, que también trabajan?

1. ( ) SI 2. ( ) NO **pase a la pregunta**

49. Mencione los nombres y apellidos de cada uno de ello.

--- ---

--- ---

--- ---

--- ---

--- ---

50. Tu papá, Mamá o responsable, ¿También trabajan aquí?

1. ( ) NO 2. ( ) SI

51. Mencione lo nombres y apellidos de tu papá, Mamá o Responsable.

--- ---

--- ---

52. Cuando no están tus padres o encargado ¿Quién te cuida con mayor frecuencia?

1. ( ) Nadie 2. ( ) Herman@ Mayor 3. ( ) Vecino 4. ( ) Pariente

5. ( ) otro_____

53. Cuál es la dirección donde vives _____

_____

VIII. Actitudes, Expectativa y Sensaciones de los NNA.

54. SOBRE EL TRABAJO	SI	NO
1. ¿Te sientes bien trabajando?	1	2
2. ¿Cuándo trabajas tienes poco tiempo para jugar con tus amigos y amigas?	1	2
3. ¿Trabajas para ayudar a tu familia con un poco de dinero?	1	2

4. ¿Te gustaría dejar de trabajar?	1	2
5. ¿Trabajar en lo que tú haces, es peligroso?	1	2
6. ¿trabajar, es bueno porque se gana dinero?	1	2
7. ¿dedicarte a trabajar fue idea tuya?	1	2

55. SOBRE LA ESCUELA	SI	NO
1. ¿Te gusta o te gustaría ir a la escuela?	1	2
2. ¿Ir a la escuela te parece aburrido?	1	2
3. ¿Quisiera seguir estudiando?	1	2
4. ¿Los maestros o profesoras te tratan mal en la escuela?	1	2
5. ¿Estudiar es mejor que trabajar?	1	2
6. ¿Trabajar es mejor que estudiar?	1	2

56. SOBRE SENSACIONES DE LOS NNA (en el escenario del trabajo realizado)	SI	NO
1. ¿Siempre sientes hambre?	1	2
2. ¿Siempre sientes calor?	1	2
3. ¿Siempre sientes sueño?	1	2
4. ¿Siempre sientes alegría?	1	2
5. ¿Siempre sientes cansancio?	1	2
6. ¿Siempre sientes enojo?	1	2
7. ¿Siempre sientes dolor?	1	2
8. ¿Siempre sientes molestia?	1	2

OBSERVACIONES……
……
……
……
……
……

MUCHAS GRACIAS

Anexo 2. Instrumento sobre Percepciones desde la cercanía con niños, niñas, inmerso en condición de Trabajo Infantil

"Percepciones desde la cercanía con niños, niñas, inmerso en condición de Trabajo Infantil"

Se presentan una serie de preguntas que tienen como fin conocer su percepción por cercanía, de los niños y niñas inmersos en condición de trabajo infantil en espacios abierto de su cantón. Por consiguiente, se pide unos minutos de su tiempo, para contestarlo, de manera sincera y confidencial. La información se utilizará para la construcción de la realidad de TI en su cantón.

Información General

1. Sexo 01 ( ) Mujer 02 ( ) Hombre 2. Edad _____

3. Lugar donde vive_____

Percepción respecto al TI

4. Para usted, ¿qué es trabajo infantil?_____

5. A nivel del cantón, ¿a qué edad el niño o niña inicia su vida laboral? _____

6. ¿Cuáles actividades realizan los niños y niñas que trabajan en su cantón?

_____

_____

7. En su opinión o por conocimiento, ¿cuánto tiempo le dedican a esa labor?

_____

6. ¿Conoce usted algún niño o niña que trabaje? 1. SI ( ) 2. NO ( )

7. ¿Dónde vive?_____ 8. ¿Qué edad tiene?_____

9. ¿Qué actividad realiza?_____

10. ¿Cuánto dinero cree usted que gana? _____ 11. Asisten al centro educativo. 1. SI ( ) 2. NO ( )

12. Normalmente, ¿cómo son las condiciones laborales de estos niños y niñas?

_____

_____

13. Describa con sus palabras, ¿cómo es el hogar de un niño o niña que trabaja?

_____

14. ¿Cuáles son las características de estos niños o niñas trabajadoras?

_____

_____

15. ¿Cuáles son las consecuencias que tienen estos niños y niñas al exponerse al trabajo infantil?_____

_____

16. ¿Sabe usted que el trabajo infantil está prohibido en nuestro país? 1. NO ( ) 2. SI ( )

17. ¿Qué propone usted para que estos niños y niñas no trabajen?_____

_____

Muchas Gracias

Anexo 2. Instrumento sobre Percepciones desde la cercanía con niños, niñas, inmerso en condición de Trabajo Adolescente

"Percepciones desde la cercanía con jóvenes en condiciones laborales"

Se presentan una serie de preguntas que tienen como fin conocer su percepción por cercanía, de los niños y niñas inmersos en condición de trabajo infantil en espacios abierto de su cantón. Por consiguiente, se pide unos minutos de su tiempo, para contestarlo, de manera sincera y confidencial. La información se utilizará para la construcción de la realidad de TI en su cantón.

Información General

1. Sexo 01 ( ) Mujer 02 ( ) Hombre 2. Edad _____

3. Lugar donde vive_____

Percepción con respecto al Trabajo Adolescente

4. Para usted, ¿qué es Trabajo Adolescente?_____

_____

5. ¿A qué edad inician la vida laboral los jóvenes de su cantón?

_____

6. ¿Cuál es la edad mínima para que un adolescente trabaje?

_____

6. Normalmente, ¿en qué actividades trabajan?

_____

_____

7. ¿Cuántas horas trabajan? _____

6. ¿Conoce usted algún adolescente que trabaje? 1. SI ( ) 2. NO ( ) Si responde Sí ¿Cuántos?_____

7. ¿Dónde vive(n)? _____ 8. ¿Qué edad tiene(n)? _____

9. ¿Cuáles son sus condiciones laborales?

_____

_____

10. ¿Cuánto dinero reciben por su labor?_____

12. ¿Cuáles son las razones o motivos por los que trabajan?

_____

_____

13. Describa con sus palabras, ¿cómo es el hogar de un "adolescente trabajador"?

_____

_____

14. ¿Normalmente un adolescente trabajador asiste a algún centro educativo? 1. NO ( ) 2. SI ( )

15. ¿Cuáles son las características de un adolescente trabajador? _____

_____

16. ¿Sabe usted cuál es la edad mínima para que un adolescente trabaje según la Ley? 1. NO ( ) 2. SI ( ). Si contesta que sí, ¿cuál es la edad? (contesta SI) Edad_____

Muchas Gracias

Anexo 3. Listas de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICA CANTONAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FECHA: 28 AGOSTO 2019 HORA: 10:10 AM
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Nombre del Centro Educativo	Lugar donde vive
1	Lediany Santos Olmos	17	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Coroaqua.
2	Cristian Pirado Muñoz	18	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Bella Vista
3	Dilan Jaoletta Sáu Ramón	13	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Abrojo Norte
4	Joyner Antonio Araya Lopez	14	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Abrojo norte
5	Arianella cedeño Espinoza	15	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Abrojo Norte.
6	Keiner Mañor Solis	13	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Abrojo Norte
7	Kelier Soto Barrantes	18	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Abrojo Norte
8	Ada Luz A M	21	Liceo Rural Abrojo M	Los planes
9	Angelita Molina Gonzales.	17	Liceo Rural Abrojo Montezuma	Bella Vista.
10	Sofia Molina Gonzales	14	Liceo Rural Abrojo M.	Bella vista
11	Ashlyn Santos Olmos	13	LRAM	Altos de Abrojo Norte
12	Anthony Lucerio Ruiz M.	13	L.R.A.M	Abrojo Montezuma
13	Edson Eduardo M.R.	12	L.R.AM	Abrojo Montezuma

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICA CANTONAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FECHA: HORA:
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Nombre del Centro Educativo	Lugar donde vive
14	Hurtison montezuma Herrera	15	Liceo rural Abrojo montezuma	montezuma,
15	Brayan Gaboino O.	16	Liceo Rural Abrojo M	Los planes
16	wenceslao Montezuma Rios	16	Liceo Rural Abrojo M.	Bella vista
17	Rosario Jimenez Salina	20	Liceo AM	Abro Montezuma
18	Olman Montezuma Guinaldo	14	Liceo AM	Abrojo Montezuma
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICA CANTONAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FECHA: 26/3/2019 HORA: 1:30 PM
LUGAR: Liceo Diurno Ciudad Neily

#	Nombre Completo	Edad	Nombre del Centro Educativo	Lugar donde vive
1	Charlie Sanchez Niño	13		Altos de San Antonio
2	Emilio Hernandez Ruiz	13		Coracolnorte
3	Ana Karla Jiménez Soto	13		vera cruz
4	Keira Maria Lazo Tejeda	12		Río Claro
5	José Gabriel Montero	12		
6	David Granjales Vega	12		Abrojo Norte
7	Josea Andrey Vgalde	14		Ciudadela Gonzales
8	Adriana Salazar G.	12		Abrojo Norte
9	Ashley Delgado V	12		el carmen
10	Alison Sofia Rodríguez	13		Conoas
11	Troy Snaider Figueroa Abu	12		22 octubre
12				
13				

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICA CANTONAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FECHA: HORA:
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Nombre del Centro Educativo	Lugar donde vive
1	Junior Ramirez	12		veRacruz
2	Logan Monge Vega	14		Palma Real
3	Charlie sanchez Niño	13		Altos de san Antonio
4	Dylan Araya Vigil	13		Paso Canoas
5	José Pablo Reyes Morales	13		San Rafael
6	Gabriela Madrigal Agüero	13		Barrio Carmen.
7	Sofia Calvo Cascante			
8	Naudelyn Jenoria	12		B. San rafael
9	Evelyn Morales	14		B. san Jorge
10	Dariana Morin	14		Coto 47.
11	Yisar Figueroa Madriz	13		Coto 47
12	Gerald Hernandez Gonzales	13		Abrojo Norte
13	Ligia Diaz Alvarado	13		veracruz

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICA CANTONAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FECHA: HORA:
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Nombre del Centro Educativo	Lugar donde vive
14	Josué Ramos Alvarado	14		barrio el escalón
15	Gustav Lehmann Calderón	14		barrio San Jorge
16	Alessio Araya Sánchez	13		barrio lavinia
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

LISTA ASISTENCIA
GRUPO FOCAL CON COMUNIDAD PARA FORMULACION DE POLITICA Y CENSO MUNICIPAL
FECHA: 26/AGOSTO/2019 HORA: 13:15 PM
LUGAR: ASADA DE PASO CANOAS

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Mayra Villarreal Morin		San Martin	85943454
2	Olga Ramírez Loáiciga	15	B. San jorge	84854847
3	Sonia Gomez Ramírez	47	Veracruz	86510600
4	Redelita Pérez	54	Vera cruz	84531207
5	Ana Lucia Morales Morales	54	Barigonas	86308280
6	Francisca Monge Fernandez Rodríguez	62	Paso canoas	86638527
7	Adolfo Cortés Villarreal	39	Dariarero	84412935
8	Cristian Garcia Miranda	35	Regidor concejo	85174474
9	Yeisen Muy Villalobos	40	Ciudad Neily	83228800
10	Yehudi Fuyama Sánchez	39	Dariarero	87901540.
11	Abel Gomez G	47	San Jorge	86238628
12				
13				

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 22 abril HORA: 6 30pm
LUGAR: Horcotuno

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
27	Brenda González Gallardo	17	San Martín	83279174
28	Maria José Quirós Rugama	15	Plaza Canas	6293-8842
29	Jordi Rodríguez Urcuía	17	Cuervito	
30	Jose Gabriel Gallardo Arias	16	El triunfo	
31	Yerixon Montero Pastrana	17	Cuervito	8645 8643
32	Juan Antonio Aguiallo	17	San jorge	62267540
33	Kristal Gómez Monge	16	Paso Canoas	61976637
34	Víctor Alfaro Hernández	17	La cuesta	83594842
35	Andrea Ruiz	16	La palma	83917093
36	Jeremy marin	16	La Bota	62428965
37	Emerson Zúñiga Sánchez	17	La cuesta	2-0828-0455
38	Maicol Avila Cárdenas	15	Sabo, delavel	1-1887-0107
39	Luis Alberto Quesada	15	Control	84-76-55-71

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 22 abril 19 HORA: 6:30pm
LUGAR: Paso Canas

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
40	Andrea Gómez Calderón	15	Cuecho	83-84-9661
41	Yorenis María Cascante	16	Bella Luz	84472531
42	Keilor Obando Duarte	15	cuesta	87-0452-75
43	Axel Pimentel Franco	15	control	83062914
44	Alexander pimentel Franco	17	Control	8-3062814
45	Yeidy Gómez Alvarez	16	San Jorge	6173-13-77
46	Damaris Rojas Sánchez	17	la entrada de la palma	84204527
47	Pamela Badilla Miranda	16	Darizaro	86-46-42-88
48	Meiky Rugama Gómez	17	La Cuesta	60-27-26-26
49				
50				
51				
52				

LISTA DE ASISTENCIA CONSULTA Y GRUPO FOCAL CON INSTITUCIONES DEL CANTÓN DE CORREDORES
FECHA: 23 de abril de 2019 HORA: 8:30 am
LUGAR: Ministerio de salud

#	Nombre completo	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Lugar donde vive
1	Katia Salazar Arroyo	MEP	supervisor09.coto@mep.go.cr	2783 3726	C. Neily.
2	Kenneth Alvarado Moreira	Municipalidad	kalvarado@municorredores.go.cr	8848-8826	Paso Canas
3	Víctor González Jiménez	M. Salud	victor.gonzalez@ministerio.go.cr	8850-3272	Canas (corredores)
4	Luis Diamantino Alvarado	M. Salud	luis.diamantino@ministerio.go.cr	88151520	La Cuesta
5	Emil Fallas Castro	Mu. Corredores	[illegible]	88313661	La Cuesta.
6	Jeily Guevara Poloy	M Corredores	[illegible]	87250581	C. Neily
7	Dinia Vallejos Badilla	PANI	dvallejos@pani.go.cr	8576-12-17	Corredores
8	Yuliana Vásquez Vásquez	PANI	yvasquez@pani.go.cr	8446 4797	Corredores
9	Renata Espinoza Gómez	UNA	psicorenata@hotmail.com	88981971	Heredia
10	Miguel Bejarano A	UNA			San José
11	Daniel Camacho P.	UNA	dacamacho@hotmail.com	8321 0516	Espinoza
12	Cristian Garcia Miranda	Regidor Suplente	CJ-garcia@hotmail.com	8174474	Paso canoas.
13	Porfirio Villarreal	" " "	Porfirio.Villa@gmail.com		Paso Canoas
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

LISTA DE ASISTENCIA CONSULTA Y GRUPO FOCAL CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES
FECHA: 23 ABRIL 2019 HORA: 5:00 P.M
LUGAR: Ciudad Neily - Concejo Municipal corredores

#	Nombre completo	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Lugar donde vive
1	Manuel Carbelle S	Regidor	manuel.carbelle@[illegible]	87317700	Corredores.
2	Olga Ramírez Castro	Síndica		84854847	Corredores
3	Mª Magdalena Espinoza	Regidora Suplente		84129311	Corredores.
4	Eveis Antonio Alvarado	Regidor	[illegible]	87772376	La cuesta
5	Alvaro Ruiz Urbina	Regidor	[illegible]	[illegible]	Ciudad Neily
6	Giselle Vega Alvarado	Regidora	[illegible]	84844167	Amapa Norte
7	Bernardo Flacharria M	Regidor	[illegible]	87189151	La Cuesta
8	José Ángel Gómez G	Síndico Psc	[illegible]	86238628	Paso Canoas
9	Jorge Jiménez Sánchez	Pres Municipal	[illegible]	71482083	Bella Luz, Laurel
10	Alfonso Padilla Campos	Regidor P.	[illegible]	83-23-22-65	La Cuesta.
11	Laura Arias O.	Regidora	[illegible] @hotmail.com	88964475	Paso Canoas

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 2/05/2019 HORA: 6:45 PM
LUGAR: Liceo Nocturno Neily

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Kaelly Alexa Gutiérrez	16	Solos Vendos	6223-8375
2	Kelyn Alfaro Báez	17	Solos Vendos	6123-2526
3	Angie Caballero Ibarra	17	La Mariposa	89570576
4	Jessica Jiménez B.	16	Finca 52	89-81-45-53
5	Yaleni Torres Montero	15	Finca 52	84993537
6	Nicole Arguedas Gómez	16	Ciudad Neily	50165760
7	Kiarka Alfaro Garita	17	B° El Carmen	
8	Michelle cruz Godínez	16	Ciudad Neily	[redacted]
9	Alexa Nena Sutamaría	15	B° el Carmen	6277-9563
10				
11				
12				
13				

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 02-05-19 HORA: 8:00PM
LUGAR: Liceo nocturno Neily

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Aaron Sanchez Gomez	16	Darizaro	83819507
2	Ethel Ibarra Bejarano	16	San Jorge	7005 8891
3	Sonia Monge Vega	17	Palma real	85-50-4099
4	Yariela Fuentes Castro	17	B° el Carmen	8727-9916
5	Kimberly Cruz Ortiz	16	Pilo de oil	8766-3843
6	Barrios Villanueva Perez	17	Vera cruz	8642-9910
7	Ashly Ortega Murillo	16	Caracol	
8	Adonis Hernández Solís	16	La fortuna	87232511
9	Sherlyn Pérez Valdez	17	Palma Real	8493-2133
10	Ashley Quesada Miranda	17	La 22 de Octubre	8374-8606
11	Anderson Rivera R	17	Vera cruz	84397264
12	Cristina Gonzalez Sanchez	17	B° el Carmen	60094670
13	Isairo Tenorio Gonzalez	17	La corona	6271-5968

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 02/05/2019 HORA: 6:45 PM
LUGAR: Liceo Nocturno de Neily

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Virginia Santos Gomez	17	Altos de san Antonio	82621446
2	Cristian Reyes Sandoval	17	Coto 56	60177785
3	Delyn Lopez Vargas	16	Caracol norte	87253624
4	Yurisbeth Perez Jimenez	17	Paso canoas	83892447
5	Kristhel Bonilla Martinez	15	Ciudad Neily	8939-1087
6	Francini Gonzalez López	16	Coto 49	64632381
7	Tatiana Montero Gutierrez	16	coto 47	88362635
8	Nicole Gonzalez López		N. Darizaro	85356514
9	Bleysin Herrera Chavaría	16	Coto 49	64743057
10	Yuliana Jimenez Palacios	16	Coto 49	83892490
11	Nicole Montoya Torres	16	La fuente	6-477-313
12	Daniela Cubero	17	San Juan	63261488
13	Yeibin Andrés Rosales	17	Barrio el carmen	86069959

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 02-05-19 HORA: 5:00 pm
LUGAR: Liceo Nocturno Nelly

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
14	Brandon Nayera Nuñez	25	Vera Cruz	86615738
15	Tlr Eduardo Rodriguez Espinoza	15	Alto de San Antonio	
16	Linex Abisai V.C	17	La 22 oct.	
17	Isabel Flores Zeaira	17	La Mariposa	
18	Sergio mitre matamoros	16	La mariposa	88-73-60-31
19	Wilthney Morales Madrigal	17	La fortuna	8441-4726
20	Andrufiella Ramirez Benito	17	Vera Cruz	88-97-15-44
21	Anais Herrera Santos	16	Altos de San Antonio	
22				
23				
24				
25				
26				

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 02-05-19 HORA: 8:00 AM
LUGAR: Liceo Nocturno Nelly

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Ubany Fiorella Gonzalez Zuniga	15	La fortuna	84-43-33-86.
2	Marelyn Montezuma Villatoro	17	Ciudad de la Gonzales	5002-1997
3	Yudany López Villegas	17	Coto 49	84726297
4	Maverling Ragnell Membreño	17	Paso canoas	61897859
5	Simón Santos Sanchez	17	Altos de San Antonio	85507062
6	Maicel Pais Prado	17	La Mariposa	87092109
7	Maricela Pais Prado	17	La Mariposa	86515656
8	Kimberly Camila Pitoto	17	Barrio El Carmen	60015581
9	Yessenia Cerpedes Carmen	16	Coto 47	86483195
10	Cristina Benito monge	17	Barrio el carmen	6912 0291
11	Jordy Saldaña Fonseca	15	Coto 49	683 749
12	Jaimen Saldaña Montero	14	Alto de San Antonio	71815021
13				

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 2/05/2019 HORA: 8:00 pm
LUGAR: Liceo Nocturno Nelly

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
1	Sidthney Stephanie Fallas	17.	Proyecto Nuevo Veracruz	8500-5213.
2	Yendry fernández	17	Barrio Darizara	89033459.
3	Linsy Delgado G.	16	Finca Coto 54	60-87-97-40
4	Nataly Hernández S.	17	Finca Coto 50	8688-8318
5	Yuli Rodriguez Espinoza	17	Alto de San Antonio	85381780
6	Dilan Argüello J.			
7	Herlin Conciga Delgado	17		
8	Marcos Rojas Madrigal	16		
9	Shaniteg Villaseca M.	16.	Finca coto 47	
10	Emily Alderon Cordero	15	La Gonzalo	89-02-77-18
11	Andrey Cruz Arce	16	Finca 47	84-70-76-34
12	Fiannia Reyes Reyes	15	Finca 47	8630 32 61
13	Andres Saldaña	17	Finca 49	6310 7405

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 6/5/2019 HORA: 6:30 PM
LUGAR: CINDEA CIUDAD NELLY

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
14	Jackson Chavez Madrigal	16	4 Bocas	
15	Emma Palacios Espinoza	15	Laurel	
16	Edisson cornejo Enciarte	17	La estrella	
17	Lenner jimenez Acevedo	15	Paso Naranjo	
18	Reiner Gutierrez Arias	16	Rio Incendio	
19	Dayana Bejarano Bejarano	17	Tamarindo	
20	Maria Aragon Madrigal	16	Laurel	
21	Sirjhons Lezcano Vasquez	16	Cerro cal de Lagunas	
22	Nargil Gutierrez Campos	15	Veneh	
23	Allison Rodriguez Alvarado	17	Abangares	
24	Gabriel Joseth Osorno Alvarado	15	Caserio Nuevo Sorbano	
25				
26				

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 6/5/2019 HORA: 6:15 PM
LUGAR: CINDEA CIUDAD NELLY

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
14	Rosibel Azofeifa Z	17	Cenizo de Laurel	86334483
15	Johanna Porras Arroyo	17	Km 29	88-23-12-35
16	Adrian Gutierrez Espino	16	Pavarandá	
17	Steven Diaz Ramos	17	Naranjo de laurel	84803349
18	Emilio Campos Bejarano	15	Roble de Laurel	8458 3654.
19	Yisell Jimenez Sanchez	16	Chaucal	86 35 1223.
20	Juan Carlos Madrigal C	16	4 bocas	83631136.
21	Jose Leonel Padilla Mendoza	17 años	Km 27	89040154.
22	Kenneth Angulo Sanchez	17 años	Escuatro de coante	6392-4993
23	Wilthny Arbirola Rodriguez	16 años	Roble	89907061.
24	Adi Sanchez Garcia	16 años	Veneh	8343 0772
25	Luis sanchez Garcia			
26	Jeremy Sandoval	16 años	Laurel	83870634

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 6-05-2019 HORA: 6:15 pm
LUGAR: CINDEA Ciudad Nelly

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
27	Jualan Bejarano Cordero	16	coante	86184344
28	Kelthyn Alexandra Villalobos Arroyo	15	Barrialito.	
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: 28 - Mayo - 19 HORA: 6:00 pm
LUGAR: Cetro La Cuesta

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
27	Ashly Fernanda Calvo Elizondo	16	La cuesta	84754798
28	Tiffany Ashlyn Zelaya Solano	16	Rio Incendio	83088206
29	Brando Núñez Murillo	17	La Cuesta Bº Urbim	63658283
30	Albray Bogantes Umaña	17	Cuesnito	—
31	Kayla Nicole Montero Osorio	17	San jorge	
32	Steven Gonzalez Vargas	17	San jorge	
33	Brayan Villarreal Gallardo	17	San Martin	
34	Jonathan Fabian Núñez	16	Guapas	86704587
35	Darien Miranda Cortes	17	La Cuesta	85209481
36	Maria Jordany Grijalva Alvarez	15	La Cuesta	64660229
37	Douglas Centeno M.	17	La Palma	70302512
38	Genesis Solano S.	15	La Garca	67 37 29 47
39	Mitchell Vega Salas	16	La Cuesta	84180092

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: HORA:
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
40	Jose Manuel Núñez Murillo	15	La Cuesta	6184-4546
41	Karin Villarreal Hurtado	16	La Cuesta	6-315-621
42	Vielka Gonzalez Andrade	17	Caucho	6-517-030
43	Alejandra Ortiz Cano	17	Laurel	86617254
44	Manuel Ugalde Bejarano	17	La Cuesta	8330-2363
45	Andrey Gutierrez	17	Laurel	85144218
46	Veronica Amador Miranda	15	Colorado	87622607
47	Ayelí Solano Brenes	15	Centro de laurel	84587161
48	Yerlin Urtecho Espinoza	17	san Jorge	83067114
49	Keilyn Rodriguez Pimienta	16	La Cuesta	84782408
50	Jennifer Ortega Trejos	17	Darizara	8602-6118
51	Wilkin El Pino Chacon	17	San Martin	8811 8587
52	Yoselyn Ortiz Sánchez	16	San Jorge	71837641

pani — UNA

LISTA ASISTENCIA
CENSO MUNICIPAL DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE 2019
FECHA: HORA:
LUGAR:

#	Nombre Completo	Edad	Lugar donde vive	Teléfono
53	Juan Carlos Gonzalez	16	San miguel	83489137
54	Brandon Chaves.	16		
55	Yeiral Alonso Perez	15	San Martin	
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				

Anexo 4. Registro fotográfico